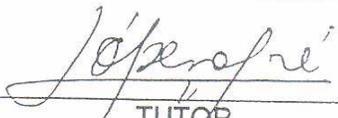


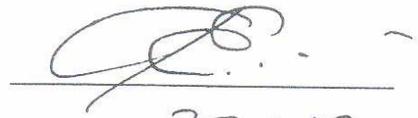


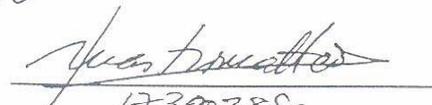
ACTA

Quienes suscriben Profesores **ESTELA MASTROMATTEO, ANDRÉS LINARES, JOSÉ LÓPEZ (TUTOR)**, designados por el Consejo de Escuela, como Jurado Calificador del Trabajo de Licenciatura de los Bres. **HANDRY VÉLIZ, RENNY TORO** Titulado: "DISEÑO DE UN PLAN DE ALFBETIZACIÓN INFORMACIONAL PARA LA BIBLIOTECA "LIC. OLGA BLANCO DE LIENDO COLL" ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIÉTÉTICA – FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA" hacen constar por medio de la presente Acta, que el día 03/11/08, se reunieron en el AULA 15 (EBA) para examinar, discutir y calificar el trabajo mencionado.

El jurado por unanimidad, decidió otorgarle la calificación de **APROBADA. SOBRESALIENTE. MENCIÓN HONORIFICA*** En Caracas a los 03 días del mes de NOVIEMBRE de dos mil ocho.


TUTOR
12.288.850


3301960


17300288



* Se recomienda a las autoridades de la Escuela y de la Biblioteca de Nutrición y Dietética la implementación de esta propuesta



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**DISEÑO DE UN PLAN DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL
PARA LA BIBLIOTECA “LIC. OLGA BLANCO DE LIENDO COLL”.
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA - FACULTAD DE MEDICINA,
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Trabajo de licenciatura presentado como requisito parcial ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, para optar al título de Licenciado en Bibliotecología

Presentado por: Handry Lisbe Veliz Rojas
Renny Rafael Toro

Tutor: Prof. José López Salazar

Caracas, noviembre de 2008

Veliz Rojas, Handry Lisbe

Diseño de un plan de alfabetización informacional para la biblioteca "Lic. Olga Blanco de Liendo Coll". Escuela de Nutrición y Dietética - Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela / Presentado por Handry Lisbe Veliz Rojas ; Renny Rafael Toro ; tutor : prof. José López Salazar. -- Caracas, 2008.

xv , 182 h. ; 28 cm. -- + 1 CD-ROM.

Incluye anexos
Incluye apéndice

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología). -- Universidad Central de Venezuela, 2008.

1. ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL. 2. ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL - PLAN. I. Toro, Renny Rafael. II. López Salazar, José, Tutor. III. Título. IV. Universidad Central de Venezuela - Facultad de Medicina - Escuela de Nutrición y Dietética - Biblioteca "Lic. Olga Blanco de Liendo Coll".

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”

Aristóteles

DEDICATORIA

A Dios, por su infinita sabiduría

Mis padres María y Pedro, por facilitarme las herramientas

*La Flia. Rodríguez Veliz: Marbe, Sophia, Rafael
y la Sra. Deborah por ayudarme*

A mi tía Emilia, por ofrecermé apoyo y ánimo cuando más lo necesitaba

A Polanco, por dar el primer paso

*A mi comadre y hermana: Blessy Sojo, mis amigos: Beatriz Pérez y el
Lic. Eduardo Rondón, quienes me acompañaron en muchas aventuras*

La Leda. Milagros Zuluaga por estar siempre pendiente

A Ivan, por regalarme mi tesoro más preciado

*Un agradecimiento especial, a mis compañeros y amigos de la
Escuela de Nutrición y Dietética por contribuir de alguna manera a mi
formación como profesional: Omar Montezuma, Leda. Raiza Rivas,
Leda. Ana Abraham, T.S.U. Tagron Márquez, Carlos Falcón, Indira Cano,
Ramón Peña, Leda. Osiris Roa, Karina Hoyos, Josefina Fernández,
Lissette Osorio, Esp. Rosa Rodríguez y Elizabeth Moreno*

*Y al último en aparecer en el camino y sin embargo, el mayor motivo para
continuar, mi hijo Pedro David... a ti mi muñequito, espero te sirva de
motivación cuando te encuentres en esta ardua tarea
¡Que Dios Te Bendiga Siempre!*

Handry Lisbe

DEDICATORIA

A Dios y el cosmos,

A mi madre,

*A toda mi familia por el apoyo incondicional que me han
prestado a lo largo de toda mi vida,*

A mis amigos y compañeros,

*A todas las personas que día a día luchan por obtener nuevos
conocimientos para el desarrollo de su aprendizaje continuo,*

A mi país Venezuela.

Renny Rafael

RECONOCIMIENTO

La realización del presente trabajo de grado, fue posible gracias a la contribución de las siguientes personas, quienes con su valioso aporte permitieron que llegara a feliz término:

José López Salazar, nuestro tutor quien con su paciencia y mística nos orientó durante la elaboración del trabajo. Muchas gracias José, personas y profesores como tú son las que están logrando que nuestra misión como profesionales de la información sea reconocida y valorada en nuestra sociedad.

La Comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética, especialmente a la Profa. Flor María Carneiro Muziotti, quien durante su gestión como Directora nos permitió de manera muy receptiva desarrollar allí nuestro trabajo de grado y a la Lcda. Raiza Rivas Jefe de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” que colaboró en todo momento.

La Profa. Estela Mastromatteo, siempre solidaria con esa vocación netamente humanista.

El Prof. Andrés Linares, en cualquier ocasión dispuesto a escuchar y plantear soluciones.

El Lic. Eddy Díaz Souza, por su contribución para el nacimiento de esta idea.

El Lic. Juan Daniel Machín Mastromatteo, por contarnos su experiencia sobre este tema en la Universidad Metropolitana

La Lcda. Dolores Bustamante, quien compartió con nosotros su investigación sobre este tema.

La Lcda. Maria Toro, por su valiosa colaboración.

El Br. y futuro médico Hernán Papaterra por su asesoría en el área de las tecnologías.

A la muestra que participó en el estudio, quienes aportaron la esencia de la investigación.

La Sra. Ana Leal por su apoyo y estímulo

Al Dr. José Antonio Gómez Hernández de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia de España, que desde allá nos brindó su ayuda con gran profesionalismo.

Finalmente, al PhD. Jesús Lau Noriega, Prof. de la Universidad Veracruzana y al Maestro José de Jesús Cortés Vera, Prof. de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quienes desde México fueron muy receptivos con esta causa compartiendo con nosotros su investigación.

¡A todos muchas gracias!

CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ABREVIATURAS / ABBREVIATIONS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1.- Planteamiento del problema.....	21
1.2.- Objetivos de la investigación.....	24
1.2.1.- Objetivo general.....	24
1.2.2.- Objetivos específicos.....	25
1.3.- Ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado.....	25
1.4.- Importancia de la investigación.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1.- Antecedentes del problema.....	31
2.2.- Marco institucional.....	35
2.2.1.- Escuela de Nutrición y Dietética.....	35
Reseña histórica.....	35
Misión.....	37
Visión.....	37
Objetivos.....	37
Organigrama.....	38
2.2.2.- Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”.....	40
Reseña histórica.....	40
Misión.....	42
Visión.....	42
2.3.- Fundamentos teóricos.....	43
2.3.1.- Plan.....	43
Definición.....	43
Etapas.....	46
Características, funciones y objetivos.....	49
2.3.2.- Formación de usuarios.....	50
Definición.....	50
Evolución.....	51
Características, funciones y objetivos.....	55

2.3.3.- Alfabetización informacional (Alfin).....	57
Definición.....	57
Evolución.....	68
Características, funciones y objetivos.....	79
2.4.- Diferencias entre la formación de usuarios y la alfabetización informacional (Alfin)	82
2.5.- Biblioteca universitaria y biblioteca especializada.....	84
2.5.1.- Definición, características y objetivos.....	84
2.5.2.- Función educativa y social.....	88
2.6.- Definición de términos básicos.....	90
 CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS	
3.1.- Marco metodológico.....	93
3.1.1- Población y muestra.....	93
3.1.2- Diseño de la investigación.....	96
3.1.3- Técnicas de recolección de datos.....	96
3.1.4- Instrumentos.....	96
3.1.5- Técnicas de análisis.....	98
3.2.- Análisis e interpretación de los resultados.....	99
3.2.1- Diagnóstico del nivel de Alfin de los usuarios de la biblioteca y determinación de las competencias necesarias para desarrollarla....	99
3.2.2- Diagnóstico del nivel de Alfin de los funcionarios de la biblioteca y determinación de las competencias necesarias para desarrollarla..	128
3.2.3- Diagnóstico de la disponibilidad de herramientas tecnológicas que permitan desarrollar el plan de Alfin en la biblioteca.....	133
 CAPÍTULO IV: DISEÑO DEL PLAN DE ALFIN	
4.1.- Nombre.....	138
4.2.- Modelo normativo.....	138
4.2.1.- Fundamentación.....	138
4.2.2.- Metas.....	138
4.2.3.- Objetivo general.....	139
4.2.4.- Objetivos específicos.....	139
4.2.5.- Alcance.....	140
4.2.6.- Estructura.....	140
4.2.7.- Evaluación.....	140
4.2.8.- Estrategias.....	141
4.2.9.- Actividades.....	143
4.2.10.-Apoyo.....	144
4.2.11.-Recurso humano.....	144
4.2.12.-Costo.....	144
4.3.- Modelo operativo.....	145

ÍNDICE DE CUADROS

	<i>Pág.</i>
Cuadro N° 1: Población.....	93
Cuadro N° 2: Muestra.....	95
Cuadro N° 3: Matriz de análisis “A”. Herramientas tecnológicas: Biblioteca.....	133
Cuadro N° 4: Matriz de análisis “B”. Herramientas tecnológicas: Computadoras de la biblioteca.....	134
Cuadro N° 5: Matriz de análisis “C”. Herramientas tecnológicas: Sala de computación.....	135

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<i>Pág.</i>
Gráfico N° 1.....	99
Gráfico N° 2.....	101
Gráfico N° 3.....	102
Gráfico N° 4.....	104
Gráfico N° 5.....	105
Gráfico N° 6.1: Glosario.....	108
Gráfico N° 6.2: Índice analítico.....	109
Gráfico N° 6.3: Catálogo.....	110
Gráfico N° 6.4: Bibliografía.....	111
Gráfico N° 6.5: Índice onomástico.....	112
Gráfico N° 6.6: Motor de búsqueda.....	113
Gráfico N° 6.7: Base de datos.....	114
Gráfico N° 7.....	115
Gráfico N° 8.....	116
Gráfico N° 8.1.....	117
Gráfico N° 9.....	118
Gráfico N° 10.....	120
Gráfico N° 11.....	121
Gráfico N° 12.....	123
Gráfico N° 13.....	124
Gráfico N° 13.1.....	125
Gráfico N° 14.....	126

ABREVIATURAS / ABBREVIATIONS

- AAB:** Asociación Andaluza de Bibliotecarios / Andalusian Association on Librarians.
- AASL:** American Association of School Libraries / Asociación Americana de Bibliotecas Escolares.
- ACRL:** Association for College and Research Libraries / Asociación de Bibliotecas Universitarias y de Investigación.
- ALA:** American Library Association / Asociación Americana de Bibliotecas.
- ALFIN:** Alfabetización Informacional / Information Literacy.
- ANZIIL:** Australian and New Zealand Institute for Information Literacy / Instituto Australiano y Neozelandés para la Alfabetización Informacional.
- ARL:** Association of Research Libraries / Asociación de Bibliotecas de Investigación.
- CAUL:** Council of Australian University Librarians / Consejo Australiano de Bibliotecarios Universitarios.
- CILIP:** Chartered Institute of Library and Information Professionals / Instituto Independiente de Bibliotecas y Profesionales de la Información.
- IFLA:** International Federation of Library Associations and Institutions / Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias.
- IIL:** Institute for Information Literacy / Instituto para la Alfabetización Informacional
- INN:** Instituto Nacional de Nutrición / National Institute of Nutrition.
- NFIL:** National Forum on Information Literacy / Foro Nacional sobre Alfabetización Informacional.
- OECD:** Organization for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- SCONUL:** Society of College, National and University Libraries / Sociedad Universitaria, Bibliotecas Nacionales y Universitarias.
- UCV:** Universidad Central de Venezuela / Central University of Venezuela.
- UNESCO:** United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

DISEÑO DE UN PLAN DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL PARA LA BIBLIOTECA “LIC. OLGA BLANCO DE LIENDO COLL”. ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA - FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Autores: T.S.U. Handry Lisbe Veliz Rojas
Br. Renny Rafael Toro
Tutor: Prof. José López Salazar

RESUMEN

Plantea el diseño de un plan de alfabetización informacional (Alfin) para la biblioteca universitaria-especializada “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”, considerando la importancia de que estudiantes universitarios desarrollen competencias para el uso y manejo de la información enmarcadas en diversidad de canales comunicacionales, soportes de información (entre ellos las TIC) y la cibernsiedad. El alcance y relevancia social de este estudio radica en la implicación que tiene en el logro de la misión de la universidad y de sus bibliotecas como instituciones: insertar en la sociedad capital humano. La investigación se basó en un diseño “no experimental-transeccional” con un alcance “exploratorio, descriptivo y proyectivo”, que sirvió como marco para diagnosticar en la biblioteca el nivel de Alfin de usuarios y funcionarios, las competencias necesarias para desarrollarla en ambos y la disponibilidad de herramientas tecnológicas; insumos necesarios para el diseño general del plan y de sus criterios de evaluación. La muestra (estratificada) que consistió en el 29% de la población y fue seleccionada al azar, se conformó por 131 personas distribuidas en 130 usuarios (127 estudiantes y 3 profesores) y 1 funcionario, representando proporcionalmente los grupos involucrados en el estudio. Para recolectar los datos se aplicó un cuestionario (usuarios), una guía de entrevista (funcionario) y tres matrices de observación estructurada (biblioteca). Después de analizados los datos se concluyó que es importante el diseño e implementación del plan desde la biblioteca, debido a que se detectó entre otros aspectos la necesidad de desarrollar en los usuarios las mencionadas competencias (haciendo énfasis en los estudiantes) para que optimicen el uso y manejo de la información y el desempeño del futuro profesional.

Palabras claves: Alfabetización informacional.
Alfabetización informacional - Plan.

**DESIGN OF A INFORMATION LITERACY PLAN FOR THE LIBRARY
“LIC. OLGA BLANCO DE LIENDO COLL”. SCHOOL OF NUTRITION
AND DIETETICS - FACULTY OF MEDICINE, CENTRAL UNIVERSITY OF
VENEZUELA**

Authors: T.S.U. (University technician) Handry Lisbe Veliz Rojas
Br. (Undergraduate) Renny Rafael Toro
Tutor: José López Salazar

ABSTRACT

It presents a design of a information literacy plan (*Alfin*, by its Spanish acronym) for the university-specialized library “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”, considering the great significance for university students that will develop competence for the use and management of information framed in an array of communication channels, information support system (among them ICT’s) and cybersociety. The social scope and relevance of this study lies in the involvement of the pursuit of the university and its libraries aims as institutions: to insert human capital in the society. The investigation was based on a “non experimental-transeccional design” with an “exploratory, descriptive and projective” approach that was used as a frame in order to diagnose the *Alfin* level of users and employees in the library, the necessary competence to develop in both cases the availability of technology tools; necessary consumables for the design of the general plan and its evaluation criteria. The (stratified) sample consisted in the 29 percent of the population and it was chosen at random, it was comprised by 131 persons distributed into 130 users (127 students and 3 professors) and 1 employee, proportionally representing the groups involved in the study. In order to collect the data a questionnaire was conducted (users), a guide of interviews (employee) and 3 matrices of structured observation (library). A conclusion about the significance of the plan design installation from the library was drawn after the data analysis, due to the detection among other aspects, the necessity of development in users of the so called competence (stressing the student’s case), so that the use and management of information, as well as the future professional performance, could be upgraded.

Key words: Information literacy.
Information literacy - Plan.

INTRODUCCIÓN

El término alfabetización informacional fue adoptado por los especialistas en información desde mediados de los años noventa y proviene de Estados Unidos donde fue usado por primera vez en 1974 como Information Literacy (Gómez, 2007, p. 43), empleándose los acrónimos “Alfin” e “Infolit” respectivamente. Es la traducción más literal del término aunque en ocasiones es denominado indistintamente “alfabetización en información”, “alfabetización informativa” y “desarrollo de habilidades informativas”. En todo caso independientemente de esta situación, las conceptualizaciones, definiciones de principios, determinación de indicadores de logro y métodos de enseñanza que abarcan este proceso se han realizado a través de normas, marcos, declaraciones y modelos, desarrollados por asociaciones y especialistas en el tema en sus múltiples investigaciones y debates.

Como proceso la alfabetización informacional constituye una herramienta que permite la adquisición de competencias para el uso y manejo (óptimo y ético) de la información, situación que fomenta en el individuo autonomía, desarrollo personal, metacognición, cultura de aprendizaje permanente, respeto intercultural y el aprovechamiento de ésta como recurso para el progreso de las comunidades, incrementándole su capacidad crítica en una sociedad compleja necesitada de implicación y participación democrática. Constituye un requisito fundamental para actuar eficazmente desde y para la cibersociedad, tarea que - aunque no lo parezca - se facilita debido a la “transversalidad” que la caracteriza, que permite que pueda promoverse desde diferentes ámbitos sociales e institucionales.

Por tal motivo es importante que las instituciones y especialmente las vinculadas con el acceso y uso de la información, unan esfuerzos para impulsar mediante el desarrollo de la alfabetización informacional la inclusión del individuo a la

mencionada cibernsiedad, encontrándose en ese grupo indudablemente la universidad y sus bibliotecas, representando un reto importante ya que deben incluir competencias no trabajadas habitualmente dentro de las actividades para la formación de usuarios.

Específicamente en el caso venezolano (enfocándonos en la biblioteca universitaria-especializada) se observa poco en la práctica planes o programas “formales” de alfabetización informacional. Recientemente es cuando se están desarrollando positivamente las primeras etapas de un programa en la Biblioteca “Pedro Grases” de la Universidad Metropolitana (UNIMET), situación que constituye un buen comienzo pero que denota la falta de esta práctica en nuestra sociedad, disminuyéndole al futuro profesional sus posibilidades de participación e inclusión social satisfactoria.

Es por ello que deben incorporarse programas de esta índole en los servicios bibliotecarios para ofrecerle al usuario la oportunidad de desarrollar competencias informacionales y aplicarlas en lo académico, profesional y en cualquier situación que implique resolución de problemas de información, más aún cuando el aprendizaje continuo ha traspasado la frontera entre la educación formal y el aprendizaje informal. Cabe considerar en este punto la función educativa y social inmersa en la misión de la biblioteca universitaria-especializada, junto con el rol de facilitador que cumple el bibliotecario dentro del proceso de aprendizaje en la universidad y más tarde fuera de ella.

Dentro de este marco se planteó entonces el presente trabajo de investigación cuyo propósito general fue diseñar un plan de alfabetización informacional para la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de desarrollar competencias con más alcance que las trabajadas habitualmente dentro de la concepción de la formación

de usuarios, partiendo de que la alfabetización informacional constituye una de las bases que permiten el aprendizaje permanente.

Para lograr este objetivo se propone un diseño no experimental-transeccional, con un alcance exploratorio, descriptivo y proyectivo, cuyo diagnóstico se realizó tanto a usuarios (estudiantes y profesores), funcionarios bibliotecarios y biblioteca, mediante un cuestionario, una guía de entrevista y tres matrices de observación - respectivamente - (estructuradas tanto guía como matriz), con el fin de detectar las necesidades específicas de la biblioteca en alfabetización informacional. Los datos recolectados fueron clasificados, graficados y analizados, en cuyos resultados se fundamentó el plan objeto de este estudio para así solventar a futuro la situación presentada en la biblioteca.

El desarrollo de esta investigación se estructuró en cuatro capítulos. El capítulo I presenta el planteamiento del problema, los objetivos, ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado y la importancia de la investigación. El capítulo II comprende los antecedentes de la investigación, el marco institucional, los fundamentos teóricos de plan, formación de usuarios, alfabetización informacional, biblioteca universitaria y especializada, contemplando sólo los aspectos más relevantes de cada uno en relación con este estudio, culminando con la definición de términos básicos.

En el capítulo III se explican los aspectos metodológicos, divididos en dos partes: la primera es el marco metodológico propiamente, que incluye la población y muestra, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos para la recolección de los datos y la técnica para el análisis y presentación de la información. La segunda es el análisis e interpretación de los resultados obtenidos tanto en usuarios, funcionarios y biblioteca.

El capítulo IV se refiere al diseño del plan (normativo y operativo) de alfabetización informacional y sus criterios de evaluación. Luego se presentan las conclusiones y recomendaciones, finalizando con las referencias citadas, las consultadas, los anexos y el apéndice.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del problema

La evolución vertiginosa de la ciencia, las tecnologías de la información y comunicación (en adelante TIC) y su acción combinada han provocado nuevos sistemas de interrelación entre las sociedades, permitiendo que actualmente nos encontremos en un mundo donde se generan intercambios económicos, políticos, culturales y comunicacionales por diversidad de canales. Esta situación produce un crecimiento exponencial de la información en distintos soportes y la democratización de su acceso, presentándose la necesidad de procesarla de tal manera que se logren beneficios tangibles para la sociedad, tomando en consideración que en ocasiones este recurso se encuentra sin el debido control de calidad, con alto nivel de obsolescencia y demandando nuevas formas de lectura, pensamiento y análisis para verificar su autenticidad y validez a través de un proceso canalizado éticamente.

Esta situación se presenta en un escenario donde se ha logrado cierta difusión del aprendizaje en el uso y manejo de las TIC, pero no en la misma proporción de la información que se transmite a través de ellas. Su identificación, recuperación, acceso y evaluación en soporte impreso puede constituir una tarea finita, pero en el caso de la información que se encuentra en soporte electrónico se intensifica la necesidad de desarrollar destrezas para su uso y manejo. El Comité Presidencial de la International Federation of Library Associations and Institutions (en adelante IFLA) establecido en el 2004 para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo Largo de la Vida, en su “Informe final” afirma lo siguiente:

Hay evidencias aplastantes de que las sociedades actuales no se encuentran ante una mera brecha digital, sino ante una brecha educativa y de información en continua expansión. La experiencia cotidiana en todo tipo de bibliotecas, incluso en los entornos con mayores recursos, demuestra que el simple acceso a los recursos (en cualquier formato y a través de cualquier canal) no garantiza la eficacia en el uso de la información obtenida, incluso en el caso de aquellos

segmentos de la población que se encuentran en la mejor de las posiciones para poder beneficiarse de la disponibilidad de los recursos. Por supuesto, el problema es significativamente más agudo para los segmentos menos afortunados de la población: mujeres, personas mayores, personas en desventaja, analfabetos, inmigrantes, etc. (2005, p. 11).

Dentro de esta perspectiva, a consecuencia de los factores mencionados que se integran a la dinámica actual se manifiesta la cibernsiedad, conformada por la interacción entre la sociedad de la información, del conocimiento, de la comunicación y del aprendizaje, donde es necesaria la oportuna presencia del recurso humano con las destrezas suficientes para que dicha interacción sea satisfactoria, constituyendo un capital determinante para el progreso de las comunidades; que en el caso contrario promueve situaciones aisladas que desencadenan en la exclusión sectores poco favorecidos observada generalmente en los países en vías de desarrollo.

Por otra parte está la universidad cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje en oportunidades es enfocado unidireccionalmente maestro-alumno interfiriendo en el fomento de competencias para el uso y manejo de la información de manera crítica en el estudiante, ocasionando que sea una persona menos creativa, participativa y consciente de su formación, incorporando en consecuencia a la sociedad profesionales sin las herramientas suficientes para la práctica habitual de toma de decisiones y de aprendizaje permanente. Luego dentro de la estructura universitaria se encuentra la biblioteca y sus funcionarios quienes deben ser el principal apoyo académico y que en ocasiones se presentan como lo plantean Gómez y Licea:

la dimensión educativa de la biblioteca no siempre se ha asumido o practicado en todas sus posibilidades y dimensiones... porque desde el sistema bibliotecario ha faltado también una cultura de los servicios que promoviera esa implicación estrecha con el aprendizaje... Ha primado la concepción de la biblioteca como depósito, como intermediaria o como punto de acceso, más que como responsable del aprovechamiento crítico de sus recursos informativos (2005, ¶ 5).

Considerando esta afirmación se observa que en oportunidades la biblioteca dedica la mayor parte de su tiempo al desarrollo de colecciones y a su organización que al uso y manejo que se le puedan dar a las mismas, dejando de un lado la oferta de servicios que incluyan competitivamente a sus usuarios en el entorno que les rodea. Esta condición se acentúa con los estudiantes que ingresan a la universidad demandando información especializada, de calidad e inmediata, sin poseer las destrezas que les permitan satisfacer sus necesidades y ser un mejor actor en su proceso de aprendizaje.

Estos aspectos se observaron en líneas generales en la biblioteca universitaria-especializada de la Escuela de Nutrición y Dietética “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” de la Universidad Central de Venezuela (en adelante UCV), donde se evidenció la poca implementación de políticas precisas que impulsen competencias para el uso y manejo de la información en sus usuarios, disminuyendo probablemente la calidad de sus procesos de investigación, aprendizaje y de resolución de problemas de información en la vida profesional y personal. En ellos se manifiesta cierto desconocimiento hacia las fuentes de información que son en su mayoría especializadas en salud, de las cuales algunas tienen un grado de obsolescencia alto.

Dentro de las actividades que se implementan de este tema en la biblioteca, se tiene que al inicio de cada semestre dentro del programa de Bienvenida que hace la Escuela a los estudiantes de nuevo ingreso (se implementó desde 1990 como curso propedéutico), el personal de la biblioteca les dicta una charla sobre su funcionamiento, normas de uso y reglamento (de aproximadamente 20 - 30 minutos). Asimismo en oportunidades esta actividad ha incluido un recorrido por otras bibliotecas de la UCV vinculadas con el área.

La mayor aproximación a la alfabetización informacional (en adelante Alfin) se realizó en los años 2005 y 2006, tiempo durante el cual se dictaron un ciclo de micro-talleres con la participación de la Biblioteca Central y la Biblioteca Centralizada de la

Facultad de Medicina de la UCV enfocados en su mayoría al manejo de recursos electrónicos y dirigidos al mencionado grupo de estudiantes como parte de su inducción, a los profesores de la Escuela que estuvieron interesados (éste con el apoyo de la Comisión de Biblioteca de la Escuela) y también al grupo de estudiantes del Postgrado de “Planificación Alimentaria y Nutricional” que se impartía en la misma. Paralelamente se les dictaba a los estudiantes de la asignatura de Metodología del Estudio, incluyéndole a su vez el manejo de recursos impresos, en coordinación con la Biblioteca Central y la Profa. de la asignatura. Estos talleres tuvieron receptividad por parte de los usuarios pero no respondieron a un plan estructurado que les permitieran consolidarse (incluso se duplicaron esfuerzos debido a sus planificaciones de manera aislada). A partir del año 2007 pedieron continuidad probablemente por la falta de estructuración y planificación.

En este sentido se hizo notoria la necesidad de diseñar un plan de Alfin para la mencionada biblioteca, que permita a los usuarios detectar su necesidad de información, accederla, evaluarla, organizarla, gestionarla, divulgarla y actuar éticamente con respecto a ella, por lo cual se formularon las siguientes interrogantes: ¿cuál era el nivel de Alfin de sus usuarios y funcionarios?, ¿cuáles eran las competencias necesarias para desarrollarla?, ¿de cuáles y cuántas herramientas tecnológicas disponía la biblioteca para desarrollar el plan de Alfin?, ¿cómo serían las estrategias para desarrollar dichas competencias?, y por último ¿cuáles serían los criterios de evaluación del plan?.

1.2.- Objetivos de la investigación

1.2.1.- Objetivo general

Diseñar un plan de Alfabetización Informacional para la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” de la Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.

1.2.2.- Objetivos específicos

- Diagnosticar el nivel de Alfin de los usuarios y funcionarios de la biblioteca.
- Determinar las competencias necesarias en los usuarios y funcionarios de la biblioteca para desarrollarle la Alfin.
- Diagnosticar la disponibilidad de herramientas tecnológicas que permitan desarrollar el plan de Alfin en la biblioteca.
- Formular las estrategias para desarrollar las competencias de la Alfin en los usuarios y funcionarios de la biblioteca.
- Establecer los criterios de evaluación del plan de Alfin.

1.3.- Ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado

De acuerdo con las líneas de investigación previstas por el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Información (CIDECI), la presente investigación se enmarcó dentro las líneas referentes a la *“evaluación de las necesidades del sector de la información”* y a la *“aplicación y uso de las tecnologías en unidades, sistemas, servicios y productos de información”*. Esto se debe a que basados en las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca y en las competencias informacionales tanto de usuarios como de funcionarios, se desarrollará la Alfin desde la misma tomando en cuenta la aplicación, uso e incidencia de las TIC dentro de este proceso por tratarse del uso y manejo de información en cualquier fuente y recurso incluyendo el electrónico. Con esto se logra un impacto de transformación social y de alcance de soluciones con criterio de innovación, dado a que se pretende que los usuarios adquieran competencias para el uso y manejo de la información, extendiendo la cobertura del servicio ofrecido cotidianamente con relación a su formación.

1.4.- Importancia de la investigación

Motivado a que el contexto de la sociedad actual es muy dinámico, los ciudadanos deben estar preparados para adaptarse a los cambios que se generan y optimizar el beneficio de las facilidades que ofrece. En el caso del nuestro se exigen respuestas novedosas, viables y de calidad que permitan la inclusión del individuo a la cibernación, convirtiéndose la Alfin en una herramienta que facilita este objetivo porque fomenta la cultura de la información, desarrollo personal, autonomía, aprendizaje permanente, metacognición, respeto intercultural y el aprovechamiento de la información como recurso para el progreso de las comunidades.

Esta necesidad la justificó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante OCDE) con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), a través del “Proyecto DeSeCo: Definición y Selección de Competencias”[‡], donde presentó la selección y definición de un bloque de competencias genéricas y transversales, esenciales para un buen desempeño del individuo a lo largo de la vida tanto en lo social, laboral y económico y en consecuencia un buen funcionamiento de la sociedad. (OCDE, 2005, p. 9-15).

El proyecto divide las mencionadas competencias en tres grandes dimensiones y las interrelaciona entre sí, a saber: 1.-Usar las herramientas de forma interactiva, 2.-Interactuar en grupos heterogéneos y 3.-Actuar de manera autónoma, encontrándose la Alfin dentro de la primera dimensión junto a un bloque de alfabetismos - entre la alfabetización básica y la tecnológica - donde reconoce el papel que juega el sector de servicios de información para la organización y difusión del conocimiento en la sociedad y la importancia que implica que las personas usen la información de manera interactiva.

[‡] Fue aprobado en 1997 y su informe se publicó en el 2003.

Asimismo el Comité Presidencial de la IFLA establecido en el 2004 para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo Largo de la Vida, en su mencionado “Informe final” (2005) contempla la Alfin dentro de un continuo de alfabetismos - alfabetización básica, Alfin y alfabetización en TIC - como una de las bases para la “Alfabetización a lo largo de la vida” (lifelong literacy) lema de la Presidenta de la IFLA para el período 2003-2005 Kay Raseroka, integrándola con la idea de aprendizaje permanente (lifelong learning).

Este informe hace énfasis en la contribución que hacen a la sociedad los profesionales y servicios de información como instrumentos facilitadores de la educación formal e informal, fomentando bienestar en todas las fases del ciclo vital de sus usuarios y respuestas eficientes a los cambios continuos que se suscitan. Dentro de las acciones estratégicas que se mencionan en este documento, se desarrollan todas las aristas claves para promover e impulsar prácticas de los alfabetismos y su inclusión en las agendas de los gobiernos, identificando a la UNESCO como el ente idóneo para lograr dicha promoción a nivel mundial.

Paralelamente la “Declaración de Praga: hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada” (2003) y la “Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida” (2005), consideran que la Alfin puede contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Por esta razón es conveniente que la universidad como una institución importante para el logro de estos fines dentro del sistema social, cumpla con sus objetivos de estudio, docencia, investigación y extensión, tal como se plantea en el primer artículo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO (1998), donde señala que deberá “constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente” (§ 17); encontrándose

dentro de este recinto las bibliotecas universitarias-especializadas como una de las unidades de apoyo para garantizar dicho aprendizaje.

Considerando entonces como punto de partida esta misión, la biblioteca universitaria-especializada tiene una función educativa y social donde se deben realizar actividades que permitan en el usuario el desarrollo de competencias en seis áreas generales: identificación de la necesidad de información en soporte impreso y electrónico para responder a cada situación (o problema) en particular, su acceso, evaluación, organización, gestión ética y eficaz para la resolución de ésta y finalmente la divulgación de la información o conocimiento generado.

Estas competencias dentro de la sobrecarga de información a la que se enfrentan los individuos diariamente, permitirán que se responsabilicen constructivamente de su formación en áreas de interés profesional o personal. Por ejemplo, la Association of College and Research Libraries - Instruction Section Research and Scholarship Committee (ACRL-IS/RSC) de la American Library Association (en adelante ALA) en su “Agenda para la investigación en instrucción bibliográfica y alfabetización informacional (Alfin)”, considera que “los bibliotecarios... pueden crear entornos educativos significativos y programas de instrucción perdurables que sirvan para colmar las necesidades actuales y futuras de una persona como estudiante y como aprendiz a lo largo de la vida” (2005, p. 276).

En consecuencia la Alfin como parte de los servicios ofrecidos por las bibliotecas y en especial las universitarias-especializadas se considera un aporte ya que tiene como finalidad, potenciar a los usuarios como investigadores, mejorar su proceso de aprendizaje y formar profesionales con la capacidad suficiente para tomar decisiones en lo laboral y en lo personal, generando conocimiento y productos tangibles sin olvidar además que se trata de usuarios cuya formación está orientada a solucionar

problemáticas de salud que conllevarían a una sociedad más productiva y participativa, como señalan Gómez y Licea respecto a este tipo de alfabetización:

Su objetivo final, su para qué y su importancia es lograr que los individuos, a través de un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, sean capaces de encontrar, evaluar y usar información de cualquier fuente que, de manera eficaz les permita resolver sus problemas, construir conocimiento y tomar decisiones (2002, ¶ 3).

Para concluir y sin pretensiones de que este estudio sea definitivo, desde el punto de vista de los especialistas en información sirve como punto de partida para futuras investigaciones y prácticas, adecuándolo y mejorándolo en función de nuestro contexto sociocultural, de la situación en particular de los usuarios y de la biblioteca, considerando que es un tema poco abordado a nivel nacional desde las mismas.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Una vez planteado el problema y determinado los objetivos dentro del proceso de investigación, es necesario establecer los fundamentos teóricos que sustenten el diseño de un plan de Alfin para darle coherencia con los conceptos e integrarlo en el ámbito correspondiente. Es por ello que se orienta hacia la noción de planes de Alfin desde las bibliotecas universitarias-especializadas para desarrollar en el individuo las competencias para el uso y manejo de la información, tanto en lo académico (como estudiante y profesional) y en lo personal para habituarse al aprendizaje permanente.

2.1.- Antecedentes del problema

Después de revisar los trabajos de investigación y las prácticas que se han documentado y difundido a nivel nacional sobre Alfin tanto en línea como por contactos con profesionales de la información que tienen este tema como línea de investigación, se encontró que los más vinculados con este estudio (por ser a nivel universitario) fueron los dos siguientes:

El *Lic. Ivan J. Bastidas S.* en mayo del presente año presentó su trabajo de licenciatura en Bibliotecología ante la UCV, titulado *“Programa de alfabetización informacional de la biblioteca de la Universidad Monteávila: propuesta para la asignatura Investigación Documental”*. Plantea como objetivo el diseño de un programa de Alfin (PROALIN UMA) para ser ejecutado desde la biblioteca de dicha universidad (en adelante UMA) mediante la asignatura de Investigación Documental que se dicta en el primer año de la Facultad de Comunicación Social, justificando su necesidad a partir de la demanda que existe en la sociedad de capacitar a los estudiantes en el manejo eficiente de la información y en la resolución de problemas en cualquier ámbito.

Su diseño se conformó con los contenidos programáticos de la asignatura y de los modelos y normas de la Alfin, mientras que la metodología para su elaboración estuvo enfocada hacia el análisis de tres variables: contexto institucional, selección de los modelos, normas y metodologías de la Alfin y la metodología para el diseño del PROALIN UMA.

En el análisis del contexto se revisaron los pensum de estudios de las carreras de pregrado y se determinó que la UMA está enmarcada en una filosofía de gestión netamente humanista que implica la búsqueda de la constante reflexión en el estudiante a través de sus investigaciones. Por este motivo las materias dedican mayor cantidad de horas al desarrollo de contenidos teóricos que prácticos, demandando un constante uso de la biblioteca. Se obtuvo que la Facultad de Comunicación Social es la que incluye durante el primer año de la carrera una materia con objetivos que tienen estrecha relación con las competencias de la Alfin y además requiere de la elaboración de un Proyecto Final de Carrera, razón por la que fue seleccionada para ejecutar el programa.

El autor para determinar los modelos, normas y metodologías de la Alfin que sirvieron de base para diseñar el programa, analizó diferentes concepciones sobre su definición y principales características, seleccionando los más recomendados por su efectividad y buenos resultados, tomando en cuenta su origen, objetivos y ámbito de aplicación. Los modelos fueron la “Normas sobre las competencias de Alfin en la Educación Superior”, el “Proyecto Alfin EEES” y el del Chartered Institute of Library and Information Professionals (en adelante CILIP); mientras que las metodologías estuvieron comprendidas por las “Características de los Programas Alfin que sirven como ejemplo a las mejores prácticas” del Institute for Information Literacy (en adelante IIL) y las “Pautas para los Programas de Alfabetización Informacional en Bibliotecas Académicas” (ACRL/ALA).

En cuanto a la metodología para el diseño del PROALIN UMA se presentó la estructura del programa propuesto en dos fases: la primera denominada “diseño”, quedó comprendida por a) declaración del propósito, b) competencias para el uso eficiente de la información, c) contenidos del programa de Alfin, d) Modos de enseñanza, e) estructura del programa y f) evaluación y valoración. Por su parte, la segunda fase “apoyo” se dividió en a) institucional, b) material, tecnológico y financiero, c) recurso humano y d) educación continua, la capacitación y el desarrollo.

Después de presentada la metodología se realizó el desarrollo de la propuesta, que consiste en el diseño del programa en función de las dos fases planteadas en dicha metodología. Como conclusión y recomendación está la implementación (como centro de ejecución y plan piloto) y evaluación del plan, la inclusión y capacitación de la Alfin en las otras carreras de la UMA y de las universidades en general a través de programas de estudio y biblioteca. Señaló que debe ser una prioridad de las sociedades e instituciones en las que destaca las Escuelas de ciencias de la información, el desarrollo de teorías y prácticas adecuadas a nuestro país.

En el 2007 el *Lic. Juan D. Machín M.*, presentó una ponencia titulada *“Aproximación al programa de alfabetización informacional de la Biblioteca Pedro Grases, Universidad Metropolitana”*, donde plantea como objetivo la implementación por etapas del “Programa de desarrollo de habilidades y capacidades en el uso de la información” en la Biblioteca “Pedro Grases” de la Universidad Metropolitana (en adelante UNIMET), con la finalidad de potenciar la capacidad de los estudiantes como investigadores y usuarios de la información en general en soporte impreso y digital, así como en el uso de Internet con fines de investigación y de bases de datos comerciales. La iniciativa derivó de la petición de las autoridades de la UNIMET quienes hicieron la solicitud basados en el impacto y receptividad de las actividades de formación de usuarios que se realizaban en la biblioteca antes de

diseñar el programa, experiencia que sirvió además como punto de partida para que una comisión integrada por bibliotecólogos, docentes y educadores se conformara con el fin de señalar las directrices del mismo.

Una vez documentada la comisión, determinaron enmarcarlo en las competencias que especifican la IFLA (2006) y Pinto, M. (2007), haciendo énfasis en la búsqueda, acceso y evaluación de la información para esta etapa inicial por ser la más afín con la actividad bibliotecaria. Asimismo se fundamentaron en un modelo educativo adoptado por la UNIMET denominado “Modelo Educativo de Aprendizaje Colaborativo en Ambientes Distribuidos (Modelo AcAd)” que se basa en las nuevas tendencias de modelos educativos en el ámbito internacional, centrado en el proceso de aprendizaje del estudiante.

El resultado quedó constituido por una colección de tutoriales y el diseño instruccional de tres módulos en dos versiones (uno para alumnos de nuevo ingreso y otro con mayor contenido para semestres avanzados) titulados: “Introducción y orientación en la búsqueda de información”, “Desarrollo de habilidades informativas y búsquedas en Internet” e “Introducción a la bases de datos comerciales”, finalizando la ponencia con la presentación de los resultados de la aplicación de los tres módulos en su versión de iniciación. Con este trabajo se llegó a la conclusión de que la implementación de este programa influyó notablemente en la percepción de la comunidad hacia la biblioteca, situándola como un eje dinámico y potenciando el uso de las colecciones y la frecuencia de visitas. Este trabajo sirve como referencia para la práctica en otras bibliotecas universitarias (incluyendo el presente estudio) porque están adecuadas al contexto de la sociedad venezolana.

2.2.- Marco institucional

2.2.1.- Escuela de Nutrición y Dietética

• Reseña histórica de la Escuela de Nutrición y Dietética

Para revertir un repunte de enfermedades que se presentaba en Venezuela desde finales de los años cuarenta que respondían a productos farmacológicos y a su vez al factor nutricional del individuo, los miembros de la División Técnica del Instituto Nacional de Nutrición (en adelante INN) establecieron la necesidad de formar personal en ésta área, fundando la primera “Escuela Nacional de Dietistas” del país el 2 de octubre de 1950. Estaba adscrita al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social a través del INN (quien aportaba el recurso económico y humano), la carrera tenía dos años de duración y otorgaba el título de “Dietista”. Inicialmente funcionó en las instalaciones del INN y luego por problemas de espacio fue mudada a una casa cercana.

Su primera directora fue la Profa. Hilda de Vázquez (1950-1952) y el cuerpo docente estuvo conformado por el grupo de médicos miembros de la División Técnica que la creó: los Doctores José María Bengoa, Pablo Liendo Coll, Armando González Puccini y Fermín Vélez Boza, entre otros. Durante este lapso egresó la primera promoción de dietistas.

Luego bajo la dirección de la Profa. Aurora Aranda (1952-1953) la duración de la carrera aumentó a tres años con el régimen anual y en 1953 se reactivó su funcionamiento en la nueva sede del INN. Para el siguiente período, 1954-1960 gestión que estuvo a cargo de la Profa. Amelia de Mileo, se presentó la solicitud de adscripción de la carrera a la UCV y la propuesta del aumento de su duración a cinco años.

Sin embargo fue durante el transcurso de la gestión de la Profa. Aliz Luna Basso (1960-1978), que se concreta su adscripción a la Facultad de Medicina de la UCV a través de la Escuela de Salud Pública (ya dependiendo sólo en lo económico del INN) y el título otorgado adquiere rango universitario en 1960, denominándose “Dietista Universitario”. En 1965 se implementan cursos de convalidación para cambiar los obtenidos en el INN por los de la UCV, en 1969 se aumenta la carrera a cuatro años con un nuevo plan de estudios, se le confiere el status jurídico de entidad universitaria, pasa a depender directamente de la Facultad de Medicina y se deja de otorgar a los egresados el título de dietista y se les confiere el de Licenciado en Nutrición y Dietética. Para 1970 se realizan cursos de equivalencia universitarios y no universitarios para optar por el de Licenciado en Nutrición y Dietética, en 1971 comienza a depender en lo económico también del la Facultad de Medicina y en 1972 se aumenta la carrera a cinco años con el plan reformulado y el régimen semestral.

Durante este período también se produjeron cambios en cuanto a su ubicación física. Con el terremoto de 1967 se dañó el edificio donde funcionaba la Escuela (en las instalaciones del INN) y fue trasladada a la Ciudad Universitaria en los locales del Instituto de Higiene. De allí pasó al último piso de las Residencias Vargas N° 2 (antigua residencia femenina de la UCV) donde se instaló definitivamente desde 1969.

Otro aspecto relevante de esta historia ocurrió en 1979 bajo la dirección del Prof. Argenis Hernández (1978-1981) cuando se instala por primera vez el Consejo de Escuela, en 1990 durante la gestión de la Profa. España Marco (1990-1996) que se implementa por primera vez el curso propedéutico y en 1993 cuando se aprueba el plan de estudios vigente.

El objetivo fundamental de la creación de la Escuela de Nutrición y Dietética fue formar un profesional capacitado para actuar en la dietética hospitalaria y en

colectividades de individuos sanos en el campo de la nutrición, ampliando ese enfoque paulatinamente a partir de la formulación de los planes de estudio hacia una formación multifuncional. Esto sin olvidar la gestión de todos sus directores, tiempo durante el cual la Escuela se ha adaptado a los nuevos paradigmas contribuyendo a formar un profesional reconocido en el área de la salud: la Profas. Elvira de Ramírez (1981-1987), Elizabeth de Meneses (1987-1990), Mary Zulay de Sifontes (1996-2002), Carmen de Yáñez (2002-2005) y Flor María Carneiro Muziotti (2006-2008). En la actualidad la Escuela está bajo la Dirección de la Profa. Mirla Morón de Torrealba.

- **Misión de la Escuela de Nutrición y Dietética**

Como organización científico - administrativa del Estado Venezolano, conformada por estudiantes, profesores, personal administrativo, técnico y de servicio, a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, se encarga de la formación de profesionales de excelencia, alta sensibilidad social, solidaridad e integridad, capaces de liderizar, abordar y solucionar las situaciones de alimentación y nutrición de las comunidades, tomando en cuenta los avances científicos - tecnológicos en concordancia con la cultura y tradición de los pueblos, actuando como agente de cambio, participando intersectorialmente en la toma de decisiones que redundan en la promoción y calidad de vida de la población (Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición y Dietética, 2008, ¶ 1).

- **Visión de la Escuela de Nutrición y Dietética**

Ser una institución científico administrativa dotada de recursos humanos capacitados con una infraestructura moderna y tecnología de avance, necesarios para generar conocimientos, difundirlos y formar un profesional de excelencia con visión de futuro a través de un pensum adecuado a las necesidades del entorno y ajustados a los principios de equidad comprometida e integrada a los planes, sectores e instituciones nacionales e internacionales (Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición y Dietética, 2008, ¶ 2).

- **Objetivos de la Escuela de Nutrición y Dietética**

-Formar profesionales de la más alta calidad científica y técnica capaces de comprender la naturaleza bio - psicosocial del hombre y su interrelación con la complejidad de la situación nutricional para actuar en la promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud tanto a nivel individual como colectivo.

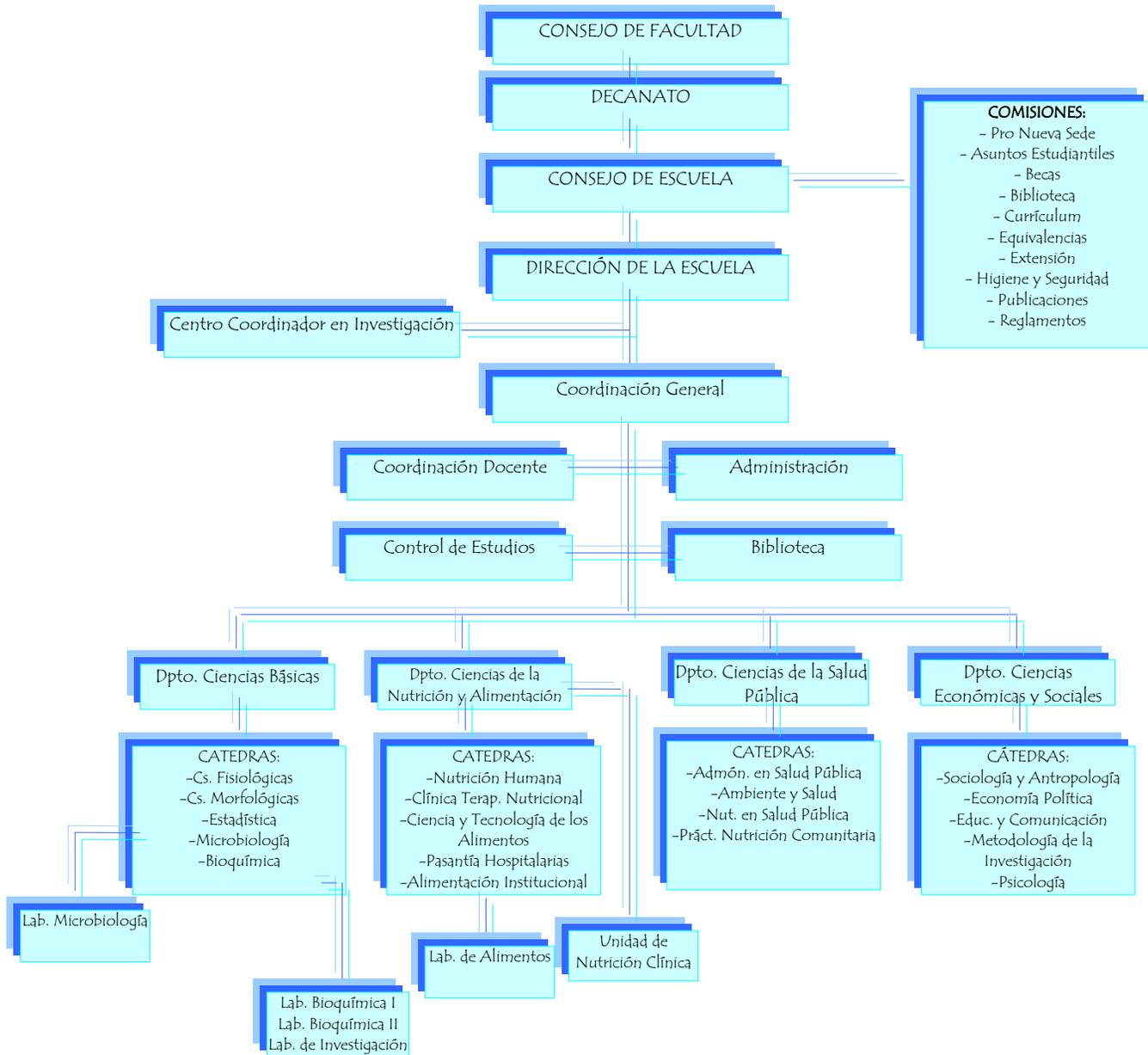
-Promover y realizar investigaciones científicas con la finalidad de determinar el origen y las posibles soluciones de los problemas alimentarios - nutricionales.
-Propiciar y realizar la organización y desarrollo de cursos de post - grado en Nutrición. -Participar en actividades de extensión universitaria, principalmente en aquellas relacionadas con la situación nutricional del país. -Fomentar la adopción de conductas éticas dentro de los principios establecidos en la Ley de Universidades, Leyes del Ejercicio Profesional y los respectivos Códigos Deontológicos (Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición y Dietética, 2008, ¶ 3).

- **Organigrama de la Escuela de Nutrición y Dietética**

(Ver próxima página)



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**



2.2.2.- Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”

• Reseña histórica de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”

La Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” fue creada durante la gestión de la Profa. Aliz Luna Basso. Se afirma que fue en 1969 (aunque no existe acta constitutiva), mientras que otros señalan que fue en 1974 cuando se formalizó como un pequeño servicio bibliotecario; por iniciativa de algunos profesores de la Escuela, entre ellos la Lcda. Olga Blanco de Liendo Coll y el Dr. Pablo Liendo Coll, junto con el director del INN para la fecha el Dr. Luis Bermúdez Chaurio. Su personal estaba comprendido inicialmente por la Sra. Josefina de Carrillo y la Sra. Zoila Azuaje quien se incorporó el 01 de abril de 1975. Funcionaba en la aulas 2 y 3 de la Escuela en un área de 60 m².

En enero de 1982 asume su Jefatura la Bibliotecóloga Carmen Josefina Paolini de Castillo, quien aplicó una filosofía de gestión enmarcada en la proyección de la biblioteca como una verdadera unidad de servicios de información para la época. Implementa procesos y servicios que no se cumplían desde su creación, como la suscripción a publicaciones periódicas y carnetización de la comunidad de la Escuela en general, entre otros.

Durante la gestión de la Lcda. Paolini se designa en 1988 oficialmente el nombre de la biblioteca por el Consejo de Facultad en su sesión N° 026/88 del 27 de septiembre, quienes lo aprobaron basados en la petición del Consejo de Escuela emanada en su sesión N° 230 del 14/12/87 (propuesta realizada ante los últimos por la Comisión de Biblioteca de la Escuela de Nutrición), tomando en consideración que la Lic. Olga Blanco de Liendo Coll fue integrante de la 1° promoción de Dietistas en 1952 e inmediatamente pasó a formar parte del personal docente de la Escuela de manera ininterrumpida (para esa fecha tenía 34 años como profesora), tiempo durante el cual obtuvo grandes méritos académicos.

Cabe mencionar también la aprobación (a solicitud de la Lcda. Paolini), en la Sesión del Consejo de Escuela del 27 de octubre de 1994 de la implementación de la Campaña “Adopta un Libro en Vacaciones”, cuyo objetivo es fomentar e impulsar la conservación del acervo por parte de los usuarios, campaña que se ha mantenido hasta la fecha. Asimismo en el mes de diciembre de ese año, la Lcda. Paolini presentó ante el Consejo de Escuela el Proyecto “La Biblioteca de Nutrición hacia el Futuro”.

En esta propuesta se contemplaron todos los aspectos necesarios para la modernización del recinto bibliotecario, incluyendo entre ellos la mudanza al aula 1 del ala oeste del edificio (92 m²) que era el espacio más grande que tenía la Escuela en ese momento, ya que consideró el crecimiento progresivo de la matrícula y en consecuencia de la demanda de usuarios. El acondicionamiento del aula 1 se inició en el 1995 pero la Lcda. Paolini se jubiló en 1996 sin concretar el proyecto.

Posteriormente ejerció como Jefe la Bibliotecóloga Omaira Sivira desde marzo de 1996 hasta agosto de 1997, tiempo durante el cual se concreta la mudanza de la biblioteca al aula 1 (septiembre de 1996) con el apoyo de la Profa. Mary Zulay de Sifontes directora de la Escuela para esa fecha. La Lcda. Sivira promovió durante ese tiempo la reorganización de la biblioteca y de la colección en general basada en un sólo sistema de clasificación, tiempo durante el cual quiso retomar el proyecto elaborado por la Lcda. Paolini.

Sin embargo motivado a necesidades de espacio dentro de la Escuela se utilizó un área aproximadamente de 10 m² de la biblioteca para instalar lo que sería la “Sala de Adiestramiento y Educación Interactiva” (SAEI), ocasionando nuevamente que el recinto no cubriera la proyección de crecimiento que se esperaba y que aún se continúe con la misma limitación de espacio.

En agosto de 1997 la Lcda. Sivira es trasladada a otra dependencia y queda como encargada la Sra. Zoila Azuaje quién permaneció allí hasta su jubilación en junio de 2000, fecha desde la cual la biblioteca se encuentra dirigida por la Bibliotecóloga Raiza Rivas, bajo la supervisión y apoyo de la Escuela de Nutrición y Dietética representada por la actual directora la Profa. Mirla Morón de Torrealba.

La Lcda. Rivas en el año 2002 elaboró el “Proyecto de Modernización de la Biblioteca” con la asesoría del Sistema de Información Científica Humanística y Tecnológica (SICHT-UCV) y el apoyo y supervisión de la dirección de la Escuela. En la actualidad se unió a esta labor la Comisión de Biblioteca en vías de la ejecución del mismo.

La biblioteca hoy en día es una unidad de apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión, cuya filosofía de gestión está orientada de mantener vínculos de intercambios productivos con sus usuarios, con el objeto de prestar un servicio de calidad en función de sus expectativas.

- **Misión de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”**

“Ofrecer servicios de información con valor agregado para contribuir en forma directa a las políticas y programas de Docencia, Investigación y Extensión” (Rivas, 2007, p. 2).

- **Visión de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”**

Ser un Centro de Servicios interconectado a redes de reconocido valor nacional e internacional, que contribuya a la Gestión del Conocimiento de la Escuela de Nutrición y Dietética apoyando la calidad de los programas de Docencia, Investigación y Extensión a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), aunado a las competencias y la vocación de servicio de sus trabajadores sobre la cuales fundamenta su gestión (Rivas, 2007, p. 2).

2.3.- Fundamentos teóricos

2.3.1.- Plan

Es pertinente incluir en los fundamentos teóricos las nociones referidas al plan como estrategia básica para solución de problemas y el cumplimiento de los objetivos de las instituciones. Para tal fin se toma en consideración que existe una pequeña imprecisión terminológica sobre el tema donde se adoptará la más funcional para la presente investigación a juicio de sus autores, dado a que los distintos planteamientos consultados lejos de contradecirse conceptualmente, se complementan con sus posturas y clasificaciones de las etapas del proceso.

• Definición de plan

Según la Real Academia Española (en adelante RAE), plan significa “Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla” (2006, p. 1160). El plan es el producto tangible de la etapa de “planeación” dentro del proceso de planificación, o de las etapas de “formulación y discusión” y “aprobación” como son llamadas por González y Paiva (1998, p. 58), constituyendo el nivel operativo más global de dicho proceso. La etapa de “planeación” se encuentra dentro del proceso de planificación junto con la etapa de “ejecución del plan” y la de “evaluación-control de los resultados obtenidos”. En este sentido, es conveniente desarrollar brevemente en que consiste la planificación para comprender el proceso en general.

La planificación es el proceso donde se establecen los lineamientos que encauzarán la acción en función de los intereses de la institución. Se aplica no solamente a nivel organizacional, también puede planificarse - entre otros - a nivel gubernamental, institucional, empresarial, social, educativo y bibliotecario, con el fin de lograr una situación deseada. González y Paiva (1998), la definen como “La determinación de los objetivos y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la

investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá que realizarse en un futuro” (p. 52). De igual manera señalan que algunos autores definen la planificación como:

Una metodología para escoger entre alternativas, que se caracterizan porque permiten verificar la factibilidad y compatibilidad de los objetos y permite seleccionar los instrumentos más eficaces, porque viene a ser una forma de racionalidad. Otros, a su vez, tienden a considerarla como un método de seleccionar alternativas para optimizar la relación entre instrumentos y objetivos (p. 50).

Por su parte Ander-Egg (2007), plantea que planificar,

es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados (p. 25).

Analizando ambas definiciones se puede afirmar que el plan presenta sistemáticamente el curso de acción para el logro de los objetivos de la institución independientemente de su misión y visión, considerando la experiencia previa (tanto efecto como impacto de lo ocurrido), la situación actual (que puede ser problema u oportunidad), la situación deseada, los recursos económicos y humanos, el tiempo y el espacio (disponibles y necesarios) para optimizar su aprovechamiento. El establecimiento de estos lineamientos por escrito permite su permanencia en el tiempo, bien sea para posteriores evaluaciones, darle continuidad en caso de ser satisfactorios los resultados o corregirlo cuando resulta desfavorable la estrategia empleada y revertir de esta manera situaciones que puedan generar pérdidas de cualquiera de los recursos.

Este planteamiento se puede complementar con algunas definiciones de plan, comenzando con la de Corredor (1986) quien señala que “El plan es un modelo representativo de las acciones prácticas que se han decidido poner en

ejecución” (p. 73). En tanto que González y Paiva (1998) indican que los planes “son tipo especial de decisiones, preparadas con anticipación a algún acontecimiento previsto, han de ser puestos en prácticas y en cualquier momento se pueden modificar y replanear para resolver un problema concreto” (p. 47). Otra definición de la misma época es la de Koontz y Weihrich quienes afirman que los planes son los que “constituyen un método racional para el cumplimiento de objetivos preseleccionados” (1998, p. 126). Para terminar se tiene el planteamiento de Ander-Egg (2007) que considera al plan como el que:

hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, la estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos propuestos (p. 63).

Asimismo este autor (Ander-Egg, 2007) señala que un plan engloba varios programas, donde la sumatoria de sus ejecuciones permite la puesta en práctica del primero y que éstos a su vez comprenden varios proyectos: “el plan es el parámetro técnico-político dentro del cual se enmarcan los programas y proyectos” (2007, p. 63). Por su parte los proyectos comprenden una serie de actividades que para lograrlas deben haberse concretado una serie de tareas.

En este sentido la planificación y desarrollo de la Alfin desde la biblioteca consiste en el diseño de estrategias que aplicarán los funcionarios bibliotecarios para orientar a los usuarios hacia la adquisición y desarrollo de competencias en el uso y manejo de información, tomando en consideración las necesidades que presenten en este aspecto, la disponibilidad de recursos humanos, económicos, materiales y las características del entorno. Esto con el objetivo de optimizar el uso de los recursos y fuentes de información disponibles en función de la mejora del proceso de aprendizaje de los usuarios y de su inclusión satisfactoria a la sociedad, con una visión más constructivista del quehacer diario.

Con los planes de Alfin las bibliotecas toman conciencia de la necesidad de abocarse a su función social y les permite orientarse sobre los nuevos recursos y servicios que serán más convenientes adquirir o implementar.

En consecuencia se puede afirmar que la planificación y el plan tienen su razón de ser en la medida que orientan y mejoran los procesos de las instituciones, organizaciones o sistemas sociales. Motivado a la amplitud de su campo de aplicación y a la capacidad de integrar el proceso de gestión; facilita la dirección, funcionamiento y desarrollo de estos sistemas. Sus definiciones oscilan desde calificarlos como una simple metodología hasta apreciarlos como una acción política, sin embargo de cualquier manera es innegable su aporte y contenido social ya que las acciones son concebidas y dirigidas por personas, repercutiendo directa e indirectamente en la vida de los seres humanos.

- **Etapas de los planes**

La planificación y la elaboración de un plan implican una serie de etapas que son las que permiten obtener un producto adecuadamente estructurado donde se combinan entre sí lo técnico o administrativo, lo metodológico y lo político. Como para hacer un plan hay que planificar primero, fue necesario revisar las etapas de la planificación, encontrando que existe variedad de criterios en función de la visión del autor que define éstos términos, pero que se complementan entre sí porque engloban dentro de su postura las etapas genéricas de planeamiento, ejecución y evaluación del proceso.

Lo importante radica en seleccionar la que más se ajusta a la situación en particular, como es el caso de las siguientes clasificaciones que se consideran completas y funcionales para el presente estudio debido a que facilitan la explicación del proceso,

y que en la práctica de ser necesario pueden complementarse para darle más especificidad sin complicarlo.

Para González y Paiva (2008, p. 58) las etapas del proceso de planificación son cinco:

a) Formulación: comprende el diagnóstico de la realidad, la proyección de las tendencias, la formulación de las metas y el cálculo del volumen de recursos necesarios para alcanzarlas.

b) Discusión y aprobación: consiste en la intervención de los sectores involucrados para su conocimiento y aprobación.

c) Ejecución: es la puesta en marcha de plan, programa o proyecto. Para ejecutar es importante contar con una organización y dirección adecuada.

d) Control: consiste en registrar periódicamente las situaciones presentadas en función de cada objetivo propuesto (evaluaciones parciales), para realizar modificaciones puntuales al plan.

e) Evaluación de resultados: es la etapa final donde se comprueba si se lograron los objetivos propuestos y se realizan modificaciones generales al plan, para reorientar las actividades y disminuir la posibilidad de situaciones inesperadas o negativas.

Molins (1991, p. 37-50), por su parte distingue cuatro etapas en el proceso de planificación:

a) Elaboración del plan o planeamiento: en esta etapa se hace el “modelo analítico” que consta de tres partes: diagnóstico, pronóstico (escenario de esa situación a futuro) y el enunciado de la situación problemática. Luego se diseña el “modelo normativo”, donde se expresan los objetivos, estrategias, medios necesarios y tiempo previsto, para finalizar con el diseño del “modelo operativo” que contiene los respectivos

programas y proyectos que permitirán lograr los objetivos establecidos en el modelo normativo. El modelo operativo es el curso de acción del modelo normativo.

b) Preparación de las condiciones para la ejecución (instrumentación o implementación): consiste en tomar las medidas necesarias, tanto políticas, sociales, legales, institucionales, financieras y organizativas, relacionadas con los recursos humanos y materiales que garanticen la exitosa ejecución del plan.

c) Ejecución del plan: como su nombre lo indica, en esta etapa se ejecuta el plan siguiendo lo establecido en el modelo operativo con el objetivo de lograr lo planteado en el modelo normativo. A su vez se van controlando los resultados parciales para introducir ajustes y correctivos necesarios, y al mismo tiempo se acumula información para el proceso de evaluación final y el de elaboración del nuevo modelo analítico.

d) Evaluación de los resultados: se hace una evaluación general del resultado, mediante el seguimiento de las transformaciones operadas mediante su ejecución para corregir estrategias y recursos y así diseñar un nuevo modelo normativo, uno operativo y reiniciar el proceso. En esta comparación de los objetivos logrados con los propuestos se establece la eficacia que tuvo la planificación.

En cuanto al contenido de los planes se consideró adecuado citar a González y Paiva (2008. p. 59), quienes sostienen que “Los planes se presentan en documentos que comprende cinco (5) aspectos:”

a) Presentación: consiste en describir la finalidad del plan y su fundamentación.

b) Diagnóstico: se explica la situación real (actual) sobre la cual se planifica.

c) Pronóstico: en esta etapa se presentan las proyecciones de la situación diagnosticada y sus tendencias.

d) Fijación de metas y asignación de recursos: se muestran las metas de forma clara (las metas finales y las de cada uno de los programas).

e) Ejecución del programa: indica la puesta en marcha, con los planteamientos concretos acerca de la forma como se llevará a la práctica.

Se evidencia que independientemente del objetivo del plan que se diseñe, su proceso de elaboración y contenido cubren una serie de etapas similares que de estar bien analizadas y formuladas garantizan el logro satisfactorio de los objetivos planteados, de ahí su importancia a nivel organizacional, gubernamental, institucional, empresarial, social, educativo y bibliotecario (entre otros), para evitar situaciones anárquicas que desvirtúen la misión y visión de cada uno de esos sistemas.

- **Características, funciones y objetivos de los planes**

Dentro de las características principales de los planes se encuentra que constituyen un “medio para” - no un - “fin”, que se realizan sobre la base de un diagnóstico y análisis donde incluye todos los elementos del contexto en perfecta armonía con las políticas de la institución. Contienen objetivos factibles y alcanzables pensados para una realidad fluctuante, se reformulan y reajustan permanentemente en operaciones cambiantes según las circunstancias, debido a que su intencionalidad es estrictamente práctica, informativa y recurrente.

En cuanto a sus funciones el plan contiene el desarrollo de qué se va a hacer, cómo, cuándo, dónde y por qué, es decir, traduce operativamente lo que se desea realizar sistematizando el proceso para el logro de un objetivo, introduce organización y

racionalidad a la actividad humana y a una realidad compleja, proporcionando un sentido de dirección para enfocar el esfuerzo y las prioridades. Conlleva a la toma de decisiones, reduce la incertidumbre, el azar y permite disponer de lineamientos preestablecidos para evaluar y rectificar los resultados en función del proceso, objetivos, recursos y tiempo (control).

Su fin principal y último constituye el logro del objetivo planteado, es decir cambiar una situación inicial por una deseada.

2.3.2.- Formación de usuarios

• Definición de la formación de usuarios

Se considera a la formación de usuarios como el servicio que implementa la biblioteca comprendido de una serie de actividades, con el objetivo de dar a conocer a sus usuarios su organización funcional, de espacio, políticas de uso, servicios que ofrece y colección.

En oportunidades también es denominada (entre otras) orientación de usuarios, educación de usuarios, instrucción bibliográfica, instrucción bibliotecaria, alfabetización bibliotecaria y educación bibliotecaria, inclinándonos (los autores) en la presente investigación por el uso de “formación de usuarios”, ya que (a su entender) es la que tiene el alcance y cobertura de las actividades que tratan sobre el uso y manejo de la biblioteca. En este caso la “formación” es un proceso extrínseco al individuo que le suministra las técnicas para hacer “uso” de la biblioteca y de los recursos que allí se encuentran, mientras que algunas de las actividades mencionadas pueden formar parte de ésta o tener otra connotación.

Gómez y Benito plantean que “Las bibliotecas y en general las unidades de información (BUI) tradicionalmente han entendido la formación de usuarios como el

servicio de dar a conocer la institución, sus servicios y sus recursos de búsqueda documental” (2001, p. 1). Por su parte Monfasani y Curzel (2006) la definen en términos generales como “aquel conjunto de actividades que desarrolla la biblioteca para transmitir al usuario qué es y cómo funciona, cuáles son sus recursos disponibles y qué servicios ofrece para lograr satisfacer sus necesidades de información” (p. 89).

Como se observa, a pesar de ser definiciones recientes los autores coinciden en afirmar que las actividades vinculadas con la formación de usuarios están dirigidas expresamente al uso en general del recinto bibliotecario y con la irrupción de las TIC se puede agregar dentro de estas actividades la enseñanza de cómo hacer la “búsqueda y recuperación” de recursos y fuentes de información electrónicas.

- **Evolución de la formación de usuarios**

Las bibliotecas inicialmente tenían como objetivo principal la preservación, conservación y resguardo de los documentos, enfoque que fueron modificando con el transcurrir del tiempo para incluir dentro de sus servicios la formación de usuarios. El grado de vinculación de la biblioteca con sus usuarios (tratamiento y tipo de relación) se ha transformado en función de los cambios de la sociedad y de los soportes de información que han surgido.

Este tipo de formación se originó en las bibliotecas universitarias y especializadas norteamericanas. López plantea que “el origen de la formación de usuarios hay que buscarlo en las bibliotecas universitarias norteamericanas ya en 1840” (2004, p. 572).

Por su parte, Sánchez-Paus (1998) afirma que esta actividad “se fue definiendo entre los años sesenta y setenta (del siglo pasado), aunque ya era una práctica habitual desde tiempo atrás en los países anglosajones, sobre todo en las bibliotecas

universitarias norteamericanas donde se han rastreado orígenes hasta el año 1840” (p. 398).

El surgimiento de la formación de usuarios respondió a los nuevos escenarios que se presentaban, como el aumento de la complejidad en la organización de la información y la implantación de sistemas de clasificación, momento en que los bibliotecarios optaron por la búsqueda del fácil desenvolvimiento de los usuarios dentro de esos escenarios novedosos, planificando actividades para orientarlos en cuanto a la distribución del espacio de la biblioteca y su colección facilitando de esta manera su consulta. Una vez subsanado este proceso de adaptación y por causa de la aparición de nuevos soportes y maneras de comunicar la información, se cambió el enfoque hacia la promoción de los servicios de la biblioteca y la práctica de búsqueda y recuperación de información en nuevas fuentes y recursos; incrementado el valor del concepto del usuario con el transcurrir del tiempo. Monfasani y Curzel (2006), sostienen que

A partir de los años `70 aparecen nuevos formatos de comunicación que son incorporados a la enseñanza junto al uso de los impresos ya existentes. Esto fue derivando en la adquisición de otro tipo de habilidades para el manejo de las fuentes. Más tarde aparece un nuevo enfoque basado en la localización y recuperación, relacionado con las estrategias de búsqueda y las diferentes fuentes para buscar información. Posteriormente este enfoque fue criticado porque no consideraba habilidades cognitivas más complejas, como el análisis, la síntesis y la evaluación (p. 31).

Algunos autores no coinciden con la fecha que se plantea en el párrafo anterior, pero sí con la época en la que se inició esta actividad: unos dicen que fue en la década de los 50 del siglo pasado, otros en los 60 y la mayoría sostiene que se instauró como servicio hacia los 70 y en otros tipos de biblioteca a finales de esta década (aparte de la universitaria y especializada), como se dijo anteriormente cuando surgen nuevos formatos de comunicación y soportes de información. Sánchez-Paus (1998), señala que “a finales de los setenta se extienden estas iniciativas a las bibliotecas de centros docentes y secciones infantiles de bibliotecas públicas” (p. 398, 399).

Posteriormente ésta práctica se implementó en España y en Latinoamérica se estableció primero en México y luego en el resto de los países. Para concluir el desarrollo de este punto, es importante mencionar el planteamiento de tres autores que señalan las fechas y los lugares donde se impulsó esta actividad, comenzando por García y Díaz (2007):

como tal, es una función bibliotecaria que comenzó a implantarse plenamente en las bibliotecas anglosajonas en la década de los 60, especialmente en bibliotecas de enseñanzas académicas superiores... En España, la formación de usuarios aterriza... algo más tarde. Es, a mediados de la década de los 80, cuando en las bibliotecas españolas se deja entrever la necesidad de educar e instruir convenientemente a los usuarios en el manejo y búsqueda de información en fuentes bibliográficas (p. 8).

Rendón, Naranjo y Giraldo (2005) en un estudio donde incluyen la evolución histórica de la formación de usuarios en América Latina y el Caribe desde 1960 hasta el 2004, hallaron que:

En la década de 1960 a 1970, la producción bibliográfica en el campo de la formación de usuarios se publicó, en su gran mayoría en inglés y provenía de países de Norteamérica y Europa. Con respecto a la producción latinoamericana, siendo muy precaria para la época, México empezó a incursionar en este campo. Algunos de los países latinoamericanos que comenzaron el desarrollo de la formación de usuarios hacia la década de 1960 lograron mayor impulso en la década de 1970, aunque unos pocos ya lo venían haciendo desde 1950. También se observa como las bibliotecas universitarias continúan abanderando la formación de los usuarios... Así mismo, algunos programas han tenido continuidad en el tiempo y han sido formulados como cursos regulares con exigencias curriculares evaluativas, tiempo de dedicación, valor en créditos y personal capacitado para hacerlo. Las metodologías y estrategias de enseñanza varían muy poco con respecto a las utilizadas en las diferentes décadas; se sigue empleando la charla magistral combinada con los ejercicios prácticos... Continúa enseñándose a los usuarios las características y servicios de las bibliotecas por medio de visitas guiadas (p. 48, 49).

Monfasani y Curzel (2006), plantean lo siguiente:

Estas necesidades de formar o educar a los usuarios fue extendiéndose por esos años en América Latina, siendo México unos de los pioneros en incursionar en este tema, luego se extendió a Brasil, Colombia, Cuba y Costa Rica. Aunque existía interés en capacitar, en estos países la formación de usuarios (FU) todavía no estaba sistematizada, y tampoco se investigaba demasiado sobre el

tema: las bibliotecas lo trataban como una instrucción para el conocimiento de fuentes y servicios (p. 32).

En este sentido queda claro que la formación de usuarios surgió para dar respuesta a los requerimientos de una época donde hubo la búsqueda de autonomía en el usuario, planificando actividades que permitieran su desenvolvimiento adecuado dentro de la biblioteca. Se considera conveniente reseñar a Aragón (2005) quien sostiene que Tucker (citado por Deese-Roberts, 2000), establece tres grandes etapas en la evolución de la formación de usuarios, cada una caracterizada por un escenario en particular que la impulsó según las exigencias del mismo:

1.- Primera etapa. Se hace llegar hasta 1930 y se caracteriza por la figura del profesor bibliotecario... 2.- Segunda etapa. Abarca desde 1930 a 1970 y se caracteriza en el papel de biblioteca como Escuela...3.- Tercera etapa. Situada entre 1970 y los años noventa, se caracteriza por la alfabetización en la información (p. 424, 425).

La autora explica que en la primera etapa es cuando se desarrollan y crecen las colecciones de investigación, publican la Clasificación Dewey (en 1876) y el primer número del American Library Journal, se funda la ALA, se estableció la formación como un servicio bibliotecario y se ofrecieron cursos. Hubo necesidad de cambiar ese enfoque de recinto preservador de libros hacia uno que buscara un usuario que conociera la colección; pero motivado al incremento del tamaño de éstas, se inclinó el interés por los aspectos técnicos de la organización del material desplazándose la orientación del usuario hacia un servicio de referencia.

La segunda etapa consistió en ese momento que buscaba la integración de la biblioteca, el aula, el personal docente y bibliotecario, cuyo aporte se cristalizó fue con el transcurrir del tiempo, y la tercera es la que surge al finalizar el siglo XX cuando se fundan entre otros, comités como la Sección de Formación Bibliográfica de la ACRL y la Mesa Redonda de Formación Bibliotecaria de la ALA, se expanden los servicios vinculados con las TIC aumentando la demanda de los usuarios y

cambiando el enfoque de esta formación, situación que - según opina la autora - se caracteriza por la Alfin[§].

En la actualidad existe tendencia a denominarla “formación de usuarios de información”, el auge de las TIC ha promovido que en estos programas se incluyan nuevas actividades para formar al usuario con el apoyo de estas herramientas y a su vez formarlo en el uso de ella, como las búsquedas y recuperación en bases de datos electrónicas, recursos de otras bibliotecas en línea y cómo navegar en Internet, razón por la cual quizás se tiende a usar indistintamente “formación de usuarios” y “Alfin”. De igual manera se considera que la última incluye otros aspectos como se verá más adelante: el concepto ha evolucionado, cambiaron los modos de acceso, los enfoques de la gestión bibliotecaria y la organización de los recursos, dando paso a la necesidad de además de formación de usuarios, de la Alfin.

- **Características, funciones y objetivos de la formación de usuarios**

Dentro de las características y funciones principales de la formación de usuarios, se encuentra que para su implementación es necesario comprender los requerimientos de los usuarios de forma individual y grupal, así como en el transcurrir del tiempo, basándose en el contenido y los recursos de la biblioteca para optimizar la eficiencia de ésta.

Los programas de formación de usuarios se ponen en práctica desde la biblioteca, están centrados en ella, en sus servicios y generalmente enseñan a buscar y recuperar información contenida en su acervo mediante técnicas documentales (es de carácter técnico); característica que debe principalmente al momento en que surgió, enmarcado en los cambios suscitados en el ámbito bibliotecario de una época. Está

[§] Algunos autores consideran la Alfin como una etapa de la evolución de la formación de usuarios - opinión que respetamos -. Sin embargo a nuestro parecer la Alfin desde la biblioteca es un servicio que incluye a la formación de usuarios y que tiene un alcance más amplio. Ambos procesos están en sintonía, y el objetivo final de cada uno es muy significativo, pero distinto. Denominar a la “Alfin” “formación de usuarios”, sería restringir su alcance.

asociada a situaciones a corto plazo y el nivel del proceso de formación depende del tipo de usuario y de institución.

Para Hernández (1998) el proceso de formación de usuarios presenta tres niveles, el primero se refiere a la “comunicación de conceptos relacionados con la información (producción, transferencia, organización, búsqueda, recuperación, servicios y difusión) y su importancia” (p. 12). Se pretende que el usuario identifique el proceso por el que atraviesa la información y la relevancia que tiene para su formación académica y profesional. El objetivo general es sensibilizar sobre la importancia de la información.

En el segundo nivel denominado orientación, “Se ofrece una introducción sobre determinado servicio o unidad de información, de esta manera el usuario se familiariza con el arreglo físico de la biblioteca y/o sus servicios, sus materiales” (p. 12). Permite al usuario conocer la distribución del espacio y de la colección dentro del recinto bibliotecario y sus políticas de servicio. Reduce el número de preguntas elementales, le economiza tiempo al usuario y facilita su desempeño. Por último, está el tercer nivel denominado instrucción, que

Permite derribar las barreras existentes entre la organización bibliotecaria y el usuario: sistema de clasificación, códigos de catalogación, reglas de ordenación de catálogos, estructura de fuentes de recuperación de información, entre otros. Posibilita la explotación adecuada de los recursos de información existentes, dentro de la biblioteca o fuera de ésta de acuerdo con un perfil específico (p. 13).

El objetivo de esta etapa es el conocimiento del uso de los recursos de información y de las técnicas de búsqueda. La autora sostiene que un programa de formación de usuarios debe incluir los tres niveles debido a que se complementan y permiten obtener un conocimiento integral de la información, de los servicios de la biblioteca y sus recursos.

En atención a lo expuesto se puede decir que el objetivo principal de la formación de usuarios es enseñarle lo que la biblioteca puede ofrecerle y que a su vez utilicen los documentos que les presentan en diferentes soportes, a partir de que nada sirve ofrecer una buena colección de materiales si no está al alcance de todos los usuarios. Sánchez-Paus (2002) citada por García y Díaz (2007), señala que un programa de formación de usuarios comprende los siguientes objetivos, los generales relacionados con la psicología del comportamiento y los específicos de carácter más técnico y práctico:

Objetivos generales: -Que los usuarios sepan que es una biblioteca y para que sirve, -Familiarizarlo con la biblioteca y las diferentes clases o tipos que hay, -Dotar al usuario de base para una autoeducación y formación, -Desarrollar en él capacidad de iniciativa e independencia, -Establecer el enlace entre sus necesidades y las fuentes bibliotecarias, -Insertar a la biblioteca en el ámbito social que le corresponde. **Objetivos específicos:** -Adquirir soltura en el uso de la biblioteca, -Conocimientos de los distintos servicios y normas de uso, -Conocimiento sobre la colección, las secciones y la disposición del fondo, su sistema de ordenación, sobre todo si es de libre acceso, -Enseñarles a usar los distintos tipos de catálogos, sobre todo OPAC, tanto propios como de otros centros, a través de Internet, -Asegurar la información específica y los datos que permiten encontrar y localizar un documento, -Ahorro de tiempo (p. 6, 7).

2.3.2.- Alfabetización informacional (Alfin)

• Definición de la alfabetización informacional (Alfin)

La Alfin ha sido definida por instituciones y especialistas en el área quienes con su esfuerzo han producido un corpus teórico para formarse una idea de ella conceptual y terminológicamente. En el caso del presente estudio se presentan algunas definiciones y luego se analiza brevemente desde ambas dimensiones (conceptual y terminológica).

Se puede comenzar por la definición norteamericana que se plasma en el “Reporte Final” del Comité Presidencial sobre Alfabetización Informacional (1989) de la ALA, citada en las “Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior” (ACRL/ALA, 2000), donde indica que la Alfin consiste en un

conjunto de “habilidades” que le exigen a los individuos “reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida” (¶ 2). Estas normas son consideradas pioneras y base en el ámbito de la normalización de las competencias de la Alfin, definiéndola como “aptitudes para el acceso y uso de la información”.

Por su parte Webber y Johnston (2003) citado por Gómez y Pasadas, manifiestan que ya no se trata sólo del uso y manejo eficaz de la información sino de la sabiduría y la ética que se le pueda impregnar al proceso de solución del problema de información. Los autores sostienen que la Alfin

consiste en adoptar una conducta adecuada ante los problemas de la información, con el fin de identificar, a través de cualquier canal o medio, una información bien ajustada a las necesidades de información, que desemboque en el uso sabio y ético de la información en la sociedad (2007, ¶ 14).

Otra definición corta pero muy completa es la del CILIP del Reino Unido donde también se le agrega explícitamente la ética que debe contener el proceso del uso y manejo de la información por parte del individuo: “Alfabetización Informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética” (2004, p. 79).

Este aspecto lo contemplan también Monfasani y Curzel desde Argentina, quienes la denominan “alfabetización aplicada al campo de la información” y hacen hincapié en el papel preponderante de la faceta cognoscitiva, crítica y racional del individuo, definiéndola como la que

Hace referencia a la capacidad de determinar qué información se necesita, cómo encontrarla y cómo emplearla de manera eficaz. Abarca habilidades para encontrar información, cómo localizar y recuperar documentos y el manejo de computadoras y sus diferentes aplicaciones. Incluye las competencias para usar la información, lo cual requiere pensamiento crítico, metodologías de estudio e investigación, y habilidades para producir y comunicar la información. La diferencia esencial con respecto a otro tipo de alfabetización consiste en compartir, actuar éticamente y valorar la información (2006, p. 160).

En este sentido, es conveniente profundizar la definición de Alfin citando a Benito (2000) quien describe minuciosamente el proceso que permite solucionar problemas de información:

Alfabetización en información... es un proceso de aprendizaje mediante el cual uno identifica una necesidad o define un problema; busca recursos aplicables; reúne y consume información; analiza e interpreta; sintetiza y comunica eficazmente a otras personas y evalúa el producto realizado... lo que le permite llegar a ser un aprendiz independiente a lo largo de la vida. Implícito en una comprensión completa de la alfabetización en información está que se den varias condiciones simultáneamente presentes. Primero, alguien debe desear saber, usar habilidades analíticas para formular preguntas, identificar metodologías de investigación, y utilizar habilidades críticas para evaluar los resultados experimentales. Segundo, la persona debe poseer las habilidades para buscar respuestas a esas preguntas diferentes de forma creciente y en formas complejas. Tercero, una vez que una persona ha identificado lo que pretendía, debe ser capaz de acceder a ello (p. 33, 34).

Con lo anteriormente expuesto se puede considerar a la Alfin como:

Un proceso que consiste en la adquisición y desarrollo de competencias inherentes al uso y manejo eficiente de la información, que permitan alcanzar el nivel de comprensión suficiente para responder lógicamente y secuencialmente a cualquier problema vinculado con ésta. Las etapas de este proceso consisten en identificar qué tipo de información se necesita y por qué (una vez surgido el problema), dónde y cómo encontrarla, evaluarla, depurarla, agregarle valor y comunicarla independientemente del soporte; actuando éticamente con respecto ella y a la situación en particular, que puede ser en un contexto académico, laboral o personal. Todo enmarcado en la necesidad de optimizar el aprovechamiento de la información como recurso intangible en beneficios y productos tangibles para el ciudadano y la sociedad.

Esto significa que una persona alfabetizada informacionalmente reflexiona conscientemente sobre sus estrategias de aprendizaje y sus procesos de pensamiento y análisis para constantemente supervisarlos, controlarlos y regularlos, con el objetivo de lograr el mejor desempeño posible en la solución de una tarea determinada. Mediante esa reflexión hace inferencias y generalizaciones a partir de la información obtenida y demuestra que puede traducirla en resultados tangibles y favorables.

Sin embargo dentro de este escenario se encuentra que los planteamientos que han realizado estudiosos del tema han mantenido un debate sobre su definición conceptual y terminológica de las cuales se hará un breve análisis, tomando en cuenta que la inclinación de los autores de este estudio es por la adopción del término “alfabetización informacional” y que la opinión de otros autores de igual manera tienen el mismo valor.

Conceptualmente aparte del caso mencionado con la “formación de usuarios”, se encuentra que existe cierta tendencia en la literatura a denominarla indistintamente (entre otros) “alfabetización tecnológica” o “digital” y terminológicamente se tiene que en el habla hispana se emplea con frecuencia “alfabetización en información”, “alfabetización informativa” y “desarrollo” o “formación de habilidades informativas” o en “información”.

Para su definición conceptual se puede empezar por la revisión del significado de la palabra alfabetización para luego integrarla al contexto que compete al estudio. Según la RAE significa “Acción y efecto de alfabetizar” (2006, p. 65), mientras que alfabetizar la define como “Enseñar a leer y a escribir.” (2006, p. 65). Esto quiere decir que en su sentido más estricto y literal significa el acto de enseñar a leer y escribir y el efecto de adquirir dicha destreza.

La UNESCO en el año 2000 citada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) la conceptualizó como “un proceso que debe permitir el acceso a la cultura escrita, a la educación básica y a la información” y además señala que “es una necesidad de aprendizaje, imprescindible satisfacer como punto de partida para la resolución de otras necesidades básicas de aprendizaje” (2003, p. 2).

Otra menos reciente que las anteriores pero aún pertinente es la del “Centro de Educación para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina” de México, que

en 1967 definió a la alfabetización como “un medio para permitir al hombre, mediante el uso eficaz de los instrumentos que por medio de ella adquiere, proseguir en niveles subsiguientes de formación y de capacitación profesional” (p. 23).

Como se observa abocándose al sentido literal del término, la alfabetización constituye solamente el punto de partida para el desenvolvimiento autónomo y participativo del individuo dentro de su sociedad, donde es importante que se capacite en las destrezas suficientes para responder a las exigencias de los nuevos tiempos. Las definiciones presentadas denotan el empleo del término con unas connotaciones más amplias que su significado estricto, probablemente con el objetivo de adecuarlo y actualizarlo a las demandas del contexto.

La sociedad demanda en el ciudadano su capacitación en el uso de algunas de las tantas herramientas, mecanismos y códigos de comunicación que surgen a cada día, con el objetivo de facilitar los procesos e interrelaciones, donde el sólo leer y escribir resulta insuficiente para su impulso. Intrínsecamente se busca la optimización de la calidad de vida del individuo y la igualdad social, situación que ha causado que se extienda el alcance de la acepción de la palabra alfabetización colocándole apellidos basados en las “destrezas” que se desean desarrollar en el individuo, como por ejemplo la alfabetización tecnológica y la digital, casos particulares que se definirán brevemente por ser los conceptos más relacionados que tienden a confundirse con la Alfín y que conviene aclarar.

David Bawden en el año 2001 publica un documento titulado “Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital” donde desarrolla detalladamente ambos términos y algunos conceptos vinculados. Analiza el de “alfabetización en nuevas tecnologías” y “alfabetización digital” afirmando que los sinónimos del primero son: alfabetización informática, electrónica y de información

electrónica (con mínimas diferencias) y del segundo alfabetización en información digital.

Después de comparar la visión de varios autores, Bawden concluye que la “alfabetización en nuevas tecnologías” se refiere a la alfabetización en el uso de las TIC partiendo desde el simple uso del computador y que la alfabetización digital consiste en “la capacidad para leer y entender textos de hipertextos y multimedia” (2002, p. 395), relacionándola y a su vez diferenciándola con la alfabetización en redes, en Internet, hiperalfabetización y alfabetización multimedia.

Es evidente que ambos términos están vinculados por que derivan del mismo campo de acción pero son diferentes por la manera en se aplica y el tipo de destreza que aborda quedando en evidencia que debe ser usado en sus respectivas situaciones. Monfasani y Curzel (2006) coinciden con esta afirmación definiéndola como “alfabetización tecnológica o informática”, señalando que consiste en:

la capacidad de usar las computadoras, especialmente en el manejo de los componentes de hardware y software: procesadores de texto, planilla de cálculo, procesadores de imágenes, correo electrónico o programas multimediales. Incluye cualquier otra habilidad para difundir y publicar información electrónica, imágenes, diseño de páginas web, y entender en las formas de acceso a recursos que se encuentran en red (p. 160).

Además conceptualizan la alfabetización digital como la que “se refiere a las habilidades para usar Internet y a la capacidad para comprender y utilizar información en formatos hipertextuales y multimediales” (p. 160).

Tanto la alfabetización tecnológica como la digital están relacionadas con la Alfin pero difieren de ella. A ésta última se le puede considerar inclusive una alfabetización integradora de los demás alfabetismos debido a que el uso y manejo de la información se manifiesta en todos esos escenarios de alfabetizaciones basadas en destrezas. Lo importante es inclinarse por el empleo de la terminología más cónsona

con la destreza que se desea identificar para evitar redundancias y confusiones, en todo caso la prioridad es hacer hincapié en el diseño de modelos y estrategias que en la práctica contribuyan a la proyección del individuo, cubriendo sus expectativas y necesidades de inclusión social.

Con respecto a su definición terminológica se tiene que la Alfin ha presentado varias denominaciones producto de su evolución conceptual, normativas surgidas durante su evolución y traducciones realizadas por instituciones y autores especialistas en el tema, encontrándose en la actualidad que en el habla hispana se usa con frecuencia e indistintamente alfabetización en información, alfabetización informativa, desarrollo o formación de habilidades informativas o en información, éste último más empleado en América Latina.

Se tiene que el término original surge en el mundo anglosajón por lo cual se puede empezar por revisar la traducción (a criterio de los autores) más fiel de “information literacy”, cuyo significado es “information: información” y “literacy: alfabetismo” que pudiera traducirse alfabetización en información o informacional, con la connotación que describen Gómez y Licea (2002):

En inglés, el término literacy, además del significado básico de “capacidad de leer y escribir” puede expresar el dominio de una serie de competencias y habilidades de otros muchos campos. Por eso ha pasado de modo natural a acompañar términos... para referirse a... nuevas alfabetizaciones (p. 1).

Esto quiere decir que conceptualmente evolucionan y se adecuen los términos mientras que otros caen en desuso, razón por la que fue necesario revisar brevemente el significado de las palabras restantes empleadas para la denominación completa del mismo, como es el caso de información, informativa, informacional y habilidades, encontrando lo siguiente:

La palabra información etimológicamente “procede del vocablo latino “informatio”, que significa idea, representación o noción” (Chiesa, 2007, ¶ 5), y según la RAE es la “Acción y efecto de informar..., Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada... Conocimientos así comunicados o adquiridos”; mientras que informativa es algo “Que informa” (2006, p. 822), es decir que consiste en algo que informa o que sirve para dar noticia de algo, como por ejemplo una hoja o boletín informativo.

Partiendo de estas definiciones se considera que el término “informativo” es menos pertinente para lo que se quiere definir, dado a que la Alfin se refiere al uso y manejo de la información en sí, y lo que informa concierne una parte de intermediación del proceso y no al proceso en sí. Se pudiera pensar que se trata de la alfabetización sobre algo que informa como por ejemplo un medio de comunicación, o que serán desarrolladas en el individuo las habilidades para informar a los demás, alejándose de las competencias para el uso y manejo de la información en general.

Corresponde entonces revisar la palabra “informacional” y la frase “en información”. En el primer caso es conveniente revisar el significado del sufijo “al”, en virtud de que la palabra “informacional” no aparece en el diccionario de la RAE. El sufijo “al” significa “relación o pertenencia” (RAE, 2006, p. 1589) como es el caso de tropical que es relativo al trópico, organizacional a la organización y constitucional a la constitución, y son términos que seguramente en su momento surgieron y fueron aceptados por la RAE como una necesidad de adecuarse a la demanda conceptual sobre alguna acción o situación. Informacional sería entonces, perteneciente o relacionado con la información.

Con relación a la frase “en información” falta revisar el significado de la preposición “en” que: “Denota en qué lugar, tiempo o modo se realiza lo expresado por el verbo a que se refiere...está en Madrid... Denota aquello en que ocupa o sobresale alguien.

Trabajar en bioquímica... Denota situación de tránsito. En prensa” (RAE, 2006, p. 566), lo que quiere decir que sirve para indicar por ejemplo, estoy en el parque o en la oficina. Además significa “dentro de” como el término encéfalo (Lexipedia: Diccionario Enciclopédico, 1999). Si bien es cierto que se acerca más al concepto, tiene una connotación más amplia y no aparece en la frase anglosajona, motivo por el cual los autores de este estudio reiteran la inclinación por el uso de la expresión “informacional” que se considera tiene mayor pertinencia.

El Profesor Gómez (2007) especialista de esta línea de investigación de la Universidad de Murcia en España, consolida esta afirmación de la siguiente manera: “Propusimos la traducción... desde 1998 frente a otras traducciones porque es correcta gramaticalmente... y es la que creo que más se ajusta a su significado en el contexto del que parte” (p. 44). Asimismo señala:

aunque “informacional” no esté en el diccionario la RAE, no por ello es un término que no pueda usarse dentro de un área profesional concreta como es la Biblioteconomía. A veces las disciplinas o las profesiones necesitan neologismos para expresar nuevas realidades o conceptos, y éste es el caso del servicio, competencia o capacidad que en la comunidad bibliotecaria internacional se denomina “information literacy”... “Informacional se forma con el sufijo -al, que significa en nuestra lengua “relativo a”, “perteneciente a...”, de modo que podemos decir que es un término nuevo, que por ahora usa un sector profesional, pero que es adecuado para referirse al servicio de enseñar lo relacionado con el acceso y uso de la información en un sentido amplio, y a lo que incluye esta competencia. Además, a través de la dimensión pragmática del lenguaje -es decir, por el uso- se va consolidando (Gómez, comunicación personal, 11 de abril de 2008, ¶ 2).

En cuanto a la palabra “habilidad” la RAE sostiene que significa la “Capacidad y disposición para algo” (2006, p. 756), definición que engloba la aptitud, la actitud y capacidad para el desempeño y entendimiento de alguna ocupación, mientras que la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (en adelante RIACES) citado por Campal, define el término como las “capacidades instrumentales tanto genéricas como específicas como leer, escribir” (2006, p. 52).

Como se mencionó anteriormente la palabra “literacy” comprende habilidad o competencia, pero ésta última significa “Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (RAE, 2006, p. 372), que a criterio de los autores es menos restringida, porque además de incluir los aspectos inherentes de la palabra habilidad comprende más carga actitudinal y tiene mayor relación con la práctica, la experiencia acumulada y el conocimiento, importante para el uso y manejo de la información. Por ejemplo la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe (en adelante FGPU) considera que la competencia:

Comprende los conocimientos, habilidades y disposiciones personales (actitudes) que debe desarrollar una persona para desempeñarse efectivamente al realizar una tarea determinada. Si la persona adquiere los conocimientos y desarrolla las habilidades necesarias, pero no demuestra disposiciones personales (actitudes) para desempeñarse de la mejor manera, siempre que deba realizar esa tarea, no puede considerarse competente aunque tenga la capacidad para la realizarla adecuadamente (2007, p. 2).

Por su parte RIACES (citado por Campal), afirma que competencia es el “conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, para satisfacer plenamente las exigencias sociales” (2006, p. 50).

Angulo para el año 2003 realiza un análisis de varias definiciones del concepto, concluyendo que las competencias:

-tienen en cuenta el contexto; -implican la posesión de calificaciones físicas, intelectuales y conductuales; -conforman un conjunto articulado de conocimientos, habilidades y su comprensión; -son susceptibles de observación en ambientes reales o en situaciones de prueba; -aportan valor agregado al incorporar conocimientos y habilidades en los procesos; -son demostrables en tanto que se hacen evidentes cuando se ejecuta una tarea o se realiza un trabajo; -están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad, sea laboral o de otra índole; -pueden ser generalizables a más de una actividad; -son transferibles a diferentes contextos. (¶ 26).

Asimismo Martí (2007) complementa este planteamiento señalando que la competencia es más inclusiva que la habilidad, de la siguiente manera:

Esas habilidades asociadas al pensamiento crítico resultan básicas para la participación activa de todas las personas como actores sociales, pero no son suficientes; además, hay que ser competentes informacionalmente, pues va a incidir la destreza que se tenga en la expresión de las necesidades informacionales... Estas competencias son el conjunto de conocimientos, capacidades (condiciones naturales) y habilidades necesarios para la interacción de la información, y la potenciación de ellos tributan el aprender a aprender como filosofía, el pensamiento crítico como estrategia de aprendizaje y la alfabetización informacional como modalidad de proceso formativo (p. 30, 31).

Por tal motivo en la presente investigación se adoptará el uso de la palabra alfabetización, ya que se considera la traducción más fiel del término original (la palabra “habilidad” no aparece en el mismo) que comprende - para el caso - tanto la habilidad como la competencia, sin restringir el alcance. Para este caso Gómez, opina:

La palabra habilidad es más concreta que alfabetización, que es un concepto amplio, que implica no sólo tener una serie de habilidades (saber hacer una tarea siguiendo unos pasos o etapas), sino también conceptos sobre la información, sus flujos, sus condiciones de producción y uso, y valores respecto a la misma. Alfabetización implica más bien tener competencias, que en la bibliografía actual se entienden como la capacidad de resolver problemas complejos integrando o aplicando de modo reflexivo e intencional diversos procedimientos o habilidades, en un contexto que se es capaz de valorar, con unos fines y a partir de unos conocimientos (2007, p. 49).

En atención a lo expuesto se puede concluir este punto señalando que lo ideal es unificar criterios y en todo caso, de continuar el debate abierto lo importante es la esencia de este proceso - que de implementarse habitualmente - permitirá el desarrollo y actualización de modelos, normas, marcos, indicadores de logro y programas que contribuyan a las mejores prácticas de la Alfín y optimizar de esa manera el aporte de las bibliotecas a la sociedad.

- **Evolución de la alfabetización informacional (Alfin)**

El surgimiento y proyección de la Alfin constituye una de las respuestas al complejo proceso evolutivo de la sociedad (hasta la actual cibersociedad), al desarrollo de las TIC en las últimas tres décadas, al volumen de información que se produce y se divulga por distintos canales comunicacionales y a la aparición de la economía del conocimiento, factores que promovieron la necesidad de que los individuos aprendan a canalizar esos recursos para optimizar el aprovechamiento de la información en beneficio propio y del colectivo.

En cualquiera de los casos la historia de la Alfin resulta compleja probablemente por el mencionado debate conceptual y terminológico. En su evolución es necesario incluir ambos enfoques además del pedagógico y el bibliotecario, mencionando en éste último el ámbito institucional y el de establecimiento de criterios, normas y directrices (políticas), digno de una investigación particular donde se haría el esfuerzo de compendiar toda esa teoría que se ha producido desde que el término surgió. Por esta razón en el presente estudio sólo se hará un esbozo sobre el origen del término y algunos de los aspectos fundamentales para su impulso, sin olvidar el aporte de profesores (entre otros que no se mencionan pero igualmente importantes) como Félix Benito Morales, Francisco Javier Bernal Cruz, José de Jesús Cortés Vera, José Antonio Gómez Hernández, Jesús Lau Noriega, Miguel Ángel Marzal, Cristóbal Pasadas Ureña, quienes con su esfuerzo han desarrollado literatura de este tema en español.

Se le atribuye la aparición del término a Paul Zurkowski en 1974 quien en calidad de presidente de la Asociación de Industrias de la Información (Information Industry Association “IIA”) lo incluye en un reporte que presentó a la Comisión Nacional de Biblioteconomía y Documentación de Estados Unidos (National Commission on Libraries and Information Science), entendiéndola como una transformación de los

servicios bibliotecarios tradicionales enfocada hacia el suministro de información al sector privado y asociado a términos relacionados con el dominio eficaz de la información dentro de un contexto laboral, posiblemente empresarial, y más específicamente, con la resolución de problemas. Al respecto Bawden^x señala:

Describiendo el entorno de los servicios de información en EEUU, y centrándose en el sector privado, Zurkowski planteaba como un reto razonable la AI de la nación en el plazo de una década. El contemplaba la AI como resultante de la transformación de los servicios bibliotecarios tradicionales en innovadoras entidades suministradoras de información para el sector privado, con las políticas correspondientes... se asoció al concepto de uso eficaz de la información dentro de un entorno laboral, posiblemente empresarial, y más específicamente, con la resolución de problemas: “Pueden considerarse alfabetizados, competentes en información, las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información a su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas.” (2002, p. 376).

Aparentemente lo más evidente en esa época fue el interés por conocer las herramientas necesarias para la resolución de problemas haciendo uso de la información en beneficio de la sociedad en general. Burchinall (1976) citado por Bawden, señala que “Ser competente en cuanto a información requiere un nuevo conjunto de destrezas. Estas incluyen cómo localizar y usar la información necesaria para una resolución de problemas y una toma de decisiones eficaces y eficientes.” (2002, p. 376). Por su parte Owens (1976) citado también por el autor mencionado afirma que de alguna manera se extendía del entorno laboral a las funciones del ciudadano para “la supervivencia de las instituciones democráticas.” (2002, p. 376).

Asimismo Bawden comenta que en 1979 la Asociación de Industrias de los Estados Unidos amplió la aplicabilidad del término generalizando la necesidad e importancia de la resolución de problemas a cualquier entorno o situación de la vida del individuo, afirmación que sustenta con el análisis que hace de diversos autores, señalando su

^x Bawden en su artículo usa las iniciales de la Alfabetización Informacional para referirse a ella: AI

aplicación e introducción a la literatura bibliotecaria y sus diferentes connotaciones conceptuales y terminológicas, distinguiéndolas a su vez entre ellas.

Aparte de su vinculación con la transformación de los servicios bibliotecarios se afirma que estuvo relacionado con las ideas de la reforma educativa en los Estados Unidos:

Alfabetización en la información se entendía como la transformación de los servicios bibliotecarios tradicionales, en otros innovadores para suministrar información al sector privado, pero también como medio de formar una ciudadanía crítica y activa, según defendió M. R. Owens en 1976. El término surgía por estímulo de las reformas educativas y la conciencia política y social, en conexión con las emergentes redes electrónicas de información (Marzal, 2007, p. 9).

De esta vinculación de la Alfin con la reforma educativa se dice que evolucionaron en paralelo debido a la necesidad de la introducción de manera significativa de las TIC en los modelos educativos y curriculares como nuevas herramientas para los procesos de enseñanza-aprendizaje, tiempo durante el cual el término amplió su alcance haciéndose más explícita su necesidad y su relación con el aprendizaje permanente. A su vez el surgimiento de la TIC demandó métodos de enseñanza que optimizaran el aprovechamiento de la información y en consecuencia de las fuentes de información, los recursos y los medios que la contienen.

Una vez aclarado el surgimiento del concepto y del término cabe mencionar su connotación pedagógica, donde la Alfin adquiere protagonismo ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje aunque a lo largo de su historia ha presentado diferentes posturas teóricas, habitualmente en la práctica se ha centrado en el profesor y en la clase magistral. Con la inclusión de la Alfin se presenta una verdadera transición hacia las actividades centradas en el estudiante y en lo que despierta su interés.

Para su desarrollo desde el aula diversos autores e instituciones han diseñado modelos instruccionales basados en las normativas de Alfin establecidas, como es el caso de los modelos de aprendizaje por proyectos y los de resolución de problemas de información, los cuales

Facilitan al docente identificar con claridad los conocimientos y habilidades para manejar información que los estudiantes deben desarrollar, además de determinar en qué momento del proceso se deben poner en práctica. Para aplicar estos Modelos en el aula de clase, es necesario contar con estrategias didácticas adecuadas que permitan, por una parte, resolver de la mejor manera problemas de información y, por la otra, desarrollar durante este proceso la Competencia para Manejar Información (CMI) (FGPU, 2007, p. 7).

Estos modelos se traducen en un proceso sistemático que posibilita la solución de problemas de información desarrollando las competencias para su uso y manejo a través de un fuerte análisis crítico y aproximación a las fuentes. Entre ellos se pueden mencionar^o:

- “Information Search Process, ISP” (Proceso de búsqueda de información) de Carol Kuhlthau de Estados Unidos, 1982.
- “Competencias para el manejo de información” de Irving del Reino Unido (UK), 1985.
- “The Big 6, Información para la solución de problemas: las seis grandes habilidades de búsqueda, selección y uso de la información” de Michael Eisenberg y Robert Berkowitz de Estados Unidos, 1988.
- “Programa HEBORI de España” (Habilidades y Estrategias para Buscar, Organizar y Razonar la Información), de Félix Benito Morales, 1996.
- “Australian School Library Association (ASLA)” (Asociación de Bibliotecas Escolares Australianas), 1997.

^o Existe diversidad de modelos dignos de un análisis exhaustivo en un estudio aparte. En la presente investigación sólo son mencionados porque ellos se aplican para desarrollar la Alfin desde el aula, quedando fuera de nuestro objetivo de estudio.

- “Estudios de información Kindergarten a Grado 12” de la Ontario School Library Association Information Studies “OSLA” (“Asociación de Bibliotecas Escolares de Ontario” de Canadá), 1998.
- “Proceso de investigación” de Stripling y Pitts de Estados Unidos.
- “Modelo Gavilán” de la “FGPU” de Colombia, (2006).

Ellos cubren con sus etapas el proceso general que conlleva a la resolución de problemas de información, se diferencian por la manera como clasifican las etapas y el énfasis que hacen en ellas, pero en esencia son similares y tienen el mismo objetivo. Permiten el desarrollo de la Alfin porque presentan correspondencia entre sus etapas y las normas de ésta.

En cuanto al aspecto bibliotecario, con el transcurrir del tiempo surgieron instituciones con la finalidad de definir criterios, normas y directrices (políticas) para canalizar todo lo concerniente a la Alfin, procesos que de alguna manera se suscitaron de forma alterna. Se puede mencionar dentro de las instituciones que han incluido a la Alfin dentro de sus prioridades divisiones de la ALA como la ACRL y la American Association of School Librarians (en adelante AASL), y por otra parte la Association of Research Libraries (ARL); comenzado por la ALA que en 1987 creó el Comité Presidencial sobre Alfabetización Informacional (Presidential Committee on Information Literacy) indicando tres objetivos en su “Reporte Final” del año 1989:

- (1) definir la alfabetización informativa dentro de los principales alfabetismos, así como su importancia para el desempeño de los estudiantes, el aprendizaje para toda la vida y la actividad ciudadana;
 - (2) diseñar uno o más modelos para el desarrollo de la alfabetización informativa acorde con entornos de aprendizaje formales e informales a lo largo de la vida de las personas;
 - (3) determinar implicaciones para la educación continua y el desarrollo de los profesores.
- (Traducción al español de Cortés, 2000, p. 19).

Este comité propuso un modelo de aprendizaje basado en diversidad de recursos donde las bibliotecas tendrían un papel más activo, proceso que desencadenó en el

primer pronunciamiento formal por parte de la comunidad bibliotecaria en 1989 con la definición más clásica de la Alfin hasta la fecha, momento en el cual se le incluye esa connotación del uso y manejo de la información para la resolución de problemas, su importancia para la educación formal y el aprendizaje permanente, denominándola “aptitudes para el uso de la información” (tal como se explica al comienzo del punto anterior, p. 57). La proyección de esta definición se concretó definitivamente en el año 2000 en las normas de la ACRL/ALA de este tema, estableciendo la diferencia y relación existente entre la Alfin y la alfabetización tecnológica y la vinculación de la primera con el aprendizaje permanente.

Esto significa que una vez surgido el término evolucionó hacia una concepción más amplia durante la década de los 80 y 90. El desarrollo de competencias para el uso y manejo de la información era cada vez más necesario para el uso eficaz de los servicios bibliotecarios (quienes también implementaban las TIC en sus procesos y servicios) y así optimizar los resultados en el sistema educativo. En este sentido Bernhard (2002) plantea que

La noción de aptitudes para el uso de la información surgió de movimientos que se desarrollaron de forma más o menos paralela en diferentes partes del mundo a partir de la década de los 80. Estos movimientos pretendían promover la formación en el uso o dominio de la información desarrollando habilidades de información que se unieran a las habilidades de búsqueda en la biblioteca, y ello en todos los niveles del sistema educativo... La toma de conciencia de la importancia de la formación para el uso de la información en la enseñanza superior, integrada prioritariamente dentro de la formación general, comenzó su camino en el ámbito institucional en la década de los 80, particularmente en Francia... Australia... EEUU... Gran Bretaña... y en Suecia (p. 412).

Se pueden mencionar el National Forum on Information Literacy (en adelante NFIL) creado en 1990 por recomendación del Comité Presidencial sobre Alfabetización Informacional de la ALA, el cual estuvo comprendido por un grupo de más de setenta y cinco organismos gubernamentales, educativos y del área de los negocios y el IIL

creado en los Estados Unidos por la ACRL/ALA, presidido por C. Oberman en 1997 (otros autores afirman que en 1998).

El IIL se creó con el objetivo de formar facilitadores por parte del entorno bibliotecario norteamericano, debido a la creciente demanda desde los 70 del siglo pasado de programas de Alfin junto con la enseñanza de los procesos bibliotecarios cuando aún era poco reconocida como componente fundamental de su formación; destacándose entre otros el “Programa de Inmersión” de este instituto para preparar a los bibliotecarios para la Alfin y difundir las mejores prácticas que se puedan implementar para desarrollarla.

Comenzando el nuevo milenio se crea (2001) el Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (en adelante ANZIIL) promovido por el Dr. Alan Bundy, en el 2002 la IFLA convierte “La Mesa Redonda de Formación de Usuarios” en la “Sección de Alfabetización en Información” y en el 2004 establece “El Comité Presidencial de la IFLA para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo Largo de la Vida”, momento durante el cual la presidencia de esta federación destaca el concepto de “Alfabetización a lo largo de la vida” y de “Aprendizaje permanente” (como se explicó en un segmento anterior) y la necesidad de la Alfin desde los servicios bibliotecarios para el logro de este tipo de aprendizaje.

En relación con el establecimiento de criterios y normas se puede comenzar hacia 1997 en Australia, con Christine Susan Bruce y “Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior”, tesis doctoral donde (según reseña en su artículo del mismo título) plantea la visión o distintos enfoques de la Alfin de quienes usan la información sin ser especialistas en el tema, específicamente en la manera de experimentar la información de profesores de dos universidades australianas. Cada cara constituye un modo o estadio de abordar la Alfin, concluyendo que es diferente a las listas de competencias que se especifican en las publicaciones sobre el tema

debido a que se basa en la experiencia. Destaca que el individuo debe estar preparado o capacitado en todas esas facetas para darle aplicabilidad en función del contexto y situación en que se encuentre.

En 1998 la AASL y la Association for Educational Communications and Technology (AECT) de Estados Unidos publican las “Information Literacy Standards for Student Learning” conocida como los “Nueve Estándares”, donde proporcionan orientaciones generales para que los estudiantes (a nivel escolar) desarrollen las competencias de la Alfin. Consta de tres categorías, nueve normas y veintinueve indicadores.

Luego en 1999 en el Reino Unido el grupo de trabajo del Standing Conference of National and University Libraries (SCONUL) preparó un informe titulado “Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior: la postura de SCONUL”, donde plantea su posición en cuanto a la definición del término, importancia y un modelo con “siete aptitudes” para el uso y manejo de la información, recomendando el desarrollo de este concepto en la educación superior.

Para el 2000 la ACRL/ALA publica sus “Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información para la educación superior”, primer esfuerzo para establecer una normativa para evaluar la Alfin desde las bibliotecas universitarias (señalando cinco normas). Con esta publicación estadounidense la ACRL/ALA sentaba las bases para normas posteriores constituyendo un referente mundial, ya que además presentó la primera definición formal como se mencionó anteriormente.

Ese mismo año se aprueba la revisión australiana de estas normas titulada “Normas sobre alfabetización en información (1ª Edición)” por el Council of Australian University Librarians (en adelante CAUL), diferenciándose de la anterior porque agrega más elementos teóricos en su introducción y dos normas adicionales, enfocándose al contexto australiano.

Posteriormente la ACRL/ALA publica en el 2001 los “Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para bibliotecas universitarias”. Este documento se basó en las normas publicadas en el 2000 (donde éstas serían los objetivos generales), a partir de las cuales desarrollan una serie de objetivos específicos con el fin de darles especificidad, estableciendo resultados concretos y tangibles en la formación de la Alfin.

El escenario latinoamericano se pronunció hacia el 2002 con las “Normas sobre alfabetización informativa en educación superior. Declaratoria” (2do. borrador), emanadas del tercer encuentro sobre desarrollo de habilidades informativas promocionado en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Esta norma justifica la importancia de la Alfin en el estudiante universitario para su proceso de construcción de conocimiento; desarrolla siete “habilidades informativas generales” y veintiséis “específicas”, enmarcadas en la búsqueda de un ciudadano que pueda colaborar en la construcción de un país más capaz intelectualmente.

El año siguiente el IIL/ACRL publica las “Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas” (2003) documento donde se presentan las directrices a seguir en este tipo de programas, basadas en las características y elementos de prácticas ejemplares de Alfin para estudiantes de pregrado en instituciones con carreras de cuatro y dos años. Se especifica y describe el contenido de las diez categorías que comprenden las mencionadas directrices.

Durante ese año en la República Checa se presenta la Declaración de Praga realizada con el lema “Hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada”. Este documento resultó de la Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional organizada por la Comisión Nacional de los Estados Unidos para las Bibliotecas y la Documentación (U.S. Nacional Comisión on Library and Information Science “NCLIS”) y el NFIL

con el apoyo de la UNESCO (celebrada entre el 20 y el 23 de septiembre de 2003), donde proponen una serie de principios y políticas sobre Alfin manifestando y justificando la necesidad de que desarrolle a nivel gubernamental en las comunidades.

Nuevamente en Australia se publica para ese año la segunda edición de las “Normas sobre alfabetización en información (1ª Edición)” de CAUL, coordinándolas en esta oportunidad el ANZIIL quien las tituló “El marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda. Principios, normas y práctica”. En este marco se definen cuatro principios generales y seis normas donde incorporaron los cambios, revisiones y aportaciones de bibliotecas universitarias especializadas, haciendo hincapié en este nivel dado a la relevancia que tiene para el aprendizaje permanente los estudios terciarios.

Para el 2004 se manifiesta nuevamente el Reino Unido por intermedio de CILIP, presentando un documento titulado “Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK)” una definición clásica y sencilla extensiva a todo tipo de usuarios seguida de ocho habilidades que incluyen explicaciones y ejemplos para ser aplicada en esa región.

En el 2005 los participantes del “Coloquio de Alto Nivel sobre Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida” celebrado en la Biblioteca Alejandrina durante el 6-9 de noviembre (organizado por la UNESCO y el NFIL) manifestaron que la Alfin y el aprendizaje a lo largo de la vida constituyen “los faros de la Sociedad de la Información que iluminan las rutas hacia el desarrollo, la prosperidad y la libertad” (§ 1), en la “Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida”.

Ese mismo año la ACRL-IS/RSC de la ALA publica la “Agenda para la investigación en instrucción bibliográfica y alfabetización informacional (Alfin)” donde plantea

como debe desarrollarse la Alfin, tomando en cuenta tanto al estudiante, la enseñanza, el contexto organizativo y su evaluación. Al mismo tiempo el Comité Presidencial de la IFLA para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo Largo de la Vida, publica su “Informe final” reseñando la importancia de la Alfin para el aprendizaje permanente.

Para el 2006 se lleva a cabo en Toledo (España) el Seminario de Trabajo “Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional”, promovido por el Ministerio de Educación y Cultura y realizado en la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha durante los días 2 y 3 de febrero. Como resultado de esa reunión se obtuvo la Declaración “Bibliotecas por el aprendizaje permanente: declaración de Toledo sobre alfabetización informacional (ALFIN)”. En este documento se afirma que

estamos inmersos en una sociedad del conocimiento en la que debemos aprender durante toda la vida, y desarrollar habilidades de información de acuerdo a nuestros objetivos... dentro de entornos de inclusión social y respeto, como lo afirman distintos organismos en sus declaraciones entre éstos el profesional de la información a través de instituciones como la IFLA y Manifiestos como la Declaración de Praga y Alejandría (¶ 1).

En este seminario se aprobó además el login oficial de Alfin en España, la adopción del término “Alfabetización Informacional” y su acrónimo “Alfin” (propuestos por los Profs. José Antonio Gómez y Félix Benito Morales respectivamente); se llegaron a conclusiones que sirvieron de base para su definición conceptual y encaminar acciones, de modo que actualmente existe un marco de comprensión bastante apreciable en ese país para el desarrollo de modelos, productos e instrumentos aplicativos.

El documento técnico publicado más reciente para el momento en que se concreta esta investigación consistió en las “Normas sobre competencias para bibliotecarios, profesores y coordinadores de actividades Alfin” (2007) de la ACRL/ALA, donde se

especifican las competencias que deben adquirir las personas que se dediquen a impartir y/o coordinar enseñanzas y actividades de este tema, situación que significa un gran avance debido a que implica cómo promocionar eficazmente la Alfin permitiendo la optimización de la calidad de su proceso de enseñanza o desarrollo.

Asimismo en el marco del Congreso Mundial de Bibliotecas, IFLA 2008, que se realizó entre el 10 y el 14 de agosto en Canadá se anunció el ganador del Concurso Internacional del logo de la Alfin (Edgar Pérez Luy), organizado en nombre de la sección de este tema de la IFLA para la UNESCO, y cuyo objetivo es facilitar la comunicación a nivel internacional con relación a ella.

Con todo lo anterior se puede afirmar que la introducción del concepto de la Alfin en el mundo bibliotecario constituyó un largo proceso donde se denota el esfuerzo realizado por instituciones y autores pioneros por desarrollar el cuerpo teórico y normativo que se concreta en un posicionamiento de la biblioteca en la sociedad más activo, participativo y pedagógico donde aún hay mucho por hacer.

- **Características, funciones y objetivos de la alfabetización informacional (Alfin)**

Dentro de las características y funciones generales de la Alfin, se encuentra que surge como respuesta a la necesidad de optimizar el uso y manejo del complejo universo de información que se produce a diario en la resolución de problemas y a la aparición de las TIC, adquiriendo durante su evolución un carácter integrador de los demás alfabetismos y aplicándose en todos los escenarios del ciclo vital del individuo; donde radica justamente su importancia porque debe enseñarse dentro de un contexto y no en el vacío.

Como servicio ofertado por las bibliotecas supone un nuevo concepto transformador de la formación de usuarios, que para implementarse es necesario la comprensión de los requerimientos de los usuarios de forma individual, grupal y en el transcurrir del tiempo, a partir del contenido y recursos de la biblioteca que puedan incrementar su eficiencia y despertar el interés en el usuario, actuando como un ente mediador del aprendizaje. La intermediación en esta situación radica en que el bibliotecario busca desarrollar en el usuario las competencias para que sea una persona autónoma en la resolución de su problema de información.

Está asociada a situaciones a corto, mediano y largo plazo, centradas en el individuo, en el proceso y en el producto vinculadas con sus competencias documentales y de pensamiento (incluye la estructura cognoscitiva y la carga motivacional del individuo). Puede desarrollarse mediante cursos presenciales, On-line, tutoriales, sesiones informativas, guías o manuales de uso de recursos documentales, tales como catálogos, buscadores o bases de datos. Una vez los usuarios fuera de la biblioteca, pueden darle aplicabilidad a lo aprendido en cualquier situación presentada.

Además se vincula con la gestión del conocimiento dentro de las organizaciones representando un valor agregado y dentro del sistema educativo puede desarrollarse en cualquiera de sus niveles por intermedio de los docentes y otros profesionales que hacen funciones de facilitadores del aprendizaje. Esto se debe a que tiene aplicabilidad en el aula mediante modelos pedagógicos de aprendizaje por proyectos y de resolución de problemas de información implicando un cambio de los mecanismos de enseñanza tradicionales, representando para los estudiantes un proceso de aprendizaje que compendia las etapas que expresan el ciclo lógico de una investigación, haciendo énfasis en la resolución de tareas mentales complejas para la incorporación de nuevos conocimientos por parte del individuo.

Esto significa que deja de lado la reproducción básica del conocimiento acumulado transmitida de emisor a receptor, por la estrecha relación que tiene con los enfoques constructivistas del aprendizaje (significativo, vivencial y autónomo). En consecuencia resulta más sencillo el proceso de aprendizaje porque parte de la experiencia y motivación del individuo y no de mensajes transmitidos en abstracto, asumiendo una actitud más activa y mayor control de su proceso (autorregula el aprendizaje), alcanzando un nivel de abstracción que le permite reciclar constantemente sus conocimientos (metacognición) de manera reflexiva e intencional para la creación de uno nuevo.

Desde el punto de vista teórico o de investigación constituye un área disciplinar cuyo objetivo es desarrollar normas, modelos pedagógicos, criterios de evaluación, planes y programas. El nivel de Alfin que se deba desarrollar se basará en estas directrices, dependiendo del tipo de usuario y de institución. Según éstas cada competencia representa etapas progresivas para la resolución del problema de información, donde un programa de esta naturaleza debe incluirlas en su totalidad de manera introductoria o avanzada, debido a que ellas se complementan entre sí y permiten obtener un conocimiento integral sobre uso y manejo de la información sin importar su fuente y ubicación.

Por otra parte bajo la óptica de la sociedad implica un conjunto de competencias transversales, debido a que requiere los mismos procesos en diferentes contextos y dominios de contenidos, aunque es posible que el concepto demande diferentes competencias en determinados entornos; razón por la cual tiene trascendencia en lo social, económico y cultural del individuo.

A su vez le agrega al individuo una carga humanística para manipular la información como un valor intangible, capacitándolo para actuar y tomar decisiones independientemente de su ubicación espacio temporal (optimizando el uso de ambos),

promoviendo su adecuado posicionamiento en la sociedad. Una vez desarrolladas estas competencias el individuo puede afrontar con fluidez el mercado laboral y la vida cotidiana, respondiendo críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional cada vez más complejo, con variedad y multiciplidad de fuentes, medios de comunicación y servicios, actuando críticamente en la sociedad.

Se puede afirmar que el objetivo principal de la Alfin radica (como lo indica su definición) en que permite el desarrollo de las competencias necesarias para el uso y manejo eficaz de la información disponible en cualquier fuente, formato, soporte, canal y ubicación, permitiendo saber cuándo y por qué se necesita; es decir si su necesidad real está en consonancia con la necesidad expresada (la demanda del usuario), dónde y cómo se puede encontrar y evaluar, para utilizarla y comunicarla de manera ética, legal y resolver situaciones de la cotidianidad, respondiendo a la demanda imperante en la sociedad de que el ciudadano se adapte a algo más complejo que la alfabetización lecto-escritora o básica.

Su finalidad última es el aprendizaje permanente, “enseña a aprender a aprender y aprender a pensar - informar para conocer y viceversa” de manera responsable y eficiente, operando cómodamente en situaciones donde hay diversidad de respuestas, y también donde no las hay.

2.4.- Diferencias entre la formación de usuarios y la alfabetización informacional (Alfin)

La formación de usuarios y la Alfin presentan unas características particulares que las diferencian entre ellas, como es el caso del contexto en el que surge, normativa que orienta el proceso, características del servicio que ofrece, el tratamiento que se le da a la información y los beneficios que logra en el individuo y en la sociedad, tal como se explica a continuación:

1.- El surgimiento de la formación de usuarios respondió a las formas de organización del recinto bibliotecario que se presentaron en la época y la Alfin surge como respuesta a la proliferación de las TIC, de la información, sus recursos y posibilidades de acceso, convirtiéndose en una demanda de carácter social y global en el individuo de que se adapte a algo más allá de la alfabetización lecto-escritora o básica para responder a las exigencias de un contexto informacional complejo.

2.- Desde el punto de vista teórico o de investigación, para la formación de usuarios se ha diseñado la clasificación de los niveles de enseñanza adecuados a la biblioteca, mientras que en el caso de la Alfin se han desarrollado y se pueden desarrollar normas, modelos pedagógicos, criterios de evaluación y diseño de mejores prácticas en variedad de ámbitos de aplicación.

3.- Como servicio la formación de usuarios es un proceso extrínseco al individuo que está centrado en la biblioteca y se imparte desde ella, enseñando técnicas específicas para su uso y el de su colección, explicando sus espacios, organización, normas y procedimientos. Por su parte la Alfin es un proceso intrínseco que está centrado en el individuo, en el proceso de resolución de su problema de información y en el producto que se requiere, desarrollando competencias transversales (competencias que se pueden transferir a otras situaciones o problemas de información) para su uso y manejo bien sea desde la biblioteca o desde el aula de clases (con enfoques constructivistas del aprendizaje) sin importar su soporte y ubicación. La Alfin en la biblioteca incluye actividades propias de la formación de usuarios y le agrega otras vinculadas con el uso crítico y reflexivo de la información.

4.- En cuanto al tratamiento que se le da a la información, la formación de usuarios enseña técnicas documentales, a buscar y recuperar información, mientras que la Alfin desarrolla competencias documentales y de pensamiento. A su vez aparte de la búsqueda y recuperación de información la Alfin busca que el individuo aprenda a

determinar la necesidad que presente de ésta, a evaluarla, comprenderla y comunicarla, impregnándole al proceso ética y responsabilidad social para la producción de conocimiento.

5.- Por los beneficios que implica en el individuo y en la sociedad, se encuentra que la tradicional formación de usuarios fomenta la independencia del individuo para el uso de la biblioteca y de sus recursos como apoyo a su proceso de aprendizaje, donde el usuario después de localizar la fuente se informa para la realización de alguna actividad. Su producto en el usuario es a corto plazo, a diferencia de la Alfin donde producto es a corto, mediano y largo plazo, ya que fomenta la autonomía para el uso y manejo de la información independientemente del soporte, lugar y momento en que se necesite, desarrollando su capacidad crítica para la resolución de problemas que impliquen su uso y manejo.

Con el desarrollo de la Alfin el usuario integra la nueva información con el conocimiento previo para que no se quede abstracto alcanzando un nivel que le permite reciclar constantemente sus conocimientos (se informa para conocer y luego informar), despierta la motivación en el individuo, le permite administrar el tiempo, conlleva a la práctica de toma de decisiones y le inyecta un enfoque humanista y significativo al proceso de aprendizaje ayudando a formar ciudadanos y a aprender a aprender.

2.5.- Biblioteca universitaria y biblioteca especializada

2.5.1.- Definición, características y objetivos de la biblioteca universitaria y la biblioteca especializada

Originalmente se denomina biblioteca la colección de libros y documentos agrupados según criterios sistemáticos, así como el lugar donde son resguardados. Con el transcurrir del tiempo y como parte del sistema (sociedad) en el cual está inmersa, se

ha adecuado a las relaciones que surgen entre la comunidad que atiende y los documentos que alberga.

Esa continua adaptación a las demandas sociales surgidas con el pasar del tiempo ha promovido cambios en sus procesos y servicios, hasta constituirse en la actualidad en una entidad proveedora de servicios de información mediante personal capacitado, fuentes y recursos de información previamente seleccionados, organizados y conservados en el marco de una aplicación cada vez más generalizada de las TIC que permiten divulgar la información con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus usuarios, quienes son en la actualidad su principal razón de ser.

En la práctica y en su esencia las bibliotecas tienen funciones comunes, generales y también específicas que son la que han impulsado a instituciones especialistas en el área a realizar clasificaciones formales de su tipología para garantizar la divulgación de la información que realmente necesita el usuario y darles más funcionalidad, entre las cuales están las bibliotecas universitarias y las especializadas, que se describirán brevemente a continuación:

Según la ALA citada por Orera (2000), la biblioteca universitaria es aquella “...biblioteca (o sistema de éstas) establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos, de investigación y demás servicios” (p. 673).

Asimismo la ALA citada en esta oportunidad por López (2004), define a la biblioteca especializada como la

Biblioteca establecida, mantenida y administrada por una firma comercial, una corporación privada, una asociación, un organismo estatal u otro grupo o entidad que tienen interés por una materia específica para atender las necesidades de información de sus miembros o personal y alcanzar los objetivos de la organización. El ámbito de las colecciones y de los servicios se limita al interés en la materia de la organización que mantiene la biblioteca (p. 188).

Esta definición la complementa Orera (2000) quien señala que

Su dependencia es pues variadísima: de entidades financieras, compañías de seguros, organismos de investigación, museos, etc. y por lo tanto, lo son también sus características. Sus servicios son muy especializados, y o bien han evolucionado hacia centros de documentación o están unidas a ellos (p. 674).

Las características y funciones de ambos tipos de bibliotecas radican al igual que su definición en el tipo de colección, de usuario, servicio que ofrecen (es decir, en el servicio que hacen más énfasis) y tratamiento de la información.

En cuanto al tipo de colección la biblioteca universitaria contiene dos tipos de documentos, los generales para responder al pensum y a la formación básica del estudiante y los de uso científico como publicaciones periódicas, actas de congresos, literatura gris y bases de datos (entre otros) para fines de investigación. Su cantidad o tamaño depende de la matrícula que atiende. En las bibliotecas especializadas según Vellosillo (1996) citado por López en el 2004, la colección está conformada por tres categorías específicas:

- a) Información publicada, que incluye: publicaciones periódicas, monografías, normas, patentes y obras de referencia.
- b) Información generada por la propia institución de que depende: literatura gris, informes, estudios, proyectos, etc.
- c) Información disponible a través de fuentes externas a la institución, como bases de datos (p. 188).

Este tipo de colección (aunque se parece al de la biblioteca universitaria) tiene como fin responder a necesidades específicas de información, delimitadas temáticamente para uso de particulares o de la institución y su tamaño es pequeño (en comparación con las colecciones generales), precisamente por ser especializada debe contener únicamente la información relevante y necesaria para servir como soporte al trabajo de la institución matriz, donde además el expurgo se realiza frecuentemente para mantenerla actualizada (esto depende del tipo de disciplina, si es humanista la frecuencia del expurgo es menor dado a que la obsolescencia de la información es mas lenta).

Con relación al tipo de usuario (diferencia más distintiva entre ambas bibliotecas) se tiene que la biblioteca universitaria atiende estudiantes, profesores e investigadores con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar la realización investigaciones de corte académico (como los trabajos de ascensos). Por su parte, la biblioteca especializada tiene un usuario con una necesidad específica donde hay que definir su perfil: generalmente son personas urgidas por resolver una situación particular y están relacionadas con la institución o son investigadores de la disciplina (que aborde) de manera independiente, por lo que suele ser un grupo reducido. En la mayoría de los casos tienen un alto nivel profesional y utilizan la biblioteca y a la información como una herramienta de trabajo, para realizar investigaciones, tomar decisiones y resolver situaciones concretas.

Según los servicios que ofrecen en líneas generales son similares en todo tipo de bibliotecas, la diferencia radica en el énfasis y desarrollo que hacen de algunos en específico. En el caso de las bibliotecas universitarias se tiene que se incrementa la oferta del servicio de referencia, formación de usuarios, boletines, diseminación selectiva de la información, elaboración y diseño de actividades culturales o pedagógicas; mientras que en la biblioteca especializada tiene más relevancia la elaboración de resúmenes, bases de datos especializadas, fotodocumentación, traducciones, préstamo interbibliotecario. La biblioteca especializada se acerca un poco más al concepto de centro de documentación.

Por el tratamiento que le hacen al documento y a la información, la biblioteca universitaria organiza la colección mediante sistemas de clasificación establecidos y listas de encabezamientos, muchos de sus procesos y servicios son cooperativos, están automatizados y en red, con el objetivo de que estudiantes e investigadores desarrollen adecuadamente actividades para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y actividades de extensión. Por su parte en la biblioteca especializada el tratamiento de los documentos suele ser más exhaustivo, siendo frecuente la

elaboración de resúmenes y el uso de tesauros especializados, clasificándola con los sistemas existentes o mediante la adaptación de éstos para impregnarle más precisión a la búsqueda y selección del material.

2.5.2.- Función educativa y social de la biblioteca universitaria y la biblioteca especializada

Como se mencionó en el punto que precede, la biblioteca actualmente tiene como función principal organizar y divulgar las fuentes y recursos de información disponibles para que sus usuarios dispongan de su contenido de manera oportuna. La biblioteca más que depositario constituye un intermediario entre el usuario, el documento y la información que contiene, llegando incluso a realizar sus procesos de manera cooperativa y a ofrecer servicios en red para brindar un producto más eficiente a las distintas clases de usuarios que atienden. Este escenario conforma las bases de la función educativa de la biblioteca, debido a que propicia en el usuario el aprendizaje permanente al facilitarle el acceso a la información y el desarrollo de competencias necesarias para obtenerla, analizarla y usarla como base del conocimiento, formándolo como un ciudadano con la capacidad para producirlo.

La biblioteca universitaria por su parte apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje de los futuros profesionales que se insertarán a la sociedad, fomentando la producción de conocimiento y el aprendizaje informal desde su recinto en un ambiente de moral y buenas costumbres, mientras que la biblioteca especializada aporta información especializada (vigente y evaluada) para realizar investigaciones en disciplinas o áreas de conocimientos que promueven su avance y la toma de decisiones en la práctica.

Este panorama conlleva a su función social debido a que impulsa el desarrollo de las comunidades aportando capital humano y conocimiento como recurso económico intangible para la toma de decisiones, considerando su relevancia para la cibernsiedad. Asimismo esta característica se cumple a través de su función

formativa, informativa y de investigación que se cristaliza por intermedio de su colección, espacios y personal, dado a que estos factores actúan como mediadores del aprendizaje formal e informal.

Su razón de ser con el transcurrir del tiempo ha estado en consonancia (y siempre ha sido) con la misión y visión de la institución de la que forma parte, ya que su objetivo es contribuir al cumplimiento del papel de ella dentro de la sociedad y de esta manera asistir en la consecución de las metas del país como proyecto (como por ejemplo contribuir a la solución de la brecha digital o la informacional entre otros). Esto se debe a que el conocimiento es un valor económico y sustenta la competitividad de las organizaciones, instituciones y países; por ello las bibliotecas deben procurar siempre la democratización del acceso a la información.

A su vez aporta espacios para el estudio, la convivencia, la cultura y la recreación, dentro de un ambiente de respeto, fomentado libertad de pensamiento, actitud crítica y autónoma en el individuo para que recicle su conocimiento en lugar de acumularlo.

En función de este planteamiento se puede afirmar que la biblioteca no puede vivir a espaldas de sus ciudadanos, se trata de una institución sociocultural que debe asumir su responsabilidad en todos los ámbitos de la vida local, hacer suyos los problemas de sus usuarios y desarrollar acciones encaminadas hacia la obtención de mejores condiciones personales y sociales.

La función social de ambas bibliotecas radica en que son motores de la prosperidad económica. La universitaria por su parte aporta profesionales, conocimiento y una cultura de aprendizaje permanente, mientras que la especializada facilita la información para el conocimiento, el cual (como se dijo anteriormente) constituye un recurso económico intangible que permite la toma de decisiones adecuada, la práctica para la solución de problemas, el ejercicio de la docencia, la investigación científica,

entre otros. Es conveniente recordar que la biblioteca ha redimensionado su concepto asumiendo un papel más activo en beneficio del ciudadano, recurso que en Venezuela se debe explotar y aprovechar al máximo para encaminarse al desarrollo de la cibersociedad.

2.6.- Definición de términos básicos

- **Alfabetización a lo largo de la vida (lifelong literacy):**

Proceso que consiste en el desarrollo y adquisición continua de las competencias que necesita el individuo para desempeñarse adecuadamente en su contexto social y aportar tanto en lo intelectual como en lo técnico. Es decir, implica el proceso que permite la renovación de las competencias o adquisición de nuevas mediante su interiorización, logrando su aprendizaje.

- **Aprendizaje permanente (lifelong learning):**

Es el proceso de adaptación continuo que ocurre en el individuo para responder satisfactoriamente al entorno cambiante de la sociedad, mediante la adquisición de las competencias que demande el contexto para incorporarla a sus esquemas mentales a través de un aprendizaje significativo o vivencial. Implica un modo de vida que consiste en el acto de adquirir la nueva competencia o la renovación de las ya existentes mediante la educación formal, no formal o informal. Su importancia radica en que los cambios constantes que se generan provocan que los conocimientos adquiridos se vuelvan obsoletos con rapidez, demandando un reciclaje de los mismos.

- **Cibersociedad:**

Se denomina también “sociedad de la posinformación” y al igual que la sociedad de la información, su materia prima es la información pero en este caso con valor agregado, ya que es procesada de tal manera que atraviesa (dentro de un ciclo) los estadios concernientes a la sociedad de la información, de la comunicación, del

aprendizaje y del conocimiento, interactuando continuamente entre ellos (con la inclusión de las TIC). No consiste únicamente disponer de información porque ella por si sola no impulsa a la sociedad, es necesario además saber que hacer con ese recurso, impregnándole a su vez una visión más humana a la sociedad conectada en red donde el tiempo y la distancia no son determinantes para comunicarse.

- **Competencias para el uso y manejo de la información:**

Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten al individuo en la práctica, resolver oportunamente problemas de información en diversas áreas de la actividad humana, bien sea en ámbito personal o profesional.

- **Metacognición:**

Capacidad para reflexionar concientemente sobre procesos de pensamiento y estrategias de aprendizaje propios, para monitorearlos y regularlos constantemente con el objeto de alcanzar el mejor desempeño posible, en la solución de una tarea determinada. Esta reflexión se realiza como un diálogo interno en el cual los estudiantes evalúan permanentemente su comprensión y desempeño y con base en esta valoración: a) identifican si les falta información; b) determinan si han entendido erróneamente conceptos importantes; c) establecen si las estrategias que aplicaron son pertinentes y efectivas o si deben considerar otras alternativas; d) analizan otras estrategias posibles; e) eligen la(s) más adecuada(s) de acuerdo con sus criterios y f) planifican el orden de las acciones que van seguir para llevarlas a cabo de la mejor manera (FGPU, 2007, p. 6).

- **Tecnologías de la información y comunicación (TIC):**

Conjunto de herramientas que tienen como función almacenar, y permitir el intercambio, recuperación y acceso a la información, integrando un sistema interconectado y complementario en todas sus formas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Las TIC modifican la forma y mecanismos de relacionarse del individuo con el resto mundo, independientemente de su ubicación espacio temporal.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1.- Marco metodológico

3.1.1- Población y muestra

Las unidades de análisis estuvieron referidas a la totalidad de usuarios y funcionarios de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”, quienes integraron una población finita constituida por tres estratos: los estudiantes y profesores de la comunidad de la Escuela que asisten a la biblioteca (conformando el grupo de usuarios) y los funcionarios bibliotecarios, de cuyos registros se promedió el primer semestre del año 2007. Es importante mencionar que es casi nula la asistencia a la biblioteca de los empleados administrativos y obreros, quedando de la siguiente manera:

CUADRO N° 1: Población:

CATEGORÍA	CANTIDAD	(%) DE LA POBLACIÓN
ESTUDIANTES	439	97%
PROFESORES	11	2%
FUNCIONARIOS	2	1%
TOTAL	452 PERSONAS	100%

Para realizar el estudio se calculó una muestra probabilística, mediante la siguiente fórmula:

$$n' = \frac{s^2}{V^2}, \text{ luego } n = \frac{n'}{1 + n' / N}$$

Donde:

N: tamaño de la población = 452 personas.

se: error estándar = 7% → 0,07.

Confianza = 93% → 0,93. De 100 casos el 93% serán predicciones correctas.

V²: varianza de la población al cuadrado, dado por cuadrado del error estándar.

$$se^2 = 0,00049.$$

s²: varianza de la muestra, donde $s^2 = p(1 - p) = 0,9(1 - 0,9) = 0,09$

p = 0,9 (probabilidad de éxito 90%). Probabilidad de ocurrencia del fenómeno,

($p + q = 1$). → $1 - p = 0,1$ (**q** es la probabilidad de que no ocurra).

n' = (tamaño de la muestra sin ajustar).

n = (tamaño de la muestra).

Sustituyendo se obtuvo:

$$n' = \frac{0,09}{0,00049} = 183,673$$

$$n = \frac{183,673}{1 + 183,673 / 452} = \frac{183,673}{1 + 0,406} = \frac{183,673}{1,406} = 130,635 \rightarrow \mathbf{131 \text{ personas}}$$

Dado a que la población se conformó por estratos, fue necesario representar proporcionalmente en la muestra cada una de las categorías, así que una vez calculado su tamaño total se aplicó una fórmula para obtener el muestreo estratificado:

$$KC = \frac{n}{N} \rightarrow nh = Nh \times Ksh$$

Donde:

Ksh = desviación estándar de cada elemento en un determinado estrato.

n = suma de los elementos muestrales.

N = tamaño de la población.

nh = muestra de cada estrato: Estudiantes nh1, Profesores nh2, Funcionario nh3.

Nh = población de cada estrato: Estudiantes Nh1, Profesores Nh2, Funcionario Nh3.

Sustituyendo se obtuvo:

$$Ksh = \frac{n}{N} = \frac{131}{452} = 0,289$$

$$nh1 = Nh1 \times Ksh = 439 \times 0,289 = 126,871 \rightarrow \mathbf{127 \text{ Estudiantes}}$$

$$nh2 = Nh2 \times Ksh = 11 \times 0,289 = 3,179 \rightarrow \mathbf{3 \text{ Profesores}}$$

$$nh3 = Nh3 \times Ksh = 2 \times 0,289 = 0,578 \rightarrow \mathbf{1 \text{ Funcionario}}$$

Por lo tanto la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

CUADRO N° 2: Muestra:

CATEGORÍA	CANTIDAD	(%) DE LA MUESTRA
ESTUDIANTES	127	97%
PROFESORES	3	2%
FUNCIONARIOS	1	1%
TOTAL	131 PERSONAS	100%

Se constituyó en su totalidad por 131 personas representando el 29% de la población, existiendo proporción entre los porcentajes de los estratos y el tamaño de la población

de cada uno. El procedimiento para la selección de las unidades de análisis fue mediante un muestreo aleatorio simple.

3.1.2.- Diseño de la investigación

La estrategia que más se ajustó a la manera en que se abordó la investigación estuvo constituida por el diseño “no experimental-transeccional”, con un alcance exploratorio, descriptivo y proyectivo. No experimental porque se realizó sin interferir en la situación objeto de estudio (no se manipularon variables) y transeccional debido a que los datos se recolectaron en un momento, sin registrar cambios a través del tiempo.

Exploratoria porque la revisión de la literatura reveló que hay pocas prácticas documentadas a nivel universitario en nuestro país. Descriptiva debido a que se diagnosticó el nivel de Alfin en los usuarios y funcionarios, así como la disponibilidad tecnológica de la biblioteca para desarrollar el plan sin establecer relación entre variables; y proyectiva dado a que se basa en los resultados expuestos en el diagnóstico para la formulación del plan de Alfin, con el propósito final de buscar estrategias para lograr la solución de un problema y a partir de su resultado teorizar y obtener conclusiones que sirvan de base en la práctica.

3.1.3.- Técnicas de recolección de datos

Las técnicas para obtener los datos (que en este estudio fueron primarios) estuvieron constituidas por la encuesta escrita, la entrevista y la observación (estructuradas las dos últimas), dirigidas a usuarios, funcionarios y biblioteca respectivamente.

3.1.4.- Instrumentos

Como medio material de las técnicas mencionadas para recoger y almacenar la información, se contempló el diseño y aplicación autoadministrada de un formato de cuestionario de 14 ítems, mixto, semiestructurado y precodificado a cada uno de los

usuarios (130 usuarios) y una guía de entrevista estructurada a los funcionarios (1 funcionario) constituida por 17 ítems.

Para el diagnóstico de la biblioteca se diseñaron tres matrices de observación estructurada, la primera quedó constituida por 11 ítems y su objetivo fue especificar las herramientas disponibles en la biblioteca, la segunda por 9 ítems y se enfocó hacia las características de los equipos de computación de la biblioteca y la tercera matriz conformada también por 9 ítems, se usó para señalar las herramientas de la sala de computación en caso de que la comunidad de la Escuela en general dispusiera de una.

En todos los instrumentos se introdujeron el conjunto de variables, dimensiones e indicadores. En el caso del formato de cuestionario y la guía de entrevista las variables que se tomaron en cuenta fueron las competencias propias de la Alfin, establecidas en normas aprobadas por instituciones del área (tomando como ejemplo formularios de investigaciones disponibles en línea). Para las matrices de observación se consideró la disponibilidad y requerimientos de los equipos necesarios para su desarrollo tomando en cuenta su vinculación directa con las TIC. (Ver anexos A, B y C).

La validez (que mida lo que realmente se quiere medir) y confiabilidad (produce el mismo resultado en el grado en que su aplicación es repetida al mismo sujeto u objeto) del cuestionario se comprobó mediante la aplicación de una prueba piloto del instrumento al 10% de la muestra, es decir a trece (13) usuarios conformados por doce (12) estudiantes y un (1) profesor. Una vez aplicado el instrumento, se tabuló, se analizó el resultado obtenido y se revisó si tenía correspondencia directa con los objetivos planteados (lo que realmente se quería medir). Se corrigieron las fallas encontradas y se elaboró la versión final del instrumento.

En cuanto a la validez y confiabilidad de la guía de entrevista y las matrices de observación, se tiene que fueron aplicadas en una oportunidad (la entrevista se realizó sólo a un funcionario), corrigiéndole las irregularidades arrojadas para elaborar las versiones definitivas.

3.1.5.- Técnicas de análisis

Los datos obtenidos a través del cuestionario se tabularon manualmente y se presentaron mediante gráficos que según el caso fueron circulares de sectores o de barras horizontales simples y compuestas. Posteriormente se analizaron, permitiendo mediante estos resultados su interpretación para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

El proceso de tabulación consistió en agrupar los datos numéricos a través de una matriz diseñada para contar la frecuencia de cada una de las alternativas y se procedió a realizar un análisis estadístico breve sobre la variable aludida en el mismo mediante el uso de porcentajes. Todo este procedimiento fue manual exceptuando la técnica de presentación que se realizó a través del programa de ofimático Excel®, debido a que ofrece mayores posibilidades en cuanto al diseño.

La entrevista por su parte se incorporó en su totalidad en el presente trabajo y posteriormente se le hizo un análisis e interpretación global. Con relación a las matrices de observación, se diseñó una matriz de análisis por cada una (con un formato parecido a la matriz de observación) seguida de su interpretación.

3.2.- Análisis e interpretación de los resultados

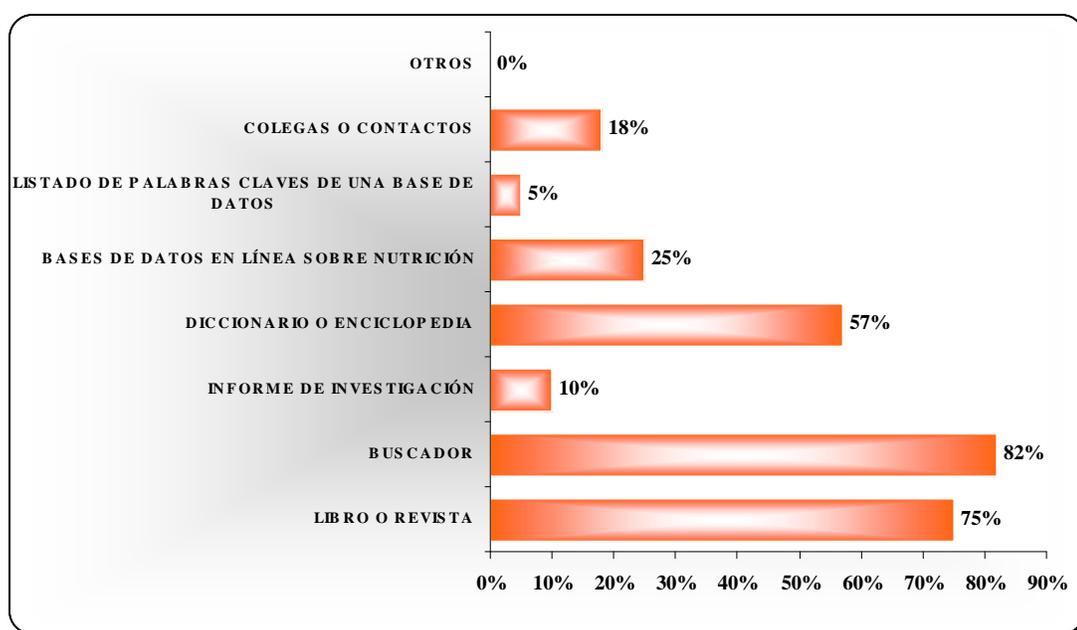
3.2.1- Diagnóstico del nivel de Alfin de los usuarios de la biblioteca y determinación de las competencias necesarias para desarrollarla

Pregunta N° 1: Bien sea para familiarizarme con un tema o para identificar algún término de búsqueda específico de una base de datos, consulto:

Dimensión de la variable: determina la naturaleza y nivel de la información que necesita, definiendo y articulando su necesidad.

Indicador: explora las fuentes generales de información para aumentar su familiaridad con el tema e identifica términos de búsqueda específicos.

GRÁFICO N° 1



Se encontró que el 82% de los usuarios recurre al uso de buscador, 75% a libros o revistas, 57% a diccionarios o enciclopedias, 18% a colegas o contactos personales y 5% revisa listados de palabras claves que presente una base de datos.

El porcentaje de usuarios que recurre al uso de estos recursos es capaz de definir y articular su necesidad de información, ya que identifica el alcance y diferencias entre recursos potenciales de información y conoce cómo se produce, organiza y difunde ésta, tanto formal como informalmente. En consecuencia reconoce cuando resulta apropiado el uso de fuentes genéricas para lograr una comprensión inicial del tema y un enfoque manejable, identificando entre una cuestión inicial y el producto final que desea. Además es capaz de identificar o determinar los términos claves que describen la necesidad de información.

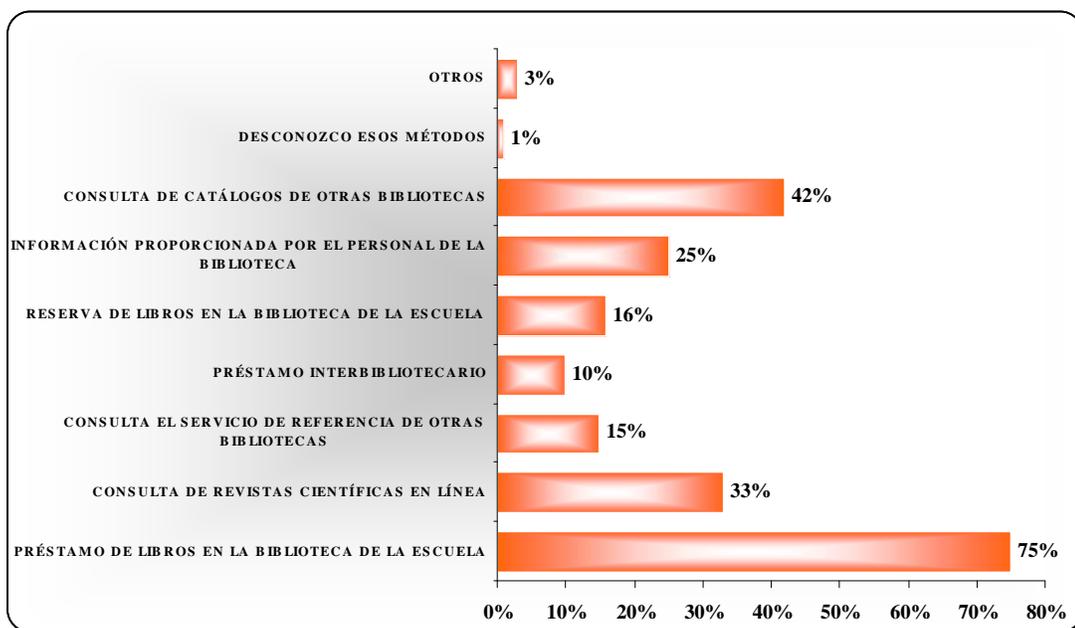
Por otra parte ese porcentaje de usuarios que respondió bases de datos en línea sobre nutrición (25%) e informes de investigación (10%), debe mejorar la determinación de su necesidad de información para orientar su búsqueda hacia la obtención de resultados acertados y oportunos. A su vez es importante afianzarle las competencias al primer grupo.

Pregunta N° 2: Cuando la búsqueda de información resulta poco productiva mediante los métodos que habitualmente aplico, recorro a los siguientes:

Dimensión de la variable: determina la naturaleza y nivel de la información que necesita, tomando en consideración los costes y beneficios de su adquisición.

Indicador: establece la disponibilidad de la información requerida, tomando decisiones sobre la ampliación del proceso de búsqueda más allá de los recursos locales y planteando un plan global con un plazo realista para su adquisición.

GRÁFICO N° 2



Se determinó que el grupo de usuarios que consulta catálogos de otras bibliotecas (42%), revistas científicas en línea (33%), hace uso de la información proporcionada por el personal de la biblioteca (25%), consulta el servicio de referencia de otras bibliotecas (15%), utiliza el servicio de préstamo interbibliotecario (10%) y emplea otros servicios (3%), habitan a establecer la disponibilidad de la información requerida para tomar decisiones sobre la ampliación de su proceso de búsqueda yendo más allá de los recursos locales, planteándose un plan global y un plazo realista para su adquisición.

Esto indica que el grupo restante de ese porcentaje de usuarios, junto con el 75% que solicita préstamo de libros en la biblioteca de la Escuela, el 16% que reserva en ese recinto los libros que no estén disponibles al momento y el 1% que afirma que desconoce esos métodos, debe desarrollar competencias que les permitan determinar si el material está disponible inmediatamente, cómo obtener la información en caso de que no esté y cómo utilizar servicios alternativos para la obtención del mismo. Es

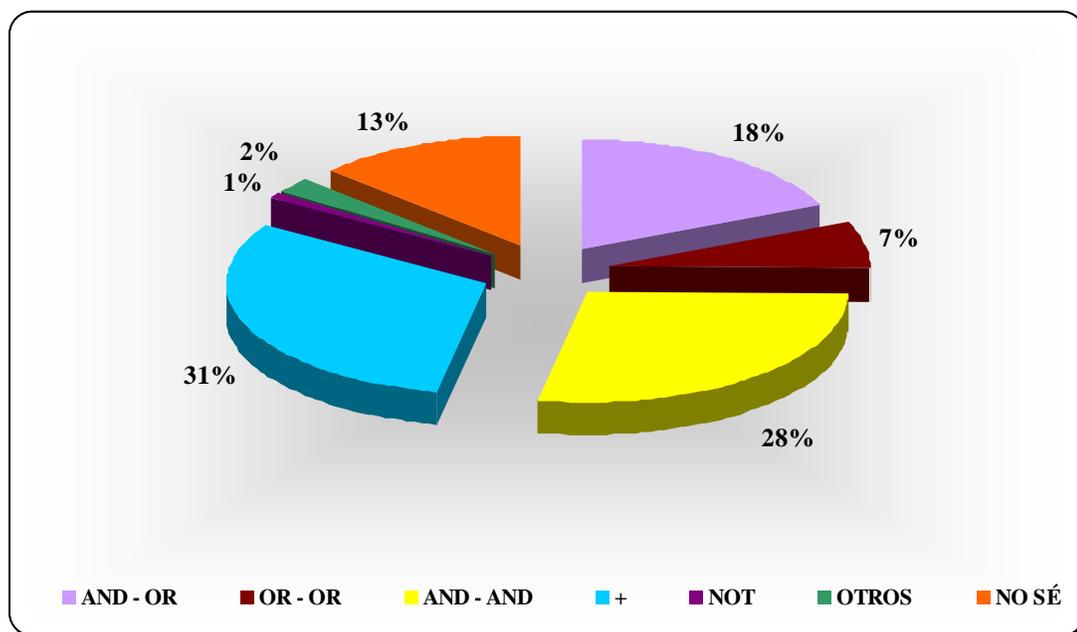
evidente la inclinación por el uso del material disponible en la biblioteca de la Escuela sin estudiar ampliamente otras posibilidades, situación que se complementa con la existencia de un grupo que afirma desconocer los métodos antes mencionados.

Pregunta N° 3: Tengo que realizar una investigación sobre “Tratamiento nutricional de la anorexia nerviosa”. ¿Cuál estrategia de búsqueda (en línea o en algún otro sistema) me conseguirá el menor y más preciso número de documentos?

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente construyendo y poniendo en práctica estrategias de búsqueda diseñadas adecuadamente.

Indicador: construye estrategias de búsqueda utilizando comandos apropiados del sistema de recuperación elegido.

GRÁFICO N° 3



En cuanto a la construcción de estrategias de búsqueda en línea o en algún otro sistema mediante el uso de comandos apropiados, como es el caso de los operadores booleanos y de proximidad, se determinó que para hacer búsquedas sobre el “Tratamiento nutricional de la anorexia nerviosa”, 31% de los usuarios usaría “nutrición + anorexia” y 28% emplearía “nutrición AND anorexia AND nerviosa”. Esto significa que este porcentaje es el que construye estrategias de búsquedas más adecuadas para acceder a la información dentro del sistema de recuperación presentado, comprende y utiliza protocolos de búsqueda e identifica palabras claves, sinónimos y términos relacionados dentro de fuentes generales y especializadas por temas.

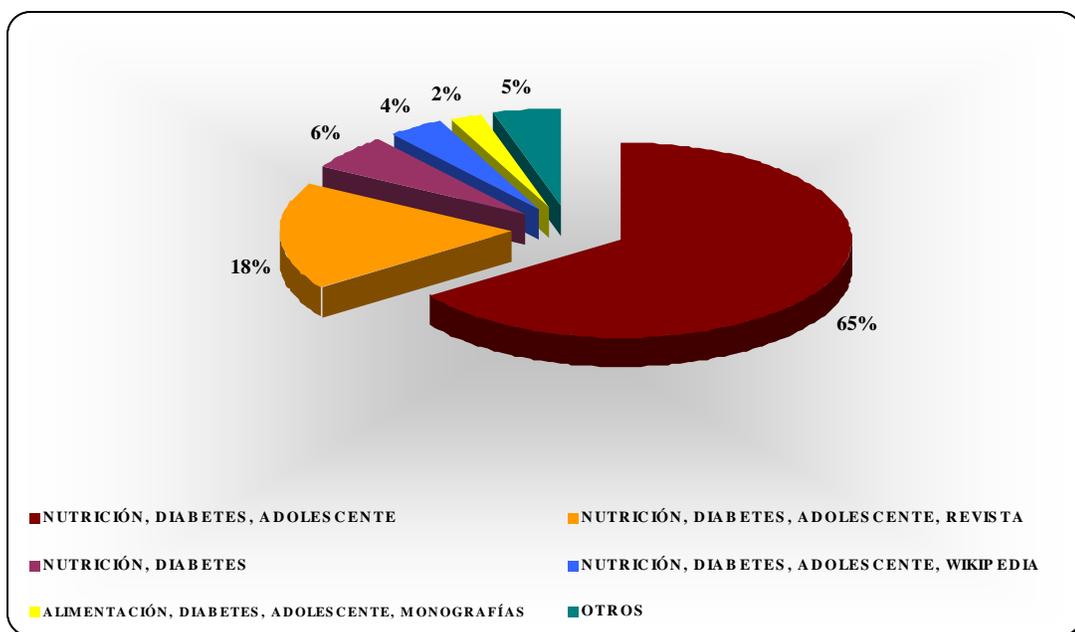
En consecuencia el 41% de los usuarios debe desarrollar competencias para seleccionar métodos de búsquedas apropiados que le permitan recuperar la información dentro de estos sistemas.

Pregunta N° 4: Utilizando un buscador en Internet (como Google o Yahoo) o una base de datos para recuperar un artículo científico sobre “Requerimientos nutricionales en el adolescente con diabetes”, uso las palabras:

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente construyendo y poniendo en práctica estrategias de búsqueda diseñadas adecuadamente.

Indicador: practica estrategias de búsqueda en función del sistema de recuperación de información empleado, identificando y seleccionando palabras claves.

GRÁFICO N° 4



Para recuperar información sobre los “requerimientos nutricionales en el adolescente con diabetes” mediante buscadores o bases de datos, se obtuvo que 65% de los usuarios emplearía los términos “nutrición, diabetes, adolescente” y 18% “nutrición, diabetes, adolescente, revista”, lo que significa que este grupo que representa el 83% de la muestra entiende el concepto de búsqueda por palabras claves y puede utilizarlo de manera eficaz, empleando sinónimos y términos relacionados que representan un tema dentro de las fuentes generales. Además este grupo restringe o amplía los términos de búsqueda para recuperar la cantidad apropiada de información y reconoce herramientas de búsqueda gratuitas.

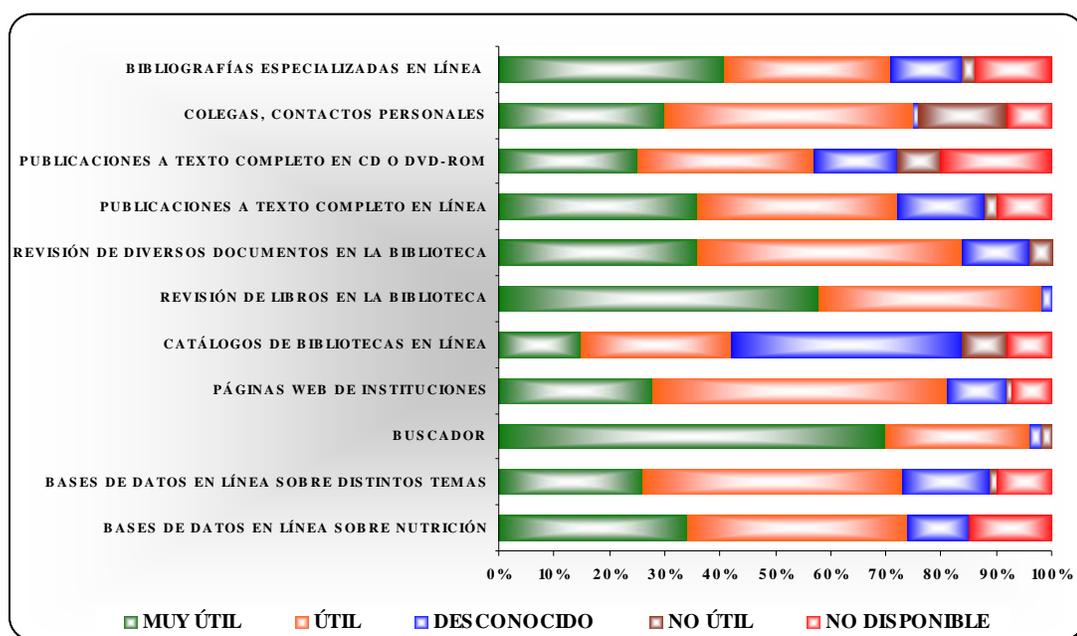
Por su parte el porcentaje de usuarios que representa el 17%, debe mejorar sus competencias para realizar búsquedas más eficaces de información en línea o en cualquier sistema de recuperación, debido a que su falta de precisión le impide optimizar el tiempo y la calidad de la información encontrada.

Pregunta N° 5: Valora los siguientes recursos de información, de acuerdo con el uso que le has dado en tus recientes investigaciones académicas. Si no dispones de algunas que te resultarían útiles, indícalo en la columna “No disponible”

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Indicador: utiliza sistemas de recuperación de la información independientemente del formato.

GRÁFICO N° 5



De los recursos de información que se mencionan, se obtuvo que los tres primeros considerados “muy útil” están referidos al uso de buscador (70%), seguido de la revisión de libros en la biblioteca (58%) y las bibliografías especializadas en línea (41%), mientras que los tres últimos corresponden a las bases de datos en línea sobre distintos temas (26%), publicaciones a texto completo en CD o DVD-ROM (25%) y catálogos de bibliotecas en línea (15%); lo que quiere decir que la mayoría de ellos se

inclina por el uso habitual de buscadores y de libros disponibles en la biblioteca descartando la posibilidad de hacer uso de otros recursos especializados que pueden facilitarle información objetiva y novedosa para sus investigaciones.

Dentro de la categoría “útil” se encontró que los tres primeros señalaron: 53% el uso de páginas Web de instituciones, seguido de 48% que realiza la revisión de diversos documentos en la biblioteca y bases de datos en línea sobre distintos temas con 47%, quedando dentro de las tres últimas las bibliografías especializadas en línea (30%), los catálogos de bibliotecas en línea (27%) y el buscador con el 26%. En este aspecto evaluado se denota nuevamente la inclinación por el uso de los servicios de la biblioteca y cierto desconocimiento o poco uso de los catálogos de bibliotecas en línea, recurso que puede constituir un aporte significativo para sus actividades e investigaciones.

En cuanto a los recursos “desconocidos” los tres mayores porcentajes se inclinaron por los catálogos de bibliotecas en línea con el 42%, las bases de datos en línea sobre distintos temas (16%) y publicaciones a texto completo en línea (16%), mientras que el menos desconocido lo constituyen los colegas o los contactos personales (1%), buscadores (2%) y la revisión de libros en la biblioteca (2%). En este punto ya es preocupante el evidente desconocimiento y en consecuencia el poco uso y aprovechamiento de los catálogos de bibliotecas en línea como recurso, tomando en consideración que sí disponen de Internet pero sólo para utilizar buscadores.

Por otra parte los tres primeros recursos dentro de la categoría “no útil” se integraron por colegas y contactos personales (16%), catálogos de bibliotecas en línea (8%) y publicaciones a texto completo en CD o DVD-ROM (8%), y los últimos se constituyeron por cuatro recursos: bases de datos en línea sobre nutrición (0%), revisión de libros en la biblioteca (0%), bases de datos en línea sobre distintos

temas (1%) y página Web de instituciones (1%); resultados que refuerzan la afirmación anterior.

Con relación a los recursos “no disponibles” correspondientes a los que serían útiles pero que no están accesibles en la biblioteca, 20% de los usuarios respondió publicaciones a texto completo en CD o DVD-ROM, seguido de las bases de datos en línea sobre nutrición (15%) y las bibliografías especializadas en línea (14%). Los tres últimos señalados en este punto lo conformaron el buscador, la revisión de libros en la biblioteca y la revisión de diversos documentos en la biblioteca, con 0% cada uno.

Este análisis demuestra que existe cierto desconocimiento y desuso por parte de los usuarios hacia la diversidad de sistemas de recuperación de la información independientemente del formato, disminuyendo la posibilidad de ampliar sus conocimientos y la calidad de las investigaciones que realizan.

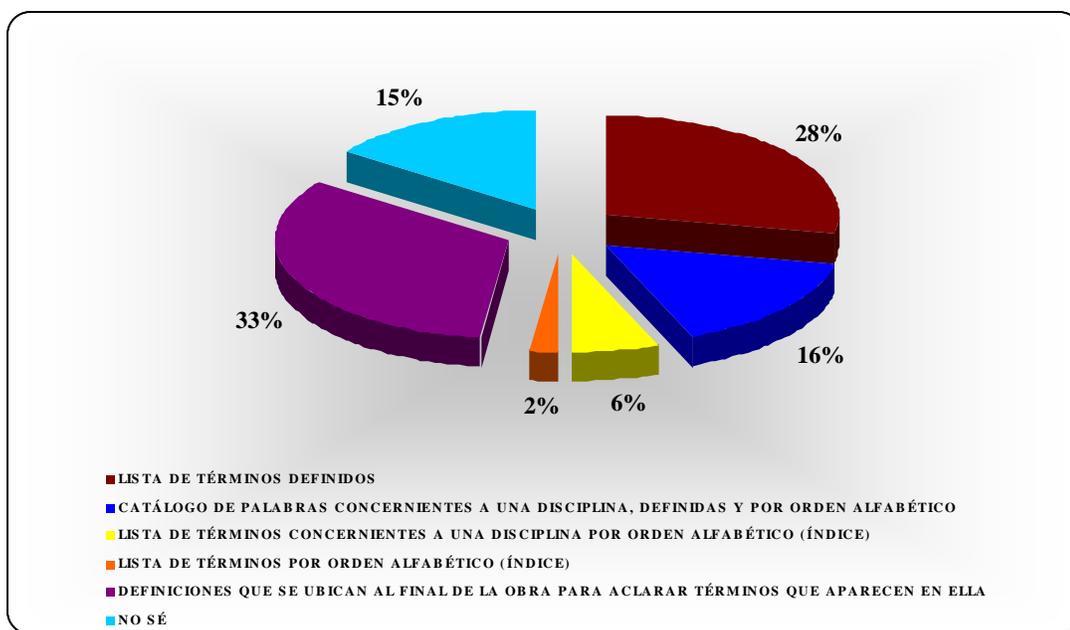
Seleccionan únicamente las fuentes disponibles, dejando de lado la posibilidad de ubicar otras importantes que le permitan responder a su necesidad concreta de información, desconociendo su existencia en la institución y en otras vinculadas con el área temática. Lo positivo de este análisis lo puede constituir la gran aceptación de la colección de la biblioteca para realizar sus investigaciones.

Preguntas N° 6.1 - 6.7: Especifica brevemente en qué consiste cada uno de estos términos:

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Indicador: reconoce e identifica la cobertura, contenido y diferencias de los resultados en las herramientas y fuentes de búsqueda que se utilizan para la investigación de un tema o la búsqueda de un documento en particular.

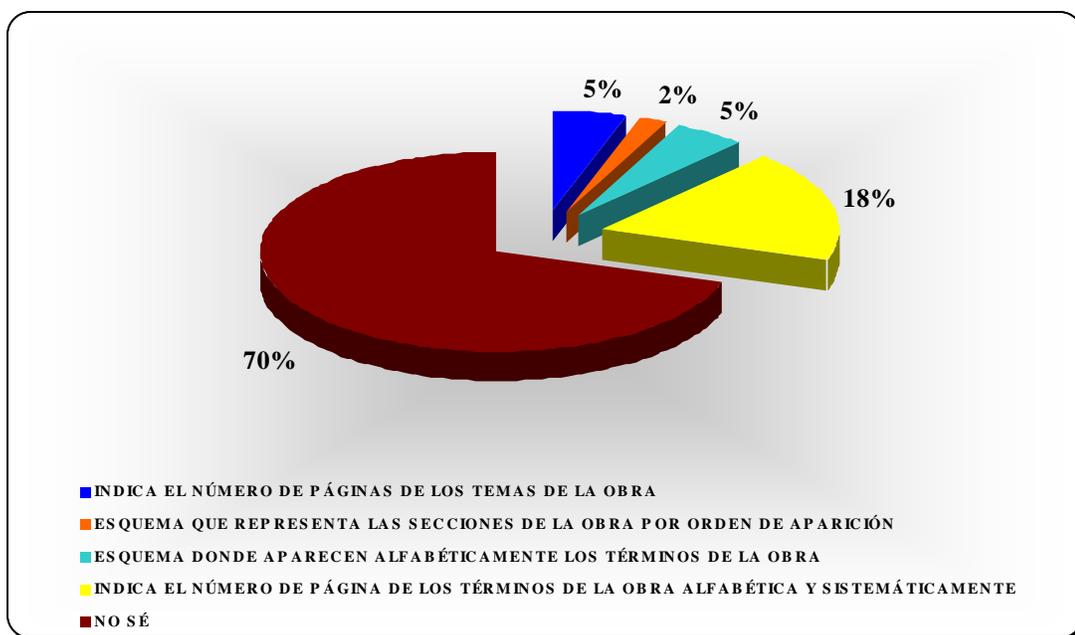
GRÁFICO N° 6. 1: GLOSARIO



Relacionado con el concepto que tienen del “glosario” 33% respondió acertadamente, señalando que consiste en “definiciones que se ubican al final de la obra para aclarar términos que aparecen en ella”, seguido del 28% que lo conceptualiza como “una lista de términos definidos”, sin especificar con relación a qué y su objetivo, 16% que indicó que corresponde a un “catálogo de palabras de una disciplina, definidas y por orden alfabético” que al igual que la primera opción se considera dentro de las respuestas que corresponden al término, 15% respondió “no sé”, 6% que consiste en una “lista de términos de una disciplina por orden alfabético (índice)” sin especificar que dichos términos sean definidos y 2% afirmó que es una “lista de términos por orden alfabético (índice)”.

Esto significa que casi la mitad (49%) de los usuarios tienen conocimientos claros de cómo es un glosario y su utilidad, mientras que el 51% debe familiarizarse con este instrumento para darle uso apropiado en caso de necesitarlo.

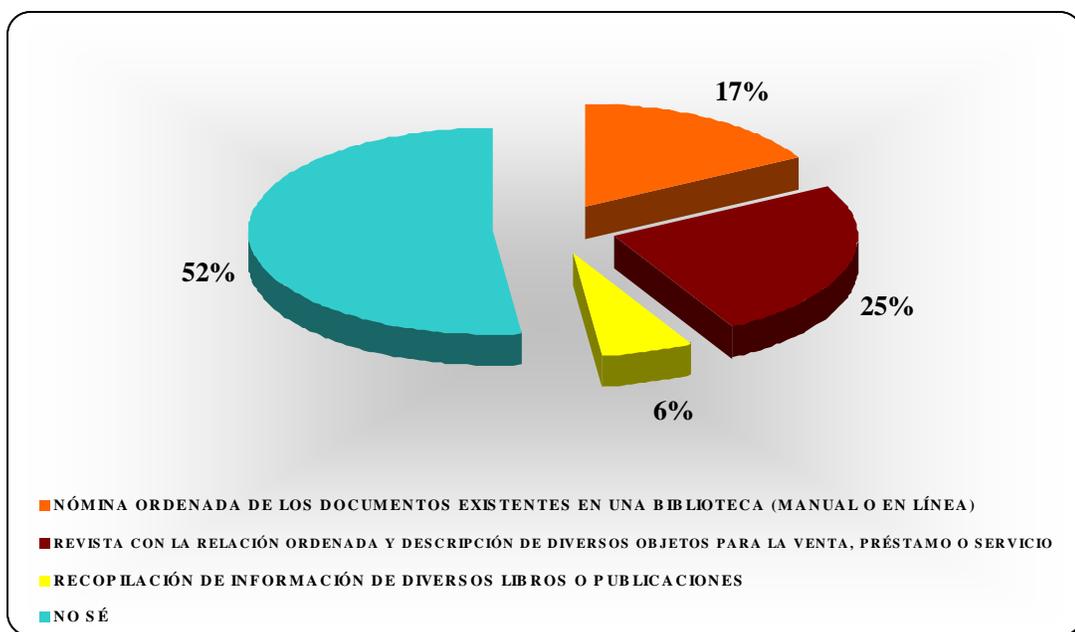
GRÁFICO N° 6. 2: ÍNDICE ANALÍTICO



Del conocimiento que tienen sobre el contenido y utilidad del “índice analítico” se obtuvo que 70% respondió “no sé”, 18% señaló que “indica el número de página de los términos que aparecen en la obra alfabética y sistemáticamente”, 5% que “indica el número de páginas de los temas de la obra”, 5% que es un “esquema donde aparecen alfabéticamente los términos de la obra” y el 2% restante indicó que consiste en un “esquema que representa las secciones de la obra por orden de aparición”.

Estos resultados demuestran que 18% de los usuarios tiene conocimientos claros de la función del “índice analítico” y 82% debe familiarizarse y darle uso a esta herramienta de búsqueda para agilizar sus investigaciones.

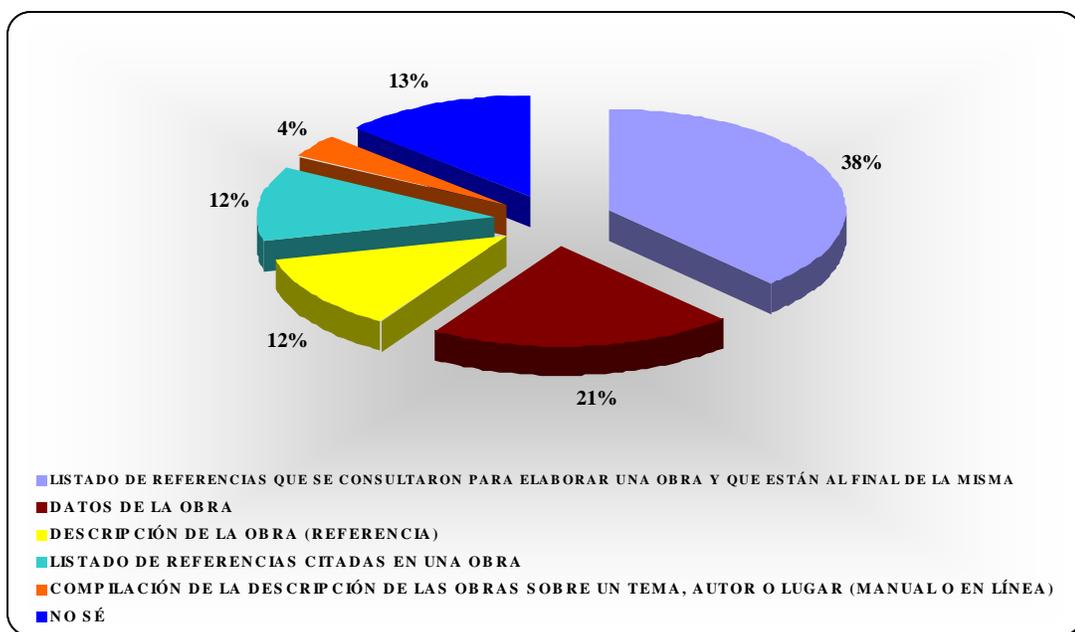
GRÁFICO N° 6. 3: CATÁLOGO



Sobre el catálogo como recurso de recuperación dentro de las unidades de servicios de información, 52% de los usuarios respondió “no sé”, 25% que consiste en una “revista con la relación ordenada y descripción de diversos objetos para la venta, préstamo o servicio”, 17% señaló que era una “nómina ordenada de los documentos existentes en una biblioteca (manual o en línea)” y 6% que consiste en una “recopilación de información de diversos libros o publicaciones”.

En este sentido el 17% de los usuarios tienen conocimientos claros de la estructura y finalidad del “catálogo” y el 83% restante debe desarrollar conocimientos sobre su uso, manejo y utilidad para la búsqueda de fuentes de información (manual o en línea), aumentando de esta manera las posibilidades de recuperación de información oportunamente.

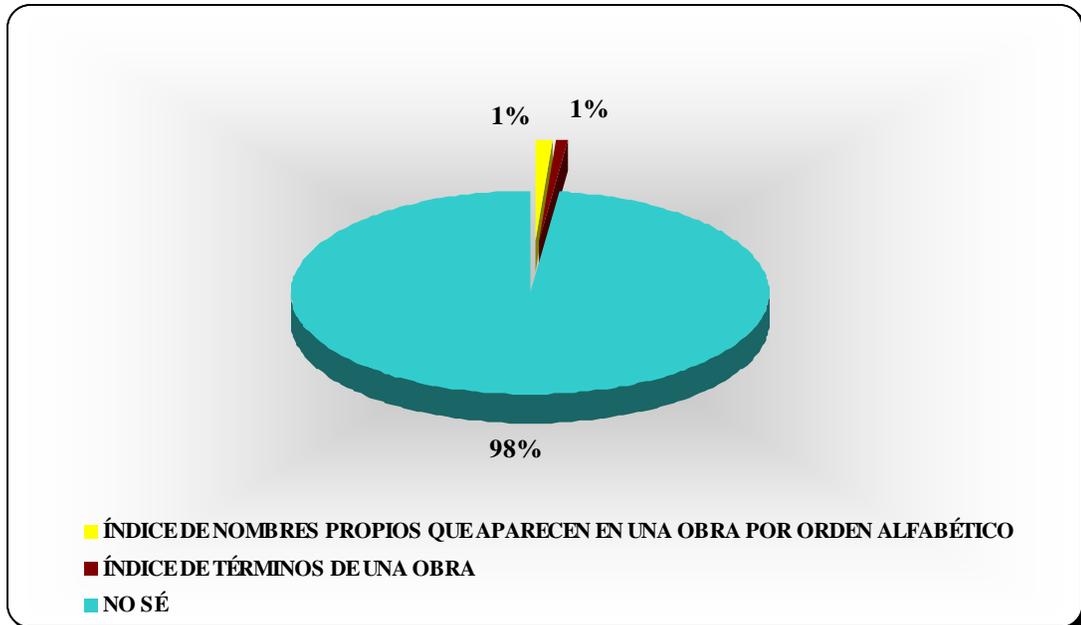
GRÁFICO N° 6. 4: BIBLIOGRAFÍA



De los conocimientos que tienen sobre la “bibliografía” se encontró que 38% indicó que consiste en un “listado de referencias que se consultaron para elaborar una obra y que están al final de la misma”, 21% que son los “datos de la obra”, 13% respondió “no sé”, 12% que se refiere a un “listado de referencias citadas en una obra”, otro 12% que corresponde a la “descripción de la obra (referencia)” y 4% que es una “compilación de la descripción de las obras sobre un tema, autor o lugar (manual o en línea).

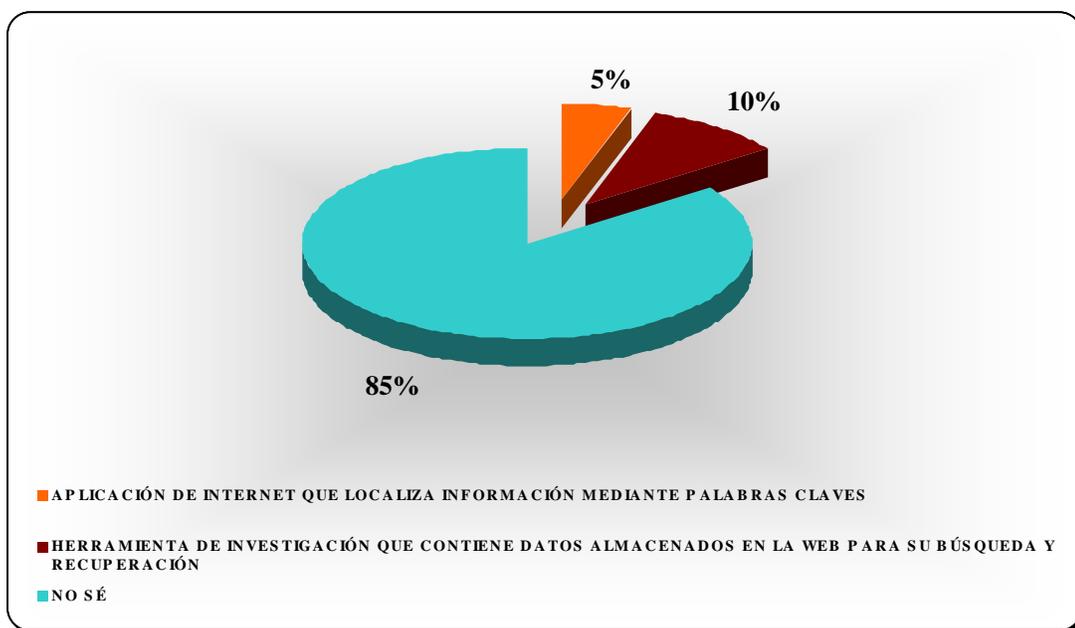
Se puede afirmar entonces que 42% de los usuarios identifica y reconoce la “bibliografía” como recurso y que 58% debe aclarar la terminología relacionada, conocer el recurso en cuanto al uso, manejo, cobertura y beneficios.

GRÁFICO N° 6. 5: ÍNDICE ONOMÁSTICO



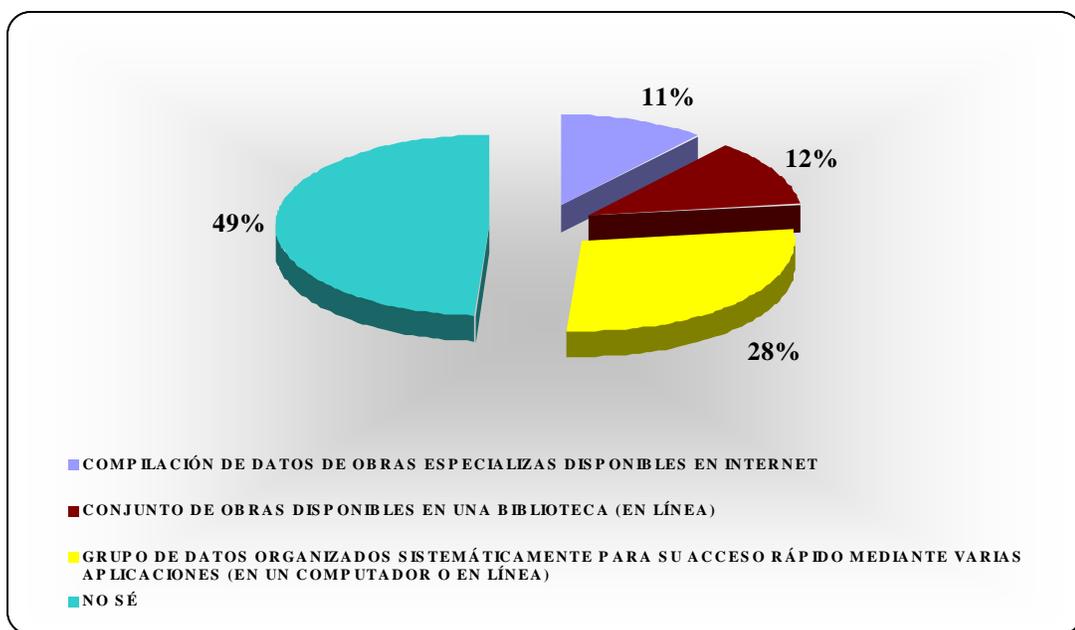
Del “índice onomástico” 98% de los usuarios respondió “no sé”, 1% que era un “índice de términos de una obra” y el 1% faltante contestó que es el “índice de nombres propios que aparecen en una obra por orden alfabético”. Estos resultados señalan que solamente 1% de los usuarios identifica y reconoce la finalidad del “índice onomástico” como herramienta de búsqueda y 99% debe conocer su uso y manejo debido a que en ocasiones las investigaciones se inician a partir de los autores o eruditos en el tema.

GRÁFICO N° 6. 6: MOTOR DE BÚSQUEDA



Analizando estos resultados se obtuvo que 85% de los usuarios no identifica ni reconoce el recurso (respondió “no sé”) o desconoce la terminología concerniente al mismo, 10% señala que consiste en una “herramienta de investigación que contiene datos almacenados en la Web para su búsqueda y recuperación” indicio de que lo reconoce pero no lo identifica y 5% respondió que consiste en una “aplicación de Internet que localiza información mediante palabras claves” grupo conoce la terminología y cobertura de un “motor de búsqueda”. Se puede afirmar que 95% de los usuarios probablemente lo usa pero sin identificarlo, presentándose la necesidad de que desarrollen conocimientos sobre este recurso tanto teóricos como prácticos.

GRÁFICO N° 6. 7: BASE DE DATOS



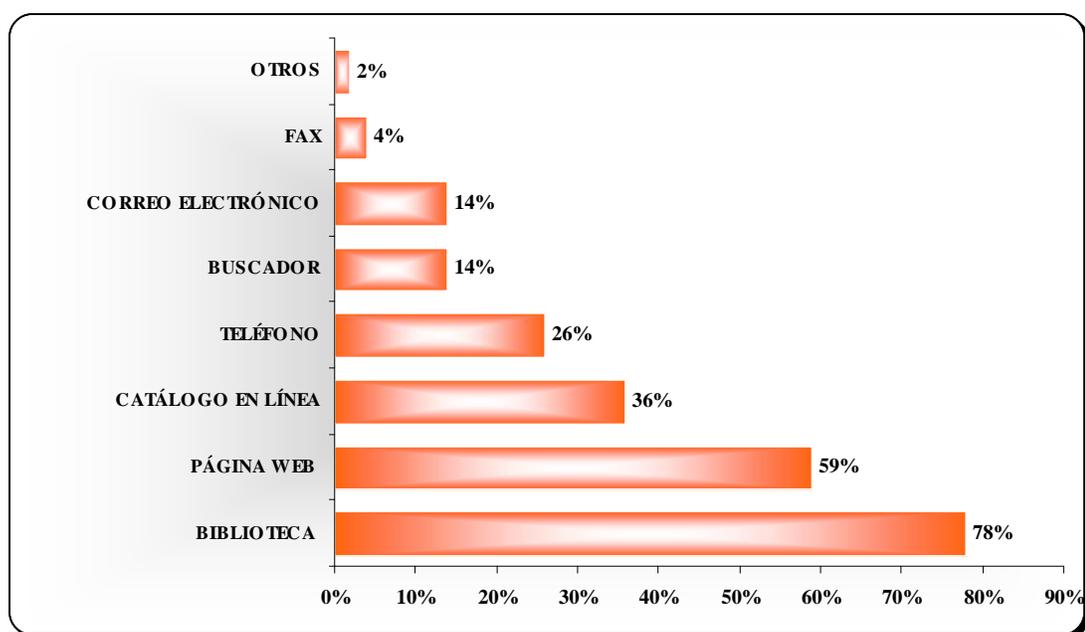
El 49% de los usuarios respondió “no sé”, 28% que consiste en un “grupo de datos organizados sistemáticamente para su acceso rápido mediante varias aplicaciones (en un computador o en línea)”, 12% que consiste en un “conjunto de obras disponibles en una biblioteca (en línea) y 11% indicó que es una “compilación de datos de obras especializadas disponibles en Internet”. Esto significa que 28% de los usuarios identifica y reconoce el contenido y la cobertura de las bases de datos en general, mientras que 72% debe familiarizarse con este recurso de información y aclarar en que consiste, su modo de uso y utilidad para darle aprovechamiento en futuras investigaciones.

Pregunta N° 7: Para revisar lo más rápido posible si un documento se encuentra en una biblioteca de alguna institución dentro de mi localidad, de la cual desconozco los servicios que ofrece, consulto:

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Indicador: utiliza en persona o en línea los servicios especializados disponibles en diversas instituciones, para recuperar específicamente el documento o la información necesaria captando el servicio más accesible que facilite su búsqueda y recuperación.

GRÁFICO N° 7



Se encontró que 78% de los usuarios prefiere acudir directamente a la “biblioteca de la institución”, 59% visitaría la “página Web” de ésta, 36% consultaría el “catálogo en línea”, 26% llamaría por “teléfono”, 14% usaría un “buscador”, 14% el “correo electrónico”, 4% el “fax” y 2% emplearía otros servicios. Esto significa que los usuarios se inclinan más por la consulta directa en la biblioteca, haciendo poco

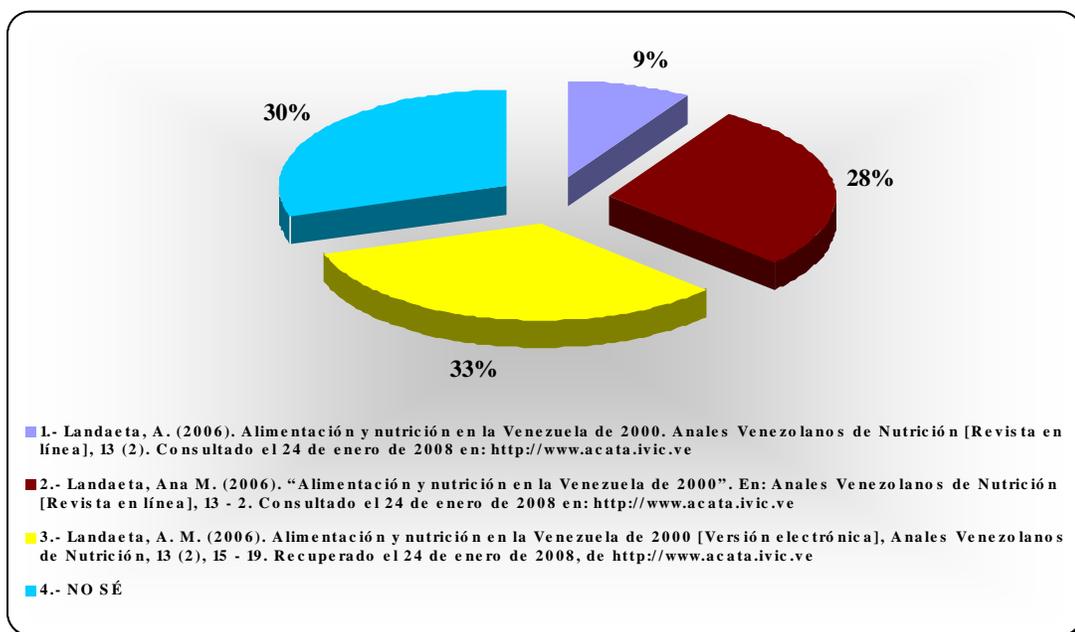
énfasis en el uso de recursos que probablemente pudieran economizarle tiempo y dinero en el proceso de búsqueda. Por ello es conveniente que conozcan e incrementen el hábito en el uso de dichos recursos que permitan que éste proceso sea más productivo.

Pregunta N° 8: ¿Cuál de las siguientes se refiere a la referencia de un artículo de revista electrónica?. ¿Cuál norma se usó?:

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Indicador: diferencia los tipos de fuentes citadas, comprende los elementos y la sintaxis correcta de una referencia en una gama de recursos y sabe cómo utilizar un estilo documental adecuado.

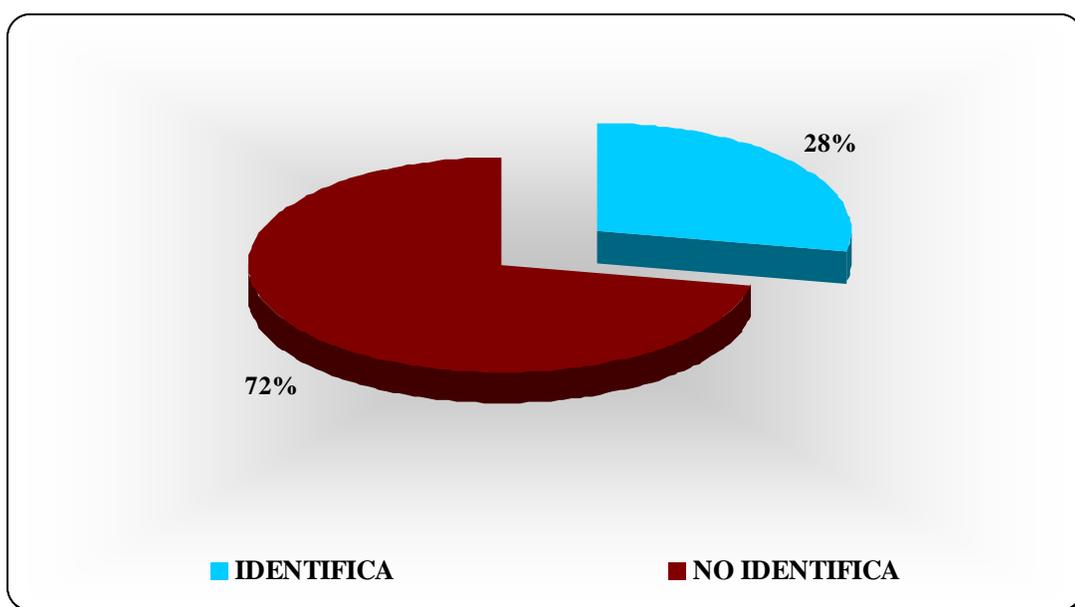
GRÁFICO N° 8



El 33% de los usuarios se inclinó por la “tercera” alternativa que constituye la respuesta correcta, 30% respondió “no sé”, 28% eligió la “segunda” opción y 9% la “primera”; lo que significa que 33% de los usuarios reconoció la sintaxis correcta y 67% debe desarrollar su conocimiento sobre el uso y manejo de esta técnica documental.

Por su parte con ese 33% que colocó la alternativa correcta, ocurrió lo siguiente:

GRÁFICO N° 8. 1



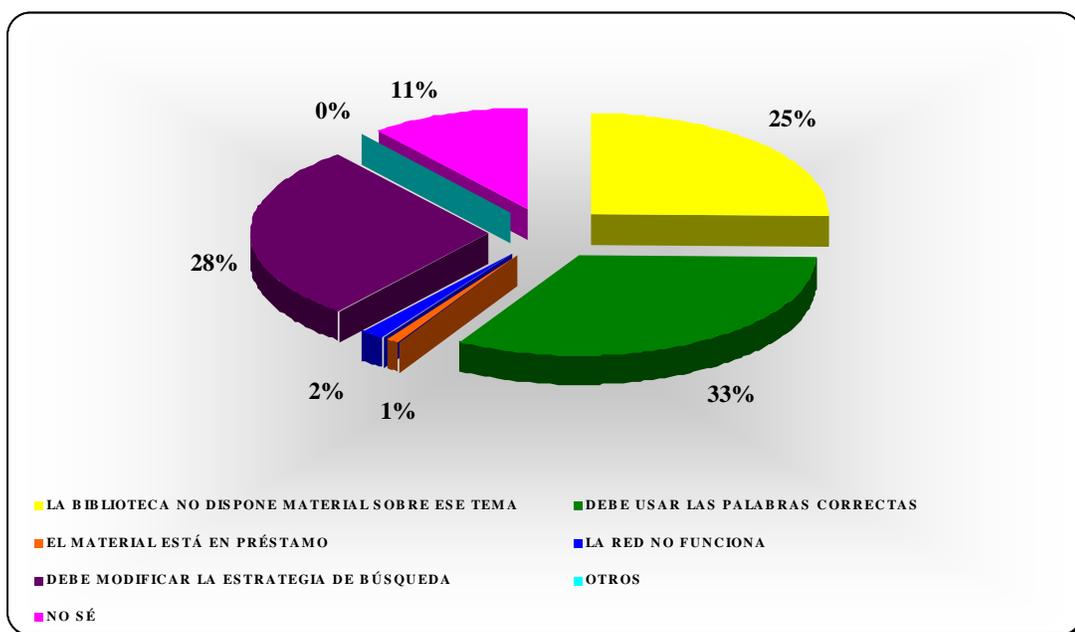
De ese 33% constituido por 43 usuarios, se tiene que 28% “identifica” que se refiere al estilo APA (American Psychological Association) y 72% “no lo identificó”. Esta situación demuestra la necesidad de que los usuarios desarrollen la práctica del uso de normas para la presentación de trabajos de investigación y de esta manera amplíen sus conocimientos hacia las técnicas documentales que conllevan a resultados objetivos trabajados metodológicamente.

Pregunta N° 9: He buscado en un catálogo en línea por las palabras “envasado y etiquetado de alimentos” y no he encontrado ningún documento. ¿A qué se debe probablemente?

Dimensión de la variable: accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente, evaluando las fuentes y su contenido de forma crítica e incorporando lo seleccionado a su propia base de conocimientos y su sistema de valores.

Indicador: reconoce cuando una estrategia de búsqueda puede no ajustarse a un tema con la precisión necesaria para recuperar suficiente información relevante, determinando si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada. Es decir, revisa la estrategia de búsqueda e incorpora conceptos adicionales según sea necesario.

GRÁFICO N° 9



Se obtuvo que 33% de los usuarios considera que “debe usar las palabras correctas” para reiniciar la búsqueda, seguido del 28% que afirma que “debe modificar la

estrategia de búsqueda”, 25% opina que eso se debe a que probablemente “la biblioteca no dispone material sobre ese tema”, 11% respondió “no sé”, 2% considera que se debe a que “la red no funciona”, 1% señala que “todo el material está en préstamo” y ningún usuario (0%) se refirió a “otras” posibilidades.

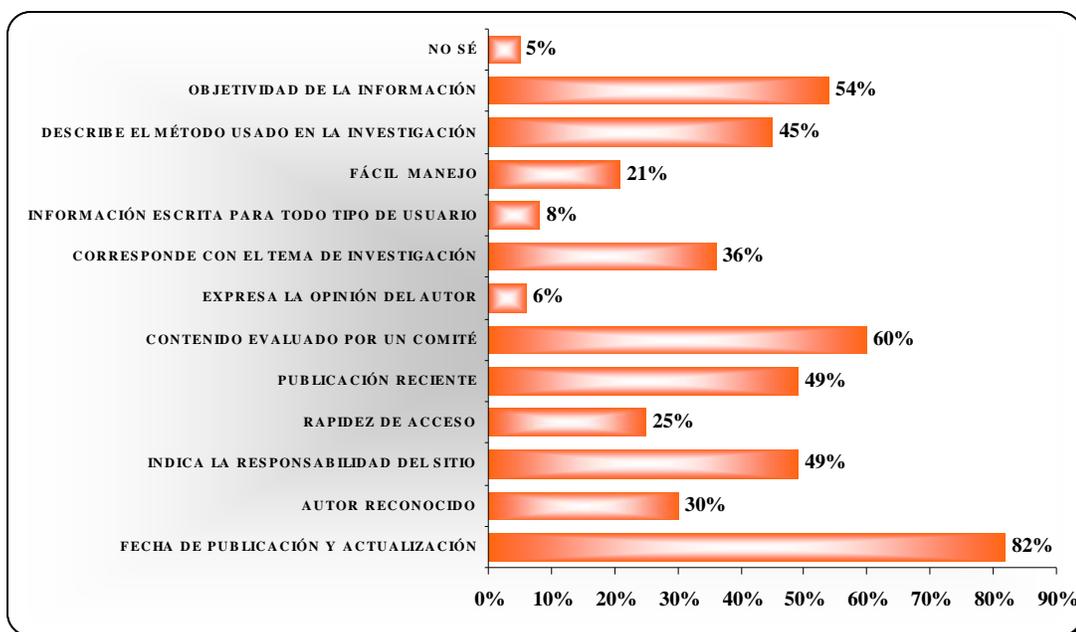
Esto se traduce en que 61% de los usuarios reflexiona sobre la posibilidad de modificar su estrategia de búsqueda por una más adecuada, a diferencia del 39% restante que no estudia otras alternativas, situación desfavorable para su proceso de búsqueda de información. Es necesario que se habitúe al uso de diversas estrategias hasta agotar las posibilidades para que no se vuelva infructuosa, afectando la calidad de su investigación y la rapidez con que pueda recuperar la información.

Pregunta N° 10: Entre las características que utilizo para evaluar la calidad de un sitio de Internet que publica artículos de revista científicas, considero:

Dimensión de la variable: articula y aplica criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes de forma crítica, seleccionando e incorporando lo más apropiado a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Indicador: investiga y comprende los criterios que permiten evaluar la fuente o recurso de información de su interés y su contenido.

GRÁFICO N° 10



Se obtuvo que 82% de los usuarios considera como criterio inicial para evaluar la fuente su “fecha de publicación y actualización”, 60% que el “contenido” sea “evaluado por un comité”, 54% la “objetividad de la información”, 49% revisa si “indica la responsabilidad del sitio”, 49% que sea una “publicación reciente”, 45% le interesa si “describe el método usado en la investigación”, 36% si “corresponde con el tema de investigación”, 30% que sea de “autor reconocido”, 25% busca la “rapidez de acceso”, 21% su “fácil manejo”, 8% que sea “información escrita para todo tipo de usuario”, 6% revisa si “expresa la opinión del autor”, y 5% respondió “no sé”.

Los usuarios hacen mayor énfasis (82%) en la “fecha de publicación y actualización” del sitio al que acceden, 60% revisa que el contenido de la publicación sea “evaluado por un comité” mientras que los demás criterios que también son importantes a la hora de seleccionar la información representan menos relevancia para el usuario al momento de evaluar. Es necesario que concienticen la importancia que radica el

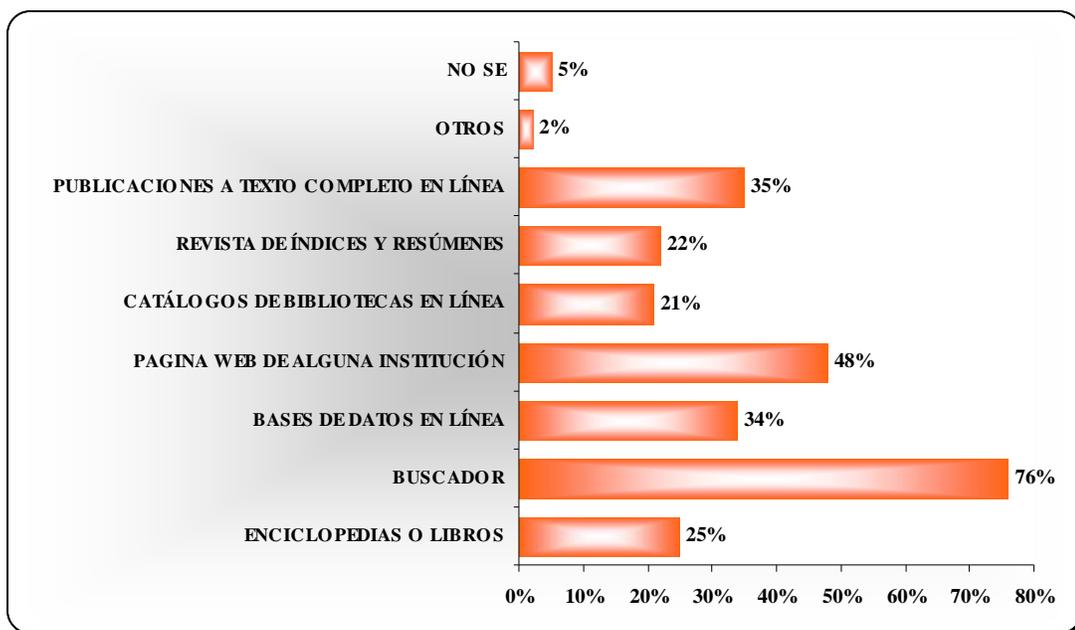
hecho de considerar todos los criterios de evaluación para seleccionar la fuente de información y su contenido con el fin de garantizar la calidad y objetividad del proceso de investigación.

Pregunta N° 11: Para encontrar información sobre un tema de investigación poco desarrollado o novedoso, ¿dónde busco?

Dimensión de la variable: evalúa la información y sus fuentes de forma crítica, comparando lo nuevo con lo anterior para determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características y de esta manera incorporar lo seleccionado a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Indicador: determina cuando algunos temas son demasiado recientes como para estar cubiertos por las herramientas estándares y que la información recuperada por medio de fuentes de menor autoridad puede no ser del todo fiable. Reconoce que no todas las fuentes de información son apropiadas para todos los fines.

GRÁFICO N° 11



El 76% de los usuarios respondió que haría uso del “buscador”, 48% que consultaría la “página Web de alguna institución”, 35% “publicaciones a texto completo en línea”, 34% “bases de datos en línea”, 25% “enciclopedias o libros”, 22% “revista de índices y resúmenes”, 21% “catálogos de bibliotecas en línea”, 5% “no sé” y 2% “otros”.

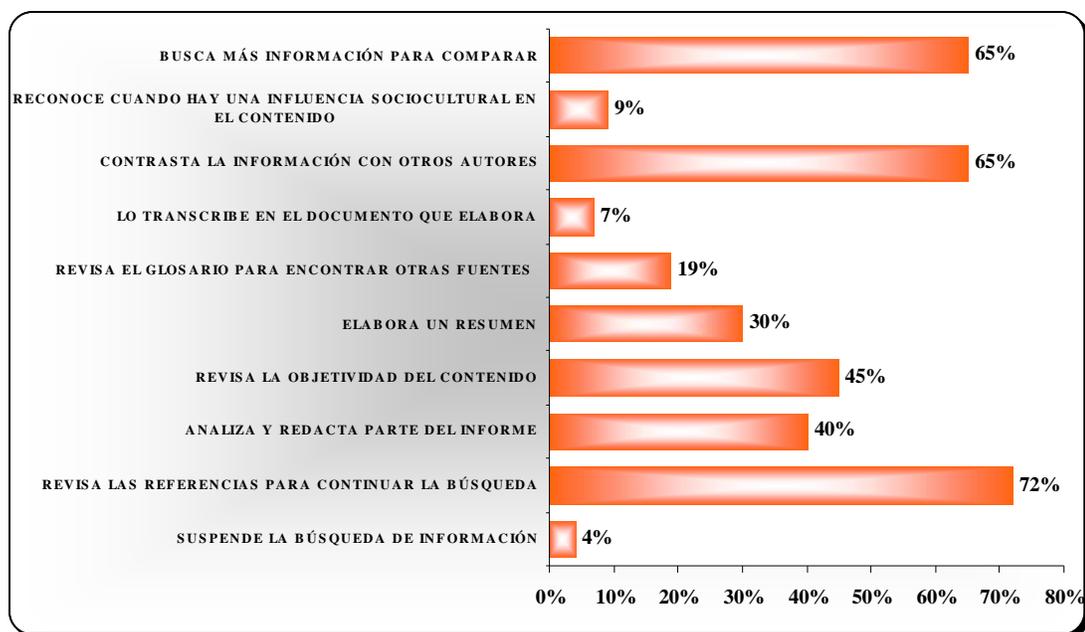
Es alto el porcentaje de usuarios que haría uso del “buscador” para encontrar información poco desarrollada o documentada, sin embargo hay un grupo que manifiesta que haría uso de recursos cuya probabilidad de contener información reciente es menor. Es necesario que ellos desarrollen el conocimiento sobre el alcance y cobertura de diversidad de recursos de información para que puedan determinar cuál pueden consultar en función del tipo de información que necesiten, haciendo énfasis en la importancia de evaluarla.

Pregunta N° 12: Cuando encuentro el material que buscaba para realizar una investigación:

Dimensión de la variable: evalúa la validez y objetividad de la información y sus fuentes de forma crítica, incorporando lo seleccionado a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores e identificando como gestionarla.

Indicador: analiza e interpreta la información reunida, utilizando su creciente familiaridad con los términos y conceptos para decidir cuando se ha satisfecho la necesidad explotando los resultados obtenidos.

GRÁFICO N° 12



Con relación a este aspecto 72% de los usuarios “revisa las referencias para continuar la búsqueda”, 65% “contrasta la información con otros autores”, 65% “busca más información para comparar” (actividades que son similares), 45% “revisa la objetividad del contenido”, 40% “analiza y redacta parte del informe”, 30% “elabora un resumen”, 19% “revisa el glosario para encontrar otras fuentes”, 9% “reconoce cuando hay una influencia sociocultural en el contenido”, 7% “lo transcribe en el documento que elabora” y 4% “suspende la búsqueda de información”.

Este resultado demuestra que los usuarios tienen nociones generales de cuando deben continuar la búsqueda de información y cómo hacerlo, al revisar las referencias del material para identificar otras fuentes y continuar la búsqueda, contrastar la información con otra, analizarla, redactarla y elaborar resúmenes. A su vez se destaca un porcentaje que habitúa poco a esa práctica y que denota un escaso conocimiento de los recursos que les impide explotarlos, como es el caso del grupo que afirma que

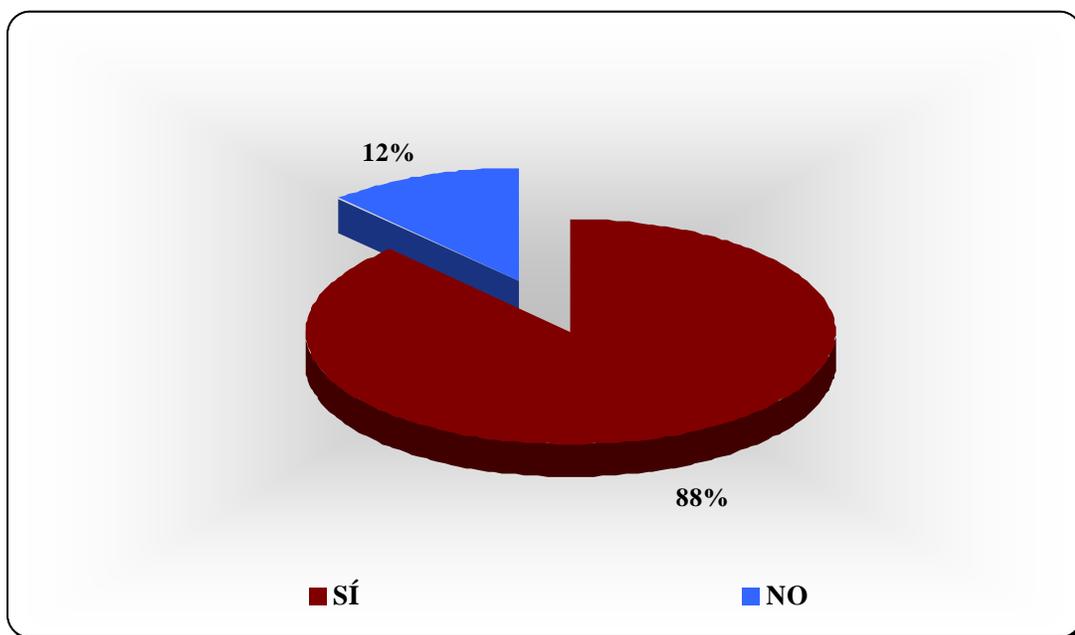
revisa el glosario para identificar otras fuentes; a quienes se les debe facilitar las herramientas necesarias para que desarrollen y afiancen sus competencias para gestionar lo que han encontrado optimizando de esta manera el proceso y el producto de la información recuperada.

Pregunta N° 13: Cuando uso información escrita por otra persona (diario, libros, Internet, revistas) ¿apunto de donde la saqué?. Especifique por qué:

Dimensión de la variable: comprende muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales que rodean al uso de la información, accediendo y utilizándola de forma ética y legal.

Indicador: reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto o la actividad.

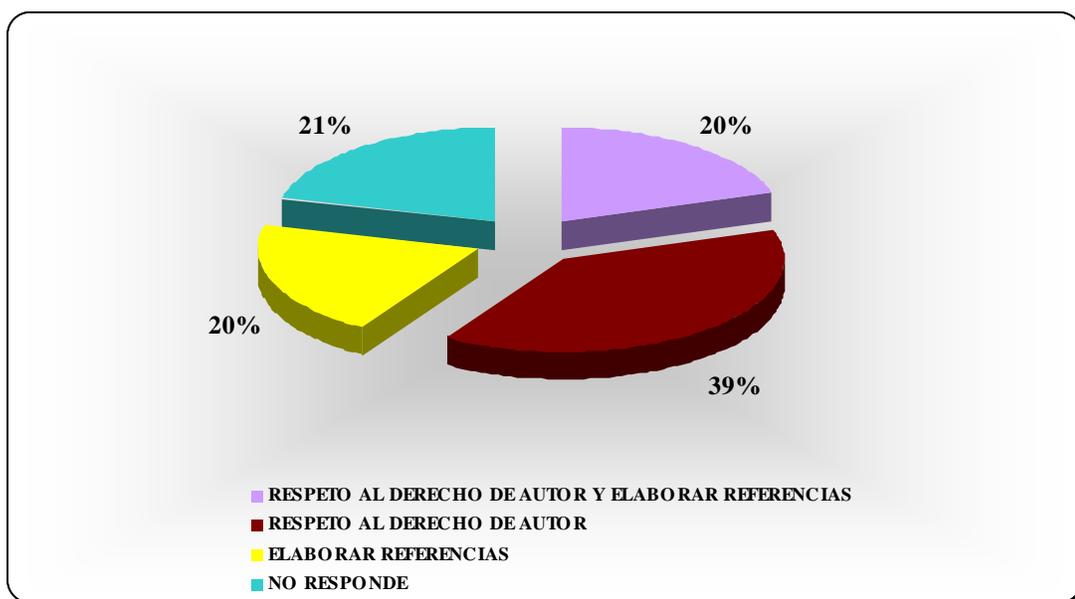
GRÁFICO N° 13



El 88% de los usuarios respondió que “sí” anotaba los datos de la fuente utilizada y 12% señaló que “no”, grupo que debe concientizar la importancia que implica extraer los datos de la fuente para indicar de donde se obtuvo la información, respetar los derechos de autor y elaborar las referencias consultadas.

Discriminando ese 88% que respondió afirmativamente se obtuvieron los siguientes resultados:

GRÁFICO N° 13. 1



De ese 88% que comprende 114 usuarios, 39% afirmó que lo hace por “respeto al derecho de autor”, 21% “no respondió”, 20% señaló que era para “elaborar referencias” y 20% por las dos alternativas juntas “respeto al derecho de autor y elaborar referencias”, lo que significa que menos de la mitad de los usuarios está consciente de la importancia que implica señalar la fuente de donde se extrajo la información.

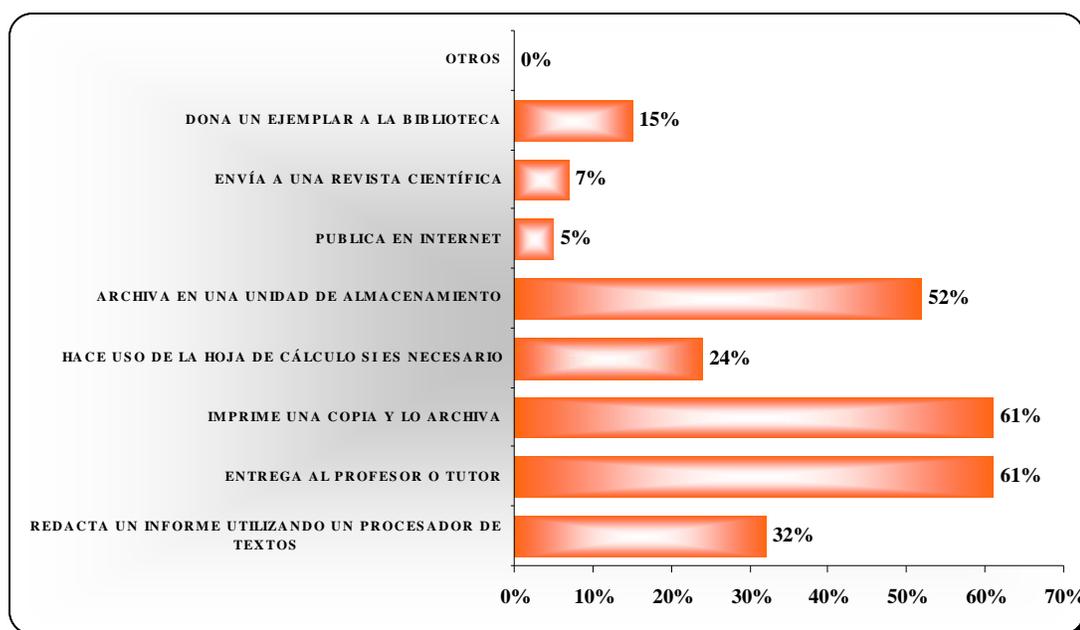
Es necesario que los usuarios en general desarrollen ese hábito como unos de los principios que rigen a la investigación, realizar el aporte con la originalidad del trabajo elaborado, respetando y reconociendo el valor de la información que la precede producto de la investigación de otros autores.

Pregunta N° 14: ¿Qué hago con el documento que genero cuando se trata de una investigación formal?

Dimensión de la variable: comprende cómo se comunica, comparte, almacena y gestiona lo que ha encontrado.

Indicador: comprende la necesidad de compartir la información y las ventajas de hacerlo mediante formatos y canales comunicacionales adecuados a la misma, al público que se dirige y a la situación en particular. Almacena y gestiona la información que ha adquirido aplicando los métodos más eficaces disponibles.

GRÁFICO N° 14



Se encontró que 61% de los usuarios lo “entrega al profesor o tutor”, 61% “imprime una copia y lo archiva”, 52% lo “archiva en una unidad de almacenamiento”, 32% “redacta un informe utilizando un procesador de textos”, 24% “hace uso de la hoja de cálculo si es necesario”, 15% “dona un ejemplar a la biblioteca”, 7% “lo envía a una revista científica”, 5% “lo publica en Internet”, y ningún usuario colocó “otros” como alternativa (0%).

Esto significa que 61% de los usuarios realiza sólo las investigaciones asignadas en clase, debido a que únicamente imprime y archiva una copia del trabajo de investigación realizado y lo entrega al profesor o tutor y un grupo un poco menor lo archiva en una unidad de almacenamiento (52%), quedando la información sólo para la evaluación y aprobación de la materia. Asimismo esta información al parecer es poco divulgada, dado a que 15% de los usuarios dona un ejemplar a la biblioteca, 7% lo envía a una revista científica y 5% lo publica en Internet, reforzando el planteamiento anterior. Por otra parte es bajo el porcentaje que hace uso de paquetes o programas ofimáticos.

Se debe concientizar en los usuarios la necesidad de realizar sus investigaciones con una actitud más positiva y activa en su proceso de aprendizaje y la importancia de documentar los resultados y divulgarlos de modo que sirvan como punto de partida para otras investigaciones y avance el conocimiento en esos temas. Además se debe afianzar y mejorar el uso de paquetes ofimáticos para optimizar la calidad de sus presentaciones.

3.2.2.- Diagnóstico del nivel de Alfin de los funcionarios de la biblioteca y determinación de las competencias necesarias para desarrollarla

Para el logro de este objetivo la entrevista se realizó el 30/07/2008 a la Bibliotecóloga Raiza Rivas Jefe (E) de la Biblioteca:

1.- ¿Qué significan para usted los términos “competencias para el uso y manejo de información” y “alfabetización informacional”?

Competencias para el uso y manejo de la información como su nombre lo indica, son las que permiten el uso y manejo adecuado de la información para aprovecharla como recurso y la Alfin es la que desarrolla el conocimiento hacia las competencias mencionadas para producir más conocimiento.

2.- ¿Le parece que existen diferencias entre “alfabetización informacional” y “alfabetización tecnológica”? ¿Cuáles?

Sí, la Alfin está vinculada con el uso de la información en cualquier situación incluyendo las cotidianas, con la finalidad de realizar una acción para lograr un objetivo o cubrir alguna necesidad: una dirección, señalización, investigación; mientras que alfabetización tecnológica, tiene que ver con las herramientas, la tecnología como un procesador, pen drive, entre otros.

3.- ¿Es importante que los usuarios posean estas competencias? ¿Por qué?

Sí, porque de lo contrario no podrían acceder a la información y al conocimiento de manera crítica, participativa y consciente.

4.- ¿Cuáles son en su opinión, las necesidades de los usuarios en este sentido?

La lectura. Se habitúa poco a leer, situación que no les permite ejercitarse en este aspecto, cayendo en la desinformación: carteles, avisos, señalizaciones. Se manifiesta esa cultura con pocos hábitos de lectura y deficiencias metodológicas que está latente

en nuestra sociedad, situación que les afecta inconscientemente en su desempeño académico.

5.- ¿Usted piensa que las competencias para el uso y manejo de la información han mejorado o desmejorado en los últimos tiempos en los usuarios?. ¿Por qué piensa que esto sucede?

Sí, ha mejorado el interés y la capacidad en los jóvenes, estudiantes y profesores. Probablemente se debe a la necesidad intrínseca de desenvolverse dentro de la abrumadora cantidad de información que se observa a cada día. De igual manera es importante hacerles ver la importancia y motivarlos.

6.- ¿Cómo enseña o promueve (sí lo hace), el desarrollo de competencias para el uso y manejo de información en su biblioteca? (importante saber sí lo hace por su iniciativa o está institucionalizado). ¿Con qué frecuencia lo hace y a que tipo de usuario lo dirige?

A través de talleres de búsqueda de información. Se han realizado por iniciativa propia y algunos de ellos con el apoyo de la Biblioteca Central de la Universidad, la Biblioteca “Humberto García Arocha” del Instituto de Medicina Experimental (biblioteca centralizada de la Facultad de Medicina) y de la Profa. Magaly Torres que dicta la asignatura “metodología del estudio”. La frecuencia de los talleres tuvo una periodicidad irregular, actualmente no se están dictando. Estuvieron dirigidos a estudiantes del 1er semestre, del postgrado de Planificación Alimentaria y Nutricional cuando se impartía en las instalaciones de la Escuela y a los profesores que estuvieron interesados.

7.- ¿Trabaja en colaboración con los profesores?. ¿Cómo?. ¿Por qué?

Sí, como se dijo anteriormente unos de los talleres se dictaron con la colaboración de la Profa. de metodología del estudio y algunas actividades o talleres que se realizaron estaban dirigidos a ellos. Es importante que bibliotecarios y profesores se involucren

para coordinar actividades en conjunto y optimizar el uso de recursos y tiempo en beneficio de los estudiantes.

8.- Mencione algunos recursos de información que conozca o que haya incluido en actividades realizadas con los estudiantes.

Además de actividades para el conocimiento del uso y manejo de material impreso y técnicas documentales, se incluyen recursos como la Biblioteca Virtual de la UCV, la BVS (Biblioteca Virtual en Salud) y bases de datos como: ADOLEC (Unidad de Salud del Niño y del Adolescente), CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Medline Plus, Scielo (Scientific Electronic Library Online) y WOS - ISI - Web: Web of Science.

9.- Dé un ejemplo de una actividad que le haya propuesto a sus usuarios en la cuál tuvieran que usar competencias para el uso y manejo de información.

Cuando los usuarios se acercan con dudas sobre como iniciar o darle curso a sus investigaciones, se les explica el procedimiento de búsqueda para que el proceso y el producto sean exitosos.

10.- ¿Cuáles son las mayores dificultades o inconvenientes a la hora de enseñar estas competencias?

La actitud. Algunos no tienen la disposición o el tiempo para participar en el proceso de manera consciente.

11.- ¿Qué facilitaría el aprendizaje de las competencias para el uso y manejo de información por parte de los usuarios?

Un cambio de actitud. Que ellos demuestren más disposición, la motivación es muy importante en este proceso.

12.- ¿Conoce alguna norma o indicador que le permita evaluar detalladamente el nivel de alfabetización informacional de sus usuarios?. Mencione la(s) que conozca(s).

Normativa propiamente de alfabetización informacional la desconozco.

13.- ¿La enseñanza de competencias para el uso y manejo de información está incluida de manera formal en el currículo de la institución donde se instruyó como bibliotecólogo?. ¿Le parece que debería estarlo?

No está incluida pero es importante que se considere su incorporación de manera formal, debido a que proporciona herramientas a los estudiantes para desarrollarlas luego desde su entorno laboral. Se debería dar en los primeros semestres para comprometerlos más.

14.- ¿Le parece que su formación como bibliotecólogo le desarrolló la capacidad para enseñar competencias para el uso y manejo de información?. ¿Por qué?

Sí, durante el transcurso de la carrera uno aprende como está organizada y estructurada la información, sus fuentes y recursos.

15.- ¿Se siente capacitado para hacerlo?. ¿Le parece que es competencia del bibliotecólogo o de alguien más?. ¿Quién / quiénes y por qué?

Sí me siento capacitada. Es competencia del bibliotecólogo, de los profesores de metodología de la investigación y de los profesores en general, porque el profesor también está capacitado y llamado para desarrollar ese tipo de actividades en conjunto con las personas o dependencias que actúan como facilitadores o intermediarios del proceso de enseñanza-aprendizaje, como es el caso de las bibliotecas donde unas de sus principales funciones es el apoyo a la docencia. La unión de estos recursos humanos son los que contribuirán al desarrollo de estas competencias en los estudiantes y usuarios en general.

16.- ¿Ha recibido alguna formación académica en el tema o leído algo acerca del mismo?. ¿Cuál?.

Formación académica no he recibido, lo que conozco lo he leído de manera un poco superficial. En su mayoría lo he escuchado de compañeros y colegas. Es conveniente recibir una instrucción general sobre este tema.

17.- ¿Le gustaría agregar algo más?

Es importante que se incorpore como materia obligatoria al pensum de estudios de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. (Fin de la entrevista).

De los resultados obtenidos a través de esta entrevista, se puede deducir que el nivel de Alfin de los funcionarios de la biblioteca es elevado y que tienen nociones generales sobre ella; sin embargo probablemente por no haber recibido una instrucción formal sobre este tema, desconocen algunas normativas que le permitan evaluar concienzudamente a sus usuarios para facilitarle el desarrollo de las competencias de una manera secuencial, progresiva y estructurada.

Es necesario que reciban una instrucción general formal o informal (que puede fundamentarse en la normativa recientemente publicada en el 2007) para que se aprehendan de esas herramientas y canalicen su potencial como facilitadores de la Alfin en sus usuarios.

3.2.3.- Diagnóstico de la disponibilidad de herramientas tecnológicas que permitan desarrollar el plan de Alfin en la biblioteca.

**CUADRO N° 3: Matriz de análisis “A”
Herramientas tecnológicas: biblioteca**

Indicadores	DISPONE (CANTIDAD)	NO DISPONE	EN PROCESO (CANTIDAD)
1.- Computadoras	08		
2.- Internet (máquinas conectadas)	08		
3.- Página Web		--	
4.- Tutoriales		--	
5.- Catálogos en línea			01
6.- Bases de datos en línea			Varios
7.- Procesos y servicios automatizados		--	
8.- Scanner			01
9.- Impresora	02		
10.-Video Beam		--	
11.-Sala de computación	01		

La biblioteca dispone de ocho computadoras conectadas a Internet, de las cuales cinco están en la sala de consulta para que los usuarios a futuro realicen búsquedas en diversidad de recursos en línea (actualmente navegan en Internet y realizan transcripciones) y tres están ubicadas como herramientas de trabajo para los funcionarios; dos para uso administrativo (cada una con impresora de inyección de tinta) y una que será el servidor de la base de datos que está en proceso. Asimismo existe la disponibilidad de una sala de computación para la Escuela en general como unidad de apoyo a la docencia e investigación (Sala de Adiestramiento y Educación Interactiva).

La base de datos que se encuentra en proceso de instalación es la de “Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud” (LILACS)[≈], junto con el “programa de indización de la Literatura Latinoamericana de Información

[≈] Base de datos cooperativa del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME), que abarca la literatura relativa a ciencias de la salud producida por autores latinoamericanos y del Caribe publicada en los países de la región a partir de 1982.

Biomédica” (LILDBI-Web)[∞] que a su vez será el catálogo en línea de la biblioteca. Esto se debe a que la biblioteca es Centro Cooperante de BIREME - Brasil y toda la colección debe estar indizada en la mencionada base de datos. Su instalación se hará en las computadoras que están operativas bajo ambiente Linux. Asimismo, se canalizará el acceso a diversidad las bases de datos disponibles en línea.

En proceso también se encuentra la adquisición de un scanner para digitalizar fuentes hemerográficas de la biblioteca. Dentro de los ítems no disponibles está la página Web, recurso que sería de mucha utilidad para orientar a los usuarios mediante tutoriales e información en general y facilitar las búsquedas de información con enlaces como catálogos en línea, bases de datos, bibliotecas virtuales, instituciones, manuales, entre otros. Sus procesos y servicios no están automatizados, situación que genera desventaja para desarrollar la Alfin ya que al realizarse manualmente se crean cuellos de botella en la calidad del servicio y la satisfacción del usuario. En cuanto a otras herramientas que pueden facilitar el proceso de enseñanza, se tiene que no se contempla la adquisición de video beam como un recurso a futuro.

**CUADRO N° 4: Matriz de análisis “B”:
Herramientas tecnológicas: computadoras de la biblioteca**

Indicadores	DISPONE (CANTIDAD)	NO DISPONE	EN PROCESO (CANTIDAD)
Variables			
1.- Sistema operativo	02		
2.- Programa ofimático	02		
3.- Tipo de conexión a Internet	01		
4.- Puerto USB	07		
5.- Unidad de CD-ROM	08		
6.- Unidad de CD-RW	01		
7.- Unidad de DVD-ROM		--	
8.- Unidad de DVD-RW		--	
9.- Unidad de diskette	02		

[∞] LILDBI-Web es un sistema que permite la operación de forma descentralizada de las tareas de alimentación, manutención y control de calidad de la base de datos.

De las ocho computadoras disponibles en la biblioteca, seis tienen instalado el Sistema Operativo Linux Kubuntu 8.4 y el paquete (programa ofimático) Open Office.org 2.4, que se usarán para la administración y consulta de la base de datos LILACS. Las dos máquinas restantes tienen instalado el Sistema Operativo Microsoft Windows, una con la versión 95 - paquete Office 95 (programa) y la otra con la versión Xp - paquete Office 2003 (programa). La conexión a Internet de las computadoras se realiza a través de un enrutador.

En cuanto a las unidades de almacenamiento, las que están bajo ambiente Linux disponen de puerto USB y unidad de CD-ROM, la que tiene instalada la versión Xp de Windows contiene puerto USB, unidad de CD-ROM, CD-RW y diskette y la máquina de versión Windows 95, unidad de CD-ROM y de diskette. En la biblioteca no se dispone de unidad de DVD-ROM ni DVD-RW.

**CUADRO N° 5: Matriz de análisis “C”:
Herramientas tecnológicas: sala de computación**

Indicadores	DISPONE (CANTIDAD)	NO DISPONE	EN PROCESO (CANTIDAD)
1.- Computadoras	21		
2.- Internet (máquinas conectadas)	21		
3.- Página Web			01
4.- Catálogos en línea		--	
5.- Bases de datos en línea		--	
6.- Procesos y servicios automatizados		--	
7.- Scanner		--	
8.- Video Beam	05		
9.- Impresora	02		

Se encontró además que la Escuela dispone de una sala de computación que tiene como objetivo apoyar las actividades de investigación y docencia, facilitando a profesores y estudiantes (principalmente) los equipos para realizar transcripciones, presentaciones e investigaciones por Internet. Además presta servicio de impresión, reproducción de DVD-ROM, facilita sus espacios para realizar actividades de

docencia y lleva el control de préstamo de cinco video beam (para este mismo fin) en otras aulas.

Las veintiún máquinas funcionan con el Sistema Operativo Linux Kubuntu 8.4 y el programa Open Office.org 2.4, diecinueve son para los usuarios y dos para los funcionarios cada una con una impresora instalada, una es láser monocromática y otra de inyección de tinta.

Se encuentra en proceso de elaboración del diseño de la página Web y no dispone de catálogos, bases de datos en línea, ni procesos y servicios automatizados, situación que desmejora el aprovechamiento que se le puede dar a la conexión a Internet que tienen las máquinas para el desarrollo de la Alfin. Es importante mencionar que en la sala recientemente se les dictó a los estudiantes unos micro-talleres para el uso de Linux.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: DISEÑO DEL PLAN DE ALFIN

4.1.- Nombre del plan:

Plan de Alfabetización Informacional de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”. Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela. “ALFINNUT”.

4.2.- Modelo normativo del plan

4.2.1.- Fundamentación del plan

El plan ALFINNUT está orientado hacia el desarrollo y mejoramiento de las competencias para el uso y manejo de la información en los usuarios (estudiantes y profesores) de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” mediante un ciclo de fases y subfases conformadas por talleres y cursos (y alguna otra actividad que se considere a futuro). Su contenido programático se basa en el diagnóstico realizado a la muestra seleccionada, enmarcado en estándares sobre este tema, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de la biblioteca como herramientas claves en este proceso. Las fases y subfases serán renovadas en función de la dinámica social.

4.2.2.- Metas del plan

1.- Fomentar en los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” una cultura de la información, que permita el aprovechamiento ético de ésta como recurso para el progreso de las comunidades, a partir de las competencias para su uso y manejo eficaz que respondan a su formación como profesional.

2.- Promover en los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” su desarrollo personal, metacognición, autonomía y aprendizaje permanente.

3.- Incluir a la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” y a sus usuarios en la cibernsiedad.

4.2.3.- Objetivo general del plan

Desarrollar en los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” competencias para el uso y manejo eficaz de la información que permitan junto con el aprovechamiento de las TIC contribuir a la calidad de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de la Escuela de Nutrición y Dietética, logrando de esta manera la gestión del conocimiento dentro de su comunidad y la formación de profesionales de excelencia con la capacidad de responder lógica, secuencialmente y con alta sensibilidad a cualquier problema de información, ajustándose a los principios de equidad y ética social.

4.2.4.- Objetivos específicos del plan

1.- Desarrollar en los usuarios las competencias para el uso y manejo de las TIC y de la biblioteca.

2.- Exponer a los usuarios diversidad de fuentes y recursos de información como medio para ampliar sus posibilidades de acceso al conocimiento.

3.- Explicar a los usuarios las estrategias de búsqueda como un método que permite recuperar y acceder a la información más adecuada para cubrir su necesidad real y demanda.

4.- Presentar a los usuarios como se evalúa, organiza, presenta, y divulga la información de manera que logre la gestión de ésta y la del conocimiento con una implicación crítica, reflexiva, ética y legal.

5.- Promover la función educativa y social de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” con un enfoque más participativo y activo.

4.2.5.- Alcance del plan

El plan ALFINNUT se desarrollará de forma permanente en la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” para así cubrir a largo plazo la demanda y necesidades de sus usuarios sobre competencias para el uso y manejo de la información. Además se pretende que en el transcurso se involucren los usuarios potenciales y que el plan periódicamente incluya nuevos contenidos sobre dichas competencias en función de las demandas de las personas que se incorporen y de la sociedad.

4.2.6.- Estructura del plan

La estructura del plan ALFINNUT permitirá la interrelación entre todos sus componentes (fases y subfases) y sus actividades estarán en consonancia con las competencias para el uso y manejo de la información establecida en estándares, las necesidades de los usuarios en este sentido y los métodos y contenidos del pensum de estudios de la Escuela de Nutrición y Dietética.

4.2.7.- Evaluación del plan

El plan ALFINNUT se evaluará de manera bidireccional en cuanto a su contenido, efectividad, metodología, material de apoyo y recurso humano (facilitadores). Esto significa que se realizará una evaluación a los participantes y ellos le harán una a la actividad, para entablar una retroalimentación que permita en el futuro enriquecerlo y mejorarlo, ampliando su alcance y cobertura en beneficio de los nuevos participantes y de la biblioteca.

La evaluación que se efectuará a los participantes será en cuanto al contenido desarrollado en el taller y la efectividad lograda en ellos. La metodología para tal fin consistirá en una evaluación preliminar al taller o curso para detectar su conocimiento

y necesidades reales sobre la competencia que se trabajará en el mismo, que puede ser a través de una dinámica junto con ejercicios prácticos. Posterior a la actividad se realizará nuevamente la evaluación para comprobar el nivel de conocimiento alcanzado por los usuarios también a través de una serie de ejercicios ajustados a ésta, como por ejemplo, búsqueda en catálogos o bases de datos en línea, o cualquier actividad que implique la búsqueda y el acceso a la información haciendo uso de las TIC, entre otros.

Para la evaluación de la metodología aplicada en el desarrollo de la actividad, el material de apoyo empleado y el recurso humano (facilitadores), se elaborará un formulario tipo cuestionario de manera que los usuarios o participantes puedan registrar su opinión sobre éstos aspectos. Además en este formulario los participantes podrán sugerir nuevos contenidos en función de sus expectativas.

4.2.8.- Estrategias del plan

- 1.- Instrumentar el plan ALFINNUT con la participación del personal de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” y con la inclusión y apoyo de la Escuela de Nutrición y Dietética en general.
- 2.- Coordinar con las autoridades de la Escuela de Nutrición y Dietética todo lo relacionado con la participación de su comunidad en el plan ALFINNUT, la programación de horarios, espacios y financiamiento para el desarrollo de las actividades programadas.
- 3.- Coordinar con la Escuela de Bibliotecología y Archivología y la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, la Fundación Infocentro del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología y otras instituciones afines para que se incorporen como facilitadores en las actividades (cursos y talleres) propuestas en el modelo operativo y

otras que surjan de las evaluaciones posteriores. Asimismo, de ser necesario se solicitará financiamiento a las mencionadas instituciones.

4.- Promover la capacitación y actualización periódica en las competencias para el uso y manejo de la información (basadas en los estándares para coordinadores y facilitadores) de los funcionarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”, con el objetivo de optimizar el aprovechamiento de este recurso humano.

5.- Promover e impulsar capacitación en competencias para el uso y manejo de la información a los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”, por medio de talleres, cursos y cualquier otra actividad que surja, optimizando el aprovechamiento de cualquier fuente y recurso de información incluyendo las TIC y la misma biblioteca.

6.- Promover e impulsar la capacitación de competencias para el uso y manejo de la información en los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”, por medio de talleres, cursos y cualquier otra actividad que surja, en cuanto a cómo determinar la necesidad de ésta, cómo buscarla, recuperarla, acceder a ella, evaluarla, organizarla, gestionarla y divulgarla.

7.- Estimular en los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” por medio de talleres, cursos y cualquier otra actividad que surja, el uso y manejo transparente de la información como expresión de una aptitud crítica, reflexiva, ética y legal ante la determinación de la necesidad, cómo buscarla, recuperarla, acceder a ella, evaluarla, organizarla, gestionarla y divulgarla independientemente del soporte.

8.- Revisar, corregir y actualizar periódicamente el plan ALFINNUT a partir de las evaluaciones realizadas y los resultados obtenidos.

4.2.9.- Actividades del plan

- 1.- Presentar ante las autoridades de la Escuela de Nutrición y Dietética el plan ALFINNUT.
- 2.- Revisar y recabar los recursos materiales, económicos y humanos necesarios para la ejecución del plan ALFINNUT.
- 3.- Organizar los recursos materiales, económicos y humanos necesarios para la ejecución del plan ALFINNUT.
- 4.- Solicitar autorización a las respectivas autoridades, en cuanto a las instalaciones físicas para la realización de las actividades en función de su disponibilidad y acondicionar las mismas.
- 5.- Diseñar y presentar ante las autoridades de la Escuela de Nutrición y Dietética un cronograma sobre los talleres y cursos del plan ALFINNUT, que permita la inclusión y participación de los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”.
- 6.- Informar a los usuarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” y a la comunidad en general de la Escuela de Nutrición y Dietética sobre la implementación del plan ALFINNUT.
- 7.- Controlar el cumplimiento de las actividades (fases y subfases) del plan ALFINNUT y sus resultados.
- 8.- Analizar el impacto del plan ALFINNUT.
- 9.- Evaluar el proceso y realizar los ajustes correspondientes al plan ALFINNUT.

4.2.10.- Apoyo del plan

El plan ALFINNUT requiere de recursos suficientes para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Es necesario contar con la colaboración y participación de la comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética en general y cualquier iniciativa que presente estrecha relación con éste. Como se mencionó anteriormente, el apoyo de autoridades y entes vinculados de la UCV y de instituciones foráneas es de suma importancia.

Además es conveniente contar con el financiamiento de las autoridades e instituciones mencionadas, que debe comprender la adquisición de recursos materiales (suministros y equipos), honorarios de facilitadores (recursos humanos), cancelación de refrigerios y viáticos (de ser necesario), y cualquier otro recurso que demande la ejecución del plan.

4.2.11.- Recurso humano del plan

La solicitud y tramitación del recurso humano mencionado en puntos anteriores (facilitadores) estará a cargo de los funcionarios de la biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” (bibliotecólogos y asistentes de la biblioteca), quienes en conjunto trabajarán en el desarrollo de la actividad y de los contenidos, previo acuerdo con los profesores de la Escuela de Nutrición y Dietética con el fin de incluir lo relacionado a los tópicos de la especialidad en el proceso de ejecución del plan.

4.2.12.- Costo del plan

El plan ALFINNUT incluirá los recursos anteriormente mencionados y en todo caso se ajustará a la disponibilidad de los recursos financieros e institucionales existentes (en el cuadro siguiente se muestra un monto aproximado que se debe actualizar periódicamente).

Costo por taller o curso del plan ALFINNUT

Cantidad	Descripción	Precio Unitario (Bs. F)	Total (Bs. F)
7	Resmas de hojas	25,00	175,00
Varios	Material de oficina: lápices, bolígrafos, grapas, engrapadoras, carpetas, otros	500,00	500,00
Varios	Material de apoyo, fotocopias otros	500,00	500,00
Varios	Refrigerios	700,00	700,00
Varios	Viáticos para el personal de adiestramiento (facilitadores)	1000,00	1000,00
		Total Bs. F	2.875,00

4.3.- Modelo operativo del plan

(Próxima página)

**Plan de Alfabetización Informativa de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco De Liendo Coll”.
Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
“ALFINNUT” - PRIMERA FASE**

<i>Tipo de evento</i>	<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Motivo por el que se realiza el taller</i>	<i>Contenido</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategia metódica</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Nº de participantes</i>	<i>Nº de horas</i>
T A L L E R	Importancia de la biblioteca de nutrición y dietética, de sus fuentes y recursos para el investigador	Cierta cantidad de usuarios desconoce parcialmente el funcionamiento de la biblioteca y el tipo de colección	<ul style="list-style-type: none"> - Qué es la Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” de la Escuela de Nutrición y Dietética - Funciones, servicios y normas de uso de la biblioteca - Importancia de la biblioteca como unidad de apoyo a las actividades de docencia investigación y extensión de la Escuela de Nutrición y Dietética - Otras bibliotecas vinculadas con el área 	Cómo buscar, recuperar y acceder a la información por intermedio de la biblioteca, sus fuentes y recursos, como el catálogo, el fondo documental, otros	<p>Facilitador: Motiva al usuario mediante prácticas significativas, desarrolla el tema, hace preguntas y aclara dudas</p> <p>Técnica: Expositiva, demostrativa (recorrido por la biblioteca y por otras cercanas). Material de apoyo</p> <p>Usuarios: Intervienen en las prácticas, analiza el material, responde preguntas y aclara dudas</p>	Cuestionario breve aplicado a los participantes sobre la metodología y recursos empleados, el desempeño del facilitador y sugerencias al taller	18 El número de veces que se realizará el taller estará sujeto a la evolución del plan Por su naturaleza se dará prioridad a los estudiantes del 1º y 2º semestre	8

**Plan de Alfabetización Informacional de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco De Liendo Coll”.
Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
“ALFINNUT” - PRIMERA FASE**

<i>Tipo de evento</i>	<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Motivo por el que se realiza el taller</i>	<i>Contenido</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategia Metódica</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Nº de participantes</i>	<i>Nº de Horas</i>
T A L L E R	Las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el acceso al conocimiento sobre nutrición y dietética	Los usuarios reconocen tener acceso y hacer uso de las TIC pero desconocen las estrategias para darle uso adecuado	<ul style="list-style-type: none"> - Qué son las TIC y para qué se utilizan - Tipos de TIC. Fuentes y recursos que dispone - Cómo buscar, recuperar, acceder y evaluar las fuentes y recursos en las TIC y la información contenida - Cómo divulgar información a través de las TIC - Beneficios e importancia para la gestión de la información y el conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo buscar, recuperar, acceder y evaluar la información por intermedio de las TIC, sus fuentes y recursos, como buscadores, catálogos en línea, bases de datos, bibliotecas virtuales, otros - Cómo se gestiona la información 	<p>Facilitador: Motiva al usuario mediante prácticas significativas, desarrolla el tema, hace preguntas y aclara dudas</p> <p>Técnica: Expositiva, demostrativa (prácticas directamente con las fuentes y recursos). Material de apoyo</p> <p>Usuarios: Intervienen en las prácticas, analizan el material, responden preguntas y aclaran dudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de selección simple preliminar y posterior a la actividad para determinar el nivel del conocimiento alcanzado por los participantes - Cuestionario breve aplicado a los participantes sobre la metodología y recursos empleados, desempeño del facilitador y sugerencias al taller 	<p>18</p> <p>El número de veces que se realizará el taller estará sujeto a la evolución del plan</p> <p>Por su naturaleza se incluirán dos estudiantes por cada semestre y dos profesores</p> <p>(El 9º y 10º semestre es de pasantías con dedicación exclusiva, razón por la que permanecen fuera de la Escuela)</p>	16

**Plan de Alfabetización Informacional de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco De Liendo Coll”.
Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
“ALFINNUT” - PRIMERA FASE**

<i>Tipo de evento</i>	<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Motivo por el que se realiza el taller</i>	<i>Contenido</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategia Metódica</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Nº de participantes</i>	<i>Nº de Horas</i>
T A L L E R	Las fuentes y recursos de información en nutrición, dietética y áreas afines como base para el conocimiento del futuro profesional	Una cantidad considerable de usuarios desconoce diversidad de fuentes y recursos de información en el área de nutrición, dietética y afines	<ul style="list-style-type: none"> - Qué son las fuentes y recursos de información y utilidad - Tipos de fuentes y recursos de información - Formatos en que se presentan - Fuentes y recursos pertinentes a la formación del profesional de nutrición y dietética - Cómo buscar, recuperar, acceder y evaluar la información en ellos - Beneficios e importancia para la gestión de la información y el conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo buscar, recuperar, acceder y evaluar la información por intermedio de diversidad de fuentes y recursos de información - Cómo se gestiona la información 	<p>Facilitador: Motiva al usuario mediante dinámicas y prácticas significativas, promueve lecturas y discusiones en grupos, desarrolla el tema, hace preguntas y aclara dudas</p> <p>Técnica: Expositiva, demostrativa (prácticas directamente con las fuentes y recursos). Material de apoyo</p> <p>Usuarios: Intervienen en las prácticas, analizan el material, responden preguntas y aclaran dudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de selección simple preliminar y posterior a la actividad para determinar el nivel del conocimiento alcanzado por los participantes - Cuestionario breve aplicado a los participantes sobre la metodología y recursos empleados, desempeño del facilitador y sugerencias al taller 	<p>18</p> <p>El número de veces que se realizará el taller estará sujeto a la evolución del plan</p> <p>Por su naturaleza se incluirán dos estudiantes por cada semestre y dos profesores</p> <p>(El 9º y 10º semestre es de pasantías con dedicación exclusiva, razón por la que permanecen fuera de la Escuela)</p>	16

**Plan de Alfabetización Informacional de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco De Liendo Coll”.
Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
“ALFINNUT” - SEGUNDA FASE: subfase 1**

<i>Tipo de evento</i>	<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Motivo por el que se realiza el taller</i>	<i>Contenido</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategia metódica</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Nº de participantes</i>	<i>Nº de Horas</i>
C U R S O	Fuentes y recursos de información en línea y su relación con la calidad de la investigación en nutrición y dietética	Es necesario desarrollar y afianzar la comprensión por parte de los usuarios hacia las fuentes y recursos de información en línea y el beneficio que aporta al momento de realizar las investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Qué son las fuentes y recursos de información en línea, beneficios e importancia - Fuentes y recursos de información gratuitos y por suscripción - Motores de búsqueda, catálogos en línea, bases de datos y bibliotecas virtuales del área de nutrición, dietética y salud (tipología, utilidad, criterios para evaluar y forma de uso de cada uno) - El derecho de autor en este tipo de fuentes y recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo buscar, recuperar, acceder y evaluar la información por intermedio de las fuentes y recursos de información en línea - La ética en el uso de la información 	<p>Facilitador: Motiva al usuario mediante prácticas significativas, desarrolla el tema, hace preguntas y aclara dudas</p> <p>Técnica: Expositiva, demostrativa, (prácticas directamente con las fuentes y recursos). Material de apoyo</p> <p>Usuarios: Intervienen en las prácticas, analizan el material, responden preguntas y aclaran dudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de selección simple preliminar a la actividad, sesiones prácticas con ejercicios durante el transcurso y posteriormente otro cuestionario para determinar el nivel del conocimiento alcanzado por los participantes - Cuestionario breve aplicado a los participantes sobre la metodología y recursos empleados, desempeño del facilitador y sugerencias al curso 	<p align="center">18</p> <p>El número de veces que se realizará el curso estará sujeto a la evolución del plan</p> <p>Por su naturaleza se incluirán dos estudiantes por cada semestre y dos profesores</p> <p>(El 9º y 10º semestre es de pasantías con dedicación exclusiva, razón por la que permanecen fuera de la Escuela)</p>	24

**Plan de Alfabetización Informacional de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco De Liendo Coll”.
Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
“ALFINNUT” - SEGUNDA FASE: subfase 2**

<i>Tipo de evento</i>	<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Motivo por el que se realiza el taller</i>	<i>Contenido</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategia Metódica</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Nº de participantes</i>	<i>Nº de horas</i>
C U R S O	Fuentes y recursos de información impresa y su relación con la calidad de la investigación en nutrición y dietética	Es necesario desarrollar y afianzar la comprensión por parte de los usuarios hacia diversidad de fuentes y recursos de información impresas y el beneficio que aporta al momento de realizar las investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Qué son las fuentes y recursos de información, beneficios e importancia - Libros, diccionarios o enciclopedias publicaciones periódicas y / o científicas, informes, anuarios y literatura gris del área de nutrición, dietética y salud (tipología, utilidad, criterios para evaluar y forma de uso de cada uno) - El derecho de autor en este tipo de fuentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo buscar, recuperar, acceder y evaluar la información por intermedio de las fuentes y recursos de información impresas - La ética en el uso de la información 	<p>Facilitador: Motiva al usuario mediante prácticas significativas, desarrolla el tema, hace preguntas y aclara dudas</p> <p>Técnica: Expositiva, demostrativa, (prácticas directamente con las fuentes y recursos), elaboración de resumen y análisis. Material de apoyo</p> <p>Usuarios: Intervienen en las prácticas, resumen y/o analizan el material, responden preguntas y aclaran dudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de selección simple preliminar a la actividad, sesiones prácticas con ejercicios (resumen, análisis) durante el transcurso y posteriormente otro cuestionario para determinar el nivel del conocimiento alcanzado por los participantes - Cuestionario breve aplicado a los participantes sobre la metodología y recursos empleados, desempeño del facilitador y sugerencias al curso 	<p align="center">18</p> <p>El número de veces que se realizará el curso estará sujeto a la evolución del plan</p> <p align="center">Por su naturaleza se incluirán dos estudiantes por cada semestre y dos profesores</p> <p align="center">(El 9º y 10º semestre es de pasantías con dedicación exclusiva, razón por la que permanecen fuera de la Escuela)</p>	24

**Plan de Alfabetización Informacional de la Biblioteca “Lic. Olga Blanco De Liendo Coll”.
Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
“ALFINNUT” - TERCERA FASE**

<i>Tipo de evento</i>	<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Motivo por el que se realiza el taller</i>	<i>Contenido</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategia Metódica</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Nº de participantes</i>	<i>Nº de horas</i>
T A L L E R	Aspectos éticos y legales que giran alrededor del uso de la información y especialmente en el área de salud	Es importante que los usuarios desarrollen competencias sobre cómo gestionar la información, y aptitudes para el uso ético de la misma	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios para evaluar la validez, confiabilidad y objetividad de la información obtenida independientemente del soporte - Cómo trabajar con la información obtenida para optimizar su aprovechamiento - Normas para elaboración de citas y referencias. Importancia y forma de uso - Cómo almacenar y divulgar la información recuperada y procesada en diversos soportes 	<p>Identificar los aspectos éticos y legales que giran sobre el uso de la información</p> <p>Destacar la importancia del uso, manejo, presentación y divulgación de la información en los diferentes formatos de manera adecuada ética y legal</p>	<p>Facilitador: Motiva al usuario mediante prácticas significativas, desarrolla el tema, hace preguntas y aclara dudas</p> <p>Técnica: - Expositiva, demostrativa (prácticas directamente con las fuentes y recursos) - Examinar referencias para encontrar más fuentes - Elaboración de análisis, resumen, referencias y citas según diversidad de normas con la ayuda de programas ofimáticos y unidades de almacenamiento. - Material de apoyo</p> <p>Usuarios: Intervienen en las prácticas, resumen y/o analizan el material, responden preguntas y aclaran dudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de selección simple preliminar a la actividad, sesiones prácticas con ejercicios (resumen, análisis) durante el transcurso y posteriormente otro cuestionario para determinar el nivel del conocimiento alcanzado por los participantes - Cuestionario breve aplicado a los participantes sobre la metodología y recursos empleados, desempeño del facilitador y sugerencias al taller - Presentación de un informe breve 	<p>18</p> <p>El número de veces que se realizará el taller estará sujeto a la evolución del plan</p> <p>Por su naturaleza se incluirán dos estudiantes por cada semestre y dos profesores</p> <p>(El 9º y 10º semestre es de pasantías con dedicación exclusiva, razón por la que permanecen fuera de la Escuela)</p>	16

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La investigación realizada permite plantear algunas conclusiones que derivan de los objetivos propuestos, el desarrollo de la investigación y los resultados obtenidos, considerando que la Alfin es una herramienta esencial para la adquisición y desarrollo de competencias para el uso y manejo eficaz de la información, así como para la participación e inclusión de los ciudadanos.

Se presentan estructuradas en función de la aparición de los elementos que se interrelacionan con ella dentro de la investigación: la sociedad con la universidad como una de las instituciones que la conforma, la Alfin como línea de investigación, la Escuela de Nutrición y Dietética (la comunidad en general, los profesores y el pensum), la biblioteca y su disponibilidad de herramientas, los funcionarios y usuarios (que en este punto se presentan de último dentro del grupo de los elementos diagnosticados porque son los que fundamentan el diseño del plan), para señalar por último el plan ALFINNUT. En este sentido se puede concluir lo siguiente:

1.- Para la sociedad:

1.1.- La abundancia de información no creará un individuo más informado. Se presenta un escenario donde ésta fluye por canales comunicacionales de todo tipo con ciertas nociones de cómo ser gestionada pero aprovechada como recurso medianamente, disminuyendo de manera sublime la inclusión y participación activa del individuo en la cibernsiedad.

1.2.- A nivel nacional se evidencia la falta de políticas gubernamentales que incluyan la implementación de la Alfin desde sus instituciones.

1.3.- El proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad “generalmente” se enfoca más hacia la adquisición de conocimiento (el producto) que al proceso en sí, ocasionando que se fomente poco la Alfin desde ésta institución.

2.- La Alfin como línea de investigación:

2.1.- Si bien es cierto que la Alfin es un tema de reciente data al que le se han diseñado estándares y adaptaciones en distintos de países; aún se encuentran en los documentos que han emanado, ciertas variaciones en la definición conceptual y terminológica (algunas diferencias de criterios) y de su historia se dice poco.

2.2.- En España y Latinoamérica distintos autores e instituciones han demostrado gran interés (y lo han logrado) por desarrollar información, teorías y traducciones sobre la Alfin en español, pero aún se presenta la existencia de mucha literatura en inglés, situación que puede crear desventaja para promover (a partir del todo el cuerpo teórico existente en ambos idiomas) prácticas adaptadas al contexto de nuestra región.

2.3.- En Venezuela la Alfin es un tema que hasta la fecha ha sido poco abordado desde las bibliotecas, obstaculizando la práctica de estas competencias en el estudiante y ciudadano común quedando en desventaja al momento de gestionar la información y el conocimiento eficientemente.

2.4.- Se obtuvo que en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV no se dicta Alfin como materia obligatoria, situación que desmejora el posicionamiento del futuro profesional en la promoción de ésta. Además aún no forma parte de las líneas de investigación de dicha Escuela incidiendo negativamente en el desarrollo de investigaciones, teorías y prácticas a nivel nacional.

3.- La Escuela de Nutrición y Dietética (la comunidad en general, los profesores y el pensum de estudios):

3.1.- Se observó poca vinculación de la comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética con la implementación de actividades que promocionen la Alfin.

3.2.- Los profesores de la Escuela de Nutrición y Dietética asisten poco a la biblioteca, situación que evidencia que la interrelación y el trabajo en conjunto se cumple en muy baja proporción. Esto se puede traducir en que se involucran escasamente en las actividades que se realizan en la biblioteca dirigida a los usuarios.

3.3.- Si bien es cierto que la asignatura metodología del estudio constituyó en un momento una herramienta para la iniciación de actividades de Alfin, el trabajo en conjunto perdió continuidad.

3.4.- Por los resultados obtenidos se denota que transversalmente es poco trabajada en los contenidos programáticos de las materias que comprenden el pensum de estudio de la Escuela de Nutrición y Dietética.

4.- Diagnóstico realizado: biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” de la Escuela de Nutrición y Dietética (herramientas tecnológicas y funcionarios):

4.1.- Se observa que la biblioteca mantiene una actitud medianamente pasiva ante la dinámica institucional.

4.2.- En cuanto a las herramientas tecnológicas que dispone la biblioteca se encontró que para la aplicación del plan ALFINNUT se augura un resultado positivo desde el aspecto de las TIC, debido a que los equipos de computación son suficientes y están actualizados. La desventaja radica en que aún no dispone de página Web, sus procesos y servicios se realizan manualmente, se promueve muy poco el uso de bases

de datos y el catálogo actualmente está en proceso de elaboración, motivo por el cual probablemente los usuarios presentan cierto desconocimiento hacia estos recursos.

4.3.- Los funcionarios de la biblioteca constituyen una fortaleza por cuanto tienen desarrolladas sus competencias para el uso y manejo de la información y poseen nociones generales de Alfin, situación que los convierte en un apoyo para la implementación del plan. Sin embargo aún le falta aprehenderse de ese cuerpo teórico que la comprende para que explote al máximo su potencial como recurso humano en la promoción de planes de este tipo.

5.- Diagnóstico realizado: biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll” de la Escuela de Nutrición y Dietética (usuarios):

En líneas generales los usuarios poseen nociones sobre las competencias para el uso y manejo de la información, no obstante (en especial los estudiantes) en distintas proporciones ameritan desarrollarlas o afianzarlas para que se apropien de los avances y ventajas que ofrece su práctica habitual independientemente de su ubicación y soporte, situación que desencadena en que un grupo de ellos quede en desventaja al momento de necesitar resolver un problema de información. Los resultados más recurrentes fueron los siguientes:

5.1.- En relación con la competencia para determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita, se obtuvo:

82% de los usuarios tiene ciertas nociones para definir y articular su necesidad de información, explorando fuentes generales para aumentar o lograr una comprensión inicial del tema, un enfoque manejable e identificar términos de búsqueda específicos. Por su parte el 42% toma en consideración los costes y beneficios de la adquisición de la información, al habituarse a establecer la disponibilidad de ésta y determinar lo que requiere para tomar decisiones sobre la ampliación de su proceso de búsqueda yendo más allá de los recursos locales.

5.2.- En cuanto a la competencia para acceder a la información requerida de manera eficaz y eficiente construyendo y poniendo en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente, se obtuvo:

5.2.1.- El 59% posee ciertos conocimientos sobre cómo utilizar comandos apropiados del sistema de recuperación elegido y 65% restringe o amplía los términos de búsqueda para recuperar la cantidad apropiada de información, reconociendo además herramientas de búsqueda gratuitas.

5.2.2.- Consideran “muy útil” el uso habitual de buscadores (70%) y de los libros disponibles en la biblioteca (58%), descartando la posibilidad de consultar otros sistemas de recuperación de información independientemente del formato, como es el caso de catálogos, bases de datos y publicaciones a texto completo en línea entre otros. Hacen poco énfasis en el uso de estos recursos que probablemente pudieran economizarle tiempo y dinero en la búsqueda, como sería también el utilizar en persona o en línea los servicios que ofrecen otras instituciones para recuperar específicamente el documento o la información necesaria, captando el servicio más accesible que le facilite la recuperación de ésta. Constituye una fortaleza la aceptación que mantienen hacia la biblioteca (aunque no es explotada de manera óptima dado a que sus procesos y servicios aún son manuales), pero es alarmante que sea el único recurso además del buscador, indicio de que sí disponen de Internet pero no se aprovecha debidamente disminuyendo la posibilidad de ampliar los conocimientos y la calidad de las investigaciones que realizan.

5.2.3.- Tienen conocimientos claros sobre el concepto, estructura y utilidad del: glosario (33%), índice analítico (18%), catálogo (17%), bibliografía (42%), índice onomástico (1%), motor de búsqueda (5%) y bases de datos en general (28%).

5.2.4.- Comprenden superficialmente (33%) los elementos y la sintaxis correcta de una referencia dentro de una gama de recursos y cómo utilizar un estilo documental adecuado.

5.3.- Relacionado con la competencia para articular y aplicar criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes de forma crítica y seleccionar e incorporar lo más apropiado a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores, se obtuvo:

5.3.1.- Los usuarios como criterio de evaluación de la información recuperada hacen mayor énfasis en la “fecha de publicación y actualización” (82%) y en la credibilidad del contenido de la publicación (evaluación previa por expertos, 60%), mientras que otros criterios que también son importantes a la hora de seleccionarla les resultan menos relevantes.

5.3.2.- Alto porcentaje de usuarios (72%) tiene nociones superficiales de cuando deben continuar su búsqueda de información, cómo hacerla y decidir en que momento se ha satisfecho la necesidad explotando los resultados obtenidos.

5.4.- En relación con la competencia para comprender las cuestiones éticas, legales y sociales que rodean al uso de la información, se obtuvo:

El 88% de los usuarios reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto o la actividad, sin embargo sólo el 20% de ésta cantidad señala que lo hace para respetar el derecho de autor y elaborar referencias.

5.5.- En cuanto a la competencia para comunicar, compartir, almacenar y gestionar la información encontrada y las ventajas de adecuarlo en función del formato, público, situación y canal comunicacional, se obtuvo:

Se deduce que más de la mitad de los usuarios (61%) realiza sólo las investigaciones asignadas en clase, debido a que únicamente imprime y archiva una copia del trabajo

de investigación realizado y lo entrega al profesor o tutor, mientras que un grupo menor que éste (52%) lo archiva en una unidad de almacenamiento. Esto ocasiona que la información sea poco divulgada dado a que se utiliza sólo para la evaluación y aprobación de la materia. Además confiesan que el uso que hacen de paquetes o programas ofimáticos es bajo.

6.- Plan ALFINNUT:

La biblioteca dentro de sus servicios carece de un plan estructurado de Alfin que permita desarrollar en lo usuarios las competencias para el uso y manejo de la información. Asimismo como se dijo anteriormente, esta situación ocurre con frecuencia en las bibliotecas en general.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1.- Diseñar e implementar planes de Alfin para promover en los ciudadanos el uso habitual de las competencias para el uso y manejo eficaz de la información que les permita una verdadera comprensión de ésta (no una simple recopilación de datos), así como darle aplicabilidad en su contexto social para darle un mejor aprovechamiento como recurso, la democratización de su acceso y su inclusión a la cibernsiedad.

2.- Instar a los gobiernos para el diseño de políticas nacionales en la promoción de la Alfin desde sus instituciones. Debe ser una prioridad de éstas y de la sociedad en general.

3.- La universidad debe plantearse la inclusión transversal de la Alfin en sus estructuras académicas para el logro de un ciudadano y una sociedad más participativa, enfocando sus estrategias tanto en el estudiante, como en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el producto y la adquisición de competencias transferibles a diversas situaciones.

4.- Se considera conveniente desarrollarle a la Alfin estándares a nivel internacional (del que puedan derivar adaptaciones regionales), su historia (en general y por países) y unificar su definición conceptual y terminológica. Sin embargo lo urgente es implantar prácticas que son las que permitirán mejorar su teoría y el impulso y proyección de las sociedades (cibernsiedad).

5.- Diseñar estrategias para desarrollar teorías y prácticas de Alfin a nivel latinoamericano que se adecuen a nuestras metas como región y donde se incluyan todos los entes pertinentes.

6.- Desarrollar y documentar teorías y prácticas de Alfin desde las bibliotecas de la sociedad venezolana, que conlleven a una cultura de la información y de aprendizaje permanente. Además es importante darle visibilidad a la información emanada sobre este tema y trabajar en proyectos de tipo cooperativo con otros países de la región.

7.- Incorporar la Alfin como materia obligatoria en el pensum de estudios de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV y dentro de sus líneas de investigación, de manera que conlleve al desarrollo de teorías y prácticas adecuadas al contexto de la sociedad venezolana y se mejore el posicionamiento del futuro profesional en la promoción de ésta. Asimismo insertarlas paulatinamente en los pensum de estudios de las Escuelas del área de las ciencias de la información a nivel nacional.

8.- Promover la inclusión y participación de la comunidad de la Escuela de Nutrición y Dietética en la ejecución del plan ALFINNUT y cualquier otra iniciativa que se planifique en este sentido, debido a que implica un trabajo interdisciplinario que requiere del apoyo de la institución.

9.- Involucrar a los profesores de la Escuela de Nutrición y Dietética y a los usuarios potenciales en general a la dinámica de la gestión bibliotecaria y promocionarles los servicios para que exploten los recursos que se ofrecen allí. Esto mediante trabajos cooperativos en el desarrollo de colecciones, en el mejoramiento o implantación de servicios que faciliten la calidad de la docencia, investigación y extensión y en las actividades realizadas en la biblioteca dirigidas a los usuarios entre ellas la Alfin.

10.- Integrar los contenidos de los programas de la asignatura metodología del estudio y metodología de la investigación que se dictan en los dos primeros semestres de la carrera con el plan de Alfin y otras actividades propias de ésta.

11.- Desarrollar la Alfin por intermedio de los contenidos programáticos de las materias que comprenden el pemsun de estudios, implementando modelos pedagógicos para la resolución de problemas de información.

12.- Es necesario que los funcionarios de la biblioteca diseñen estrategias para involucrar e interactuar con la comunidad en general de la Escuela de Nutrición y Dietética, de manera que logre asumir un sitio más participativo y protagónico que le permita asumir en su totalidad su función educativa y social, incorporando usuarios conscientes e independientes en el uso de la información con responsabilidad social. En este sentido se debe incorporar planes de Alfin como un servicio permanente.

13.- Utilizar las fortalezas tecnológicas que posee la biblioteca para alcanzar el éxito en el desarrollo del plan ALFINNUT. Es necesario actualizar los equipos de computación periódicamente, automatizar los procesos y servicios, culminar el proceso de elaboración del catálogo (y promocionarlo) y diseñar una página Web sobre contenidos de la biblioteca, recursos de alta calidad en nutrición y dietética y áreas afines, enlaces a instituciones, catálogos en línea, bases de datos, tutoriales y podcasts con aspectos de la Alfin.

14.- Ofrecer apoyo institucional a los funcionarios bibliotecarios de la Escuela de Nutrición y Dietética para que se instruyan y actualicen periódicamente sobre las tendencias de la Alfin y cualquier actividad de ésta índole.

15.- Es conveniente que los usuarios desarrollen competencias para determinar apropiadamente la necesidad de información que oriente su búsqueda hacia la obtención de mejores resultados, explorando eficientemente fuentes generales de información para aumentar o lograr una comprensión inicial del tema, identificar términos de búsqueda específicos y determinar si está disponible inmediatamente o cómo utilizar servicios alternativos para su obtención.

16.- Los usuarios deben desarrollar y afianzar competencias para diseñar estrategias de búsqueda de información más eficaces que le permitan recuperarla dentro de cualquier sistema donde incluya operadores booleanos, de proximidad y palabras claves, agotando las posibilidades en cuanto a la formulación e incorporación de términos para que ésta no se vuelva infructuosa. De esta manera evitará que la falta de precisión le impida optimizar la calidad de la información recuperada y la rapidez con que pueda hacerlo, afectando la calidad de su investigación.

17.- Los usuarios deben habituarse a utilizar en persona o en línea sistemas de recuperación de información independientemente del formato, como catálogos en línea y bases de datos, entre otros; así como los servicios disponibles diversas instituciones para facilitar de esta manera la ubicación de fuentes importantes y recuperar específicamente el documento o la información que responda a su necesidad concreta mediante el servicio más accesible. El uso de estos recursos permite que el proceso de búsqueda sea más productivo.

18.- Es necesario que los usuarios conozcan sobre la cobertura, contenido y diferencias de los resultados obtenidos en diversidad de herramientas y fuentes de búsqueda de información que se utilizan para la investigación de un tema o la recuperación de un documento en particular; como es el caso del glosario, índice analítico, catálogo, bibliografía, índice onomástico, motor de búsqueda y bases de datos en general. Deben familiarizarse con estos instrumentos para darle el uso apropiado en caso de necesitarlo y aumentar las posibilidades de recuperación de información oportunamente.

19.- Desarrollar en los usuarios competencias en el uso de normas para la elaboración de referencias. Los usuarios deben habituarse a esa práctica al momento de presentar los trabajos de investigación y que de esta manera puedan ampliar sus conocimientos

hacia las técnicas documentales que conllevan a resultados objetivos trabajados metodológicamente.

20.- Los usuarios deben concientizar la importancia que radica el hecho de considerar todos los criterios de evaluación para seleccionar la fuente de información y su contenido con el fin de garantizar la calidad y objetividad del proceso de investigación.

21.- Afianzar en los usuarios la diversidad de criterios que deben tener presente a la hora de determinar si es necesario recuperar más información, cómo hacerlo y suspender la búsqueda en el momento apropiado. A su vez deben desarrollar competencias para gestionarla y optimizar de esta manera el proceso y el producto de lo encontrado.

22.- Se propone concientizar y fortalecer los valores en cuanto al significado e importancia de la elaboración de las referencias usadas en las investigaciones realizadas y el respeto al derecho de autor. Los usuarios en general deben desarrollar ese hábito como unos de los principios que rigen a la investigación, realizar el aporte con la originalidad del trabajo elaborado, respetando y reconociendo el valor de la información que la precede, producto de la investigación de otros autores.

23.- Promover en los usuarios la concientización sobre la necesidad de realizar sus investigaciones con una actitud más positiva y activa hacia su proceso de aprendizaje, así como la importancia de documentar los resultados y divulgarlos de modo que sirvan como punto de partida para otras investigaciones y de avance en el conocimiento de esos temas. Además se debe afianzar y mejorar las destrezas en el uso de paquetes ofimáticos para mejorar la calidad de sus presentaciones.

24.- Ejecutar el plan ALFINNUT pues ello servirá como vía para mejorar la calidad del servicio, la satisfacción del usuario y el crecimiento de los usuarios con relación al uso de fuentes y recursos de información y su contenido. Por lo tanto se considera la realización de:

Los talleres:

- Importancia de la biblioteca de nutrición y dietética, de sus fuentes y recursos para el investigador.
- Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el acceso al conocimiento sobre nutrición y dietética.
- Las fuentes y recursos de información en nutrición, dietética y áreas afines como base para el conocimiento del futuro profesional.
- Aspectos éticos y legales que giran alrededor del uso de la información y especialmente en el área de salud.

Los cursos:

- Fuentes y recursos de información en línea y su relación con la calidad de la investigación en nutrición y dietética.
- Fuentes y recursos de información impresa y su relación con la calidad de la investigación en nutrición y dietética.

25.- Evaluar el plan ALFINNUT periódicamente en función de las necesidades de los usuarios y estrategias que los motiven, con el objetivo de mejorar la evolución del mismo en todas sus fases. En este sentido se deben incluir los aspectos que deriven de lo expresado por los participantes, para determinar las fortalezas y debilidades (midiendo el nivel de competencia inicial y de salida para medir su impacto) y de esta manera aplicar la reingeniería a todo su contenido. Además debe actualizarse incorporando nuevos contenidos en función de las demandas del contexto, surgimientos de las TIC, fuentes y recursos de información y estándares relacionados con el tema.

26.- Se resalta la importancia de la aplicación de planes de Alfin en las bibliotecas en general, recomendando en este caso la implementación de actividades de ésta índole en el colectivo del Campus Universitario. Por consiguiente es importante coordinar actividades en cada Facultad para la consecución de este fin, tomando como base experiencias previas (como el presente estudio) para su mejoramiento.

REFERENCIAS

REFERENCIAS CITADAS

- Abell, A., Armstrong, C., Boden, D., Town, J. S., Webber, S. y Woolley, M. (2004). Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK), (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (77), 79 - 84.
- American Library Association (ALA), Presidential Committee on Information Literacy. (2000). *Reporte final*, (J. Cortés, Trad.). Recuperado el 22 de septiembre de 2008, de http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNacioInter/Reporte_ALA.pdf
- American Library Association y Association for Educational Communications and Technology (ALA / AECT). (1998). *Information literacy standards for student learning: standards and indicators*. Recuperado el 5 de octubre de 2008, de http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/aasl/guidelinesandstandards/informationpower/InformationLiteracyStandards_final.pdf
- Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Angulo Marcial, N. (2003). Normas de competencia en información [Versión electrónica], *Biblioteconomía i documentació*, (11), 145 - 180. Recuperado el 8 de julio de 2007, de <http://www.ub.es/bid/11angul2.htm>
- Aragón González, I. (2005). Formación de usuarios y alfabetización en información. En L. Orera Orera (Ed.), *La biblioteca universitaria: análisis de su entorno híbrido*, (pp. 423 - 442). Madrid: Síntesis.
- Association of College and Research Libraries, American Library Association (ACRL / ALA). (2000). Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la Educación Superior, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 15 (60), 93 - 110. Recuperado el 2 de junio de 2007, de <http://www.aab.es/pdfs/baab60/60a6.pdf>
- Association of College and Research Libraries, American Library Association (ACRL / ALA). (2001). Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para bibliotecas universitarias, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (65), 47 - 71.

- Association of College and Research Libraries, American Library Association, Instruction Section, Research and Scholarship Committee (ACRL-IS/RSC). (2005). Agenda para la investigación en instrucción bibliográfica y alfabetización informacional (ALFIN), (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (8), 275 - 283.
- Bastidas Sánchez, I. J. (2008). *Programa de alfabetización informacional de la biblioteca de la Universidad Monteávila: propuesta para la asignatura Investigación Documental*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Bawden, D. (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital, (P. Fernández Toledo y J. A. Gómez Hernández, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (5), 361 - 408.
- Benito Morales, F. (2000). Nuevas necesidades, nuevas habilidades: fundamentos de la alfabetización en información [Versión electrónica]. En J. A. Gómez Hernández (Coord.), *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*, (pp. 9 - 68). Murcia: KR.
- Bernhard, P. (2002). La formación en el uso de la información: una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual, (S. Pasadas del Almo, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (5), 409 - 435.
- Bruce, C. S. (2003). Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (6), 289 - 294.
- Bundy, A. (Ed.). (2003). El marco para la alfabetización informacional en Australia y Nueva Zelanda: principios, normas y práctica, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (73), 109 - 120.
- Campal García, M. F. (2006). Dossier: practicando ALFIN. ALFIN de la A a la Z [Versión electrónica], *Revista educación y biblioteca*, 156, 48 - 55. Recuperado el 20 de octubre de 2008, de <http://eprints.rclis.org/archive/00011000/01/Campal-48-55.pdf>
- Centro de Educación para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina. (1967). *Manual sobre la organización y el planeamiento de programas de alfabetización en América Latina*. Pátzcuaro: Autor.

- Chiesa, A. A. (2007). *Los principales términos implicados de la alfabetización informacional*. Recuperado el 10 de abril de 2008, del sitio Web Alfabetización informacional en Argentina (ALFIN): <http://alfinenargentina.blogspot.com/2007/08/los-principales-trminos-implicados-de.html>
- Corredor Ruiz, J. S. (1986). *La planificación estratégica*. Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos.
- Cortés, J., González, D., Lau, J., Moya, A. L., Quijano, A., Rovalo, L., et al. (2002). *Normas sobre alfabetización informativa en educación superior: declaratoria. Tercer encuentro sobre desarrollo de habilidades informativas. 2º borrador*. Recuperado el 7 de junio de 2008, de <http://bivir.uacj.mx/dhi/DocumentosBasicos/Docs/Declaratorias/DeclaratoriaTerce rDHI.pdf>
- Council of Australian University Librarians (CAUL). (2002). Normas sobre alfabetización en información (1ª Edición), (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (68), 67 - 90.
- Encyclopaedia Britannica Publishers. INC (Ed.). (1999). *Lexipedia: diccionario enciclopédico*. (Vols. 1 - 4). México: Editor.
- Fundación Gabriel Piedrahita Uribe. (2007). *Competencia para manejar información (CMI): glosario*. Recuperado el 18 de septiembre de 2007, de Eduteka: portal educativo gratuito actualizado quincenalmente: <http://www.eduteka.org/pdfdir/GlosarioCMI.pdf>
- García Gómez, F. J. y Díaz Grau, A. (2007). Formación de usuarios y alfabetización informacional: dinámicas de trabajo en bibliotecas públicas [Versión electrónica]. En R. Gómez de la Iglesia (Ed.), *Acción pedagógica en organizaciones artísticas y culturales*, (pp. 215 - 247). Murcia: Vitoria-Gasteiz: Grupo Xabide. Recuperado el 20 de agosto de 2008, de http://biblioteca.sanjavier.es/RecursosBP/FU_ALFIN_BPxabide.pdf
- Gómez Hernández, J. A. (2007). Alfabetización informacional: cuestiones básicas [Versión electrónica], *Anuario ThinkEPI*, 43 - 50.
- Gómez Hernández, J. A. y Benito Morales, F. (2001). *De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuestas para enseñar las habilidades de información*. Recuperado el 16 de octubre de 2007, de <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/alfabinforzaragoza2.PDF>

- Gómez Hernández, J. A. y Licea de Arenas, J. (2002). La alfabetización en información en las universidades [Versión electrónica], *Revista de investigación educativa*, 20 (2), 1 - 17. Recuperado el 16 de junio de 2007, de <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/alfinrie2002.PDF>
- Gómez Hernández, J. A. y Licea de Arenas, J. (2005). El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente: la alfabetización informacional [Versión electrónica]. En P. López López y J. Gimeno Perelló (Coords.), *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*, (pp. 145 - 180). Gijón: Trea. Recuperado el 8 de julio de 2007, de <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/aprendizajepermanentebibliotecas.pdf>
- Gómez Hernández, J. A. y Pasadas Ureña, C. (2007). Alfabetización informacional y biblioteca pública: bases y tareas para una agenda de desarrollo [Versión electrónica], *Information Research*, 12 (3). Recuperado el 4 de julio de 2007, de <http://informationr.net/ir/12-3/paper316.html>
- González S., E. y Paiva, C. L. (1998). *Fundamentos de administración*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones y Publicaciones Vicerrectorado Académico (FEPUVA).
- Hernández Salazar, P. (1998). *La formación de usuarios de información en instituciones de educación superior*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.
- International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), Comité Presidencial para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo Largo de la Vida. (2005). *Informe final. (GB 05-151)*, (C. Pasadas Ureña, Trad.). Recuperado el 2 de febrero de 2008, de http://travesia.mcu.es/documentos/alfabetización_inf_ifla.pdf
- Institute for Information Literacy, Association of College and Research Libraries (ILL / ACRL). (2003). Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (70), 67 - 72.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (1998). *Administración: una perspectiva global* (11ª ed.), (E. Mercado González, Trad.). México: McGraw-Hill.
- López Yepes, J. (Ed.). (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. (Vols. 1 - 2). Madrid: Síntesis.

- Machín Mastromatteo, J. D. (2007). *Aproximación al Programa de Alfabetización Informacional de la Biblioteca Pedro Grases, Universidad Metropolitana*. Ponencia presentada en la Segunda conferencia internacional de biblioteca digital y educación a distancia, (valencia, Venezuela), del 1 - 2 de noviembre. Recuperado el 3 de marzo de 2008, de http://eprints.rclis.org/12726/1/valencia2_juan_machin.pdf
- Martí Lahera, Y. (2007). *Alfabetización informacional: análisis y gestión*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.
- Marzal, M. A. (2007). *Proyectos y realidades de la alfabetización en información: una perspectiva conceptual y aplicada desde España*. Ponencia presentada en el XVII Encuentro nacional de bibliotecas de cajas de compensación familiar. "Alfabetización informacional: desafíos y posibilidades", del 6 - 8 de junio. Recuperado el 5 de febrero de 2008, de <http://pwp.etb.net.co/lemachett/contenido/ponencias/miguelangelmarzal.doc>
- Ministerio de Cultura, Coordinación Bibliotecaria y la Consejería de Castilla-La Mancha. (2006). *Bibliotecas por el aprendizaje permanente: declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional (Alfin)*. Aprobada en el Seminario de trabajo "Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional", el 3 de febrero. Recuperado el 5 de agosto de 2007, de http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/Declaración_Toledo.pdf
- Molins Pera, M. (1991). *Planificación: ciencia de la praxis colectiva eficaz*. Caracas: Carhel.
- Monfasani, R. E. y Curzel, M. F. (2006). *Usuarios de la información: formación y desafíos*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.
- National Commission on Library and Information Science y National Forum on Information Literacy (NCLIS / NFIL). (2003). *Declaración de Praga: hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada*, (C. Pasadas Ureña, Trad.). Aprobada en la Reunión de expertos sobre alfabetización informacional, del 20 - 23 de septiembre. Recuperado el 5 de julio de 2007, de <http://www.cobdc.org/03grups/0grupMarc.html>
- Orera Orera, L. (2000). Reflexiones sobre el concepto de biblioteca [Versión electrónica]. Ponencia presentada en el Primer congreso universitario de ciencias de la documentación: teoría, historia y metodología de la documentación en España (1975 - 2000), del 14 - 17 de noviembre. *Cuadernos de documentación multimedia*, (2), 663 - 676.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2005). *La definición y selección de competencias claves: resumen ejecutivo*. Recuperado el 13 de agosto de 2007, de <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>.
- Pasadas, C. (2007, 6 de noviembre). Comentario de las “Normas sobre competencias para bibliotecarios, profesores y coordinadores de actividades Alfin”. Mensaje dirigido a *Alfin Red foro para la alfabetización informacional*. Recuperado el 13 de septiembre de 2008, de <http://www.alfinred.org/blog/2007/contenido/256>
- Real Academia Española. (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rendón Giraldo, N. E., Naranjo Vélez, E. y Giraldo Arredondo, C. M. (2005). Evolución y tendencias de la formación de usuarios en un contexto latinoamericano: resultados de la investigación [Versión electrónica], *Revista interamericana de bibliotecología*, 28 (2), 43 - 86.
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD), Viceministerio de Asuntos Educativos, Dirección General de Niveles y Modalidades, Dirección de Educación de Adultos. (2003). *Plan de alfabetización nacional: enseñar a leer y escribir a un venezolano*. Caracas: Autor.
- Rivas, R. (2007). *Biblioteca “Lic. Olga Blanco de Liendo Coll”* [Folleto]. Caracas: Autor.
- Sánchez-Paus Hernández, L. (1998). ¿Qué es la formación de usuarios?. En J. A. Magán Wals (Coord.), *Tratado básico de biblioteconomía*, (3ª ed.), (pp. 397 - 407). Madrid: Complutense.
- Society of College, National and University Libraries (SCONUL). (2001). Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior: la postura de Sconul, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (62), 63 - 77.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Aprobados por la Conferencia mundial sobre la educación superior “La educación superior en el siglo XXI: visión y acción”, (EE. UU.), el 9 de octubre. Recuperado el 18 de agosto de 2007, de http://www.unesco.org/education/eduprog/wche/declaration_Spa.htm

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization y National Forum on Information Literacy (UNESCO / NFIL). (2005). *Faros para la sociedad de la información: declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida*. Aprobada en el Coloquio de alto nivel sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida, del 6 - 9 de noviembre. Recuperado el 18 de septiembre de 2007, de <http://www.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html>

Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición y Dietética. (2008). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.med.ucv.ve/Nutric/metras.html>

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Abeiro, M., Bonimi, A., García, S. y Olascoaga, N. (2007). *Alfabetización en información: ¿qué habilidades tienen los niños uruguayos?* [Versión electrónica]. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Association of College and Research Libraries (ACRL). (2007). Standards for Proficiencies for Instruction Librarians and Coordinators. Recuperado el 14 de septiembre de 2008, de <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/standards/profstandards.cfm>
- Adrián R., S. (2005). Gestión del conocimiento desde la biblioteca escolar. La Biblioteca San Agustín: una experiencia en alfabetización informacional [Versión electrónica], *Enl@ce: revista venezolana de información, tecnología y conocimiento*, 2 (3), 37 - 49.
- Alcalá, S. y Moya de Sifontes, M. Z. (2000). Reseña histórica en los 50 años de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela. *Anales venezolanos de nutrición*, 13 (2), 151-152.
- Alfin Red: foro para la alfabetización informacional* [en línea]. Disponible en: <http://www.alfinred.org/>
- American Psychological Association. (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. (2ª ed.), (M. Chávez M., G. Padilla S., M. Inzunza S., Alcyone S.A. de C.V. y J. A. Jiménez T., Trad.). México: El Manual Moderno.
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (5ª ed.). Caracas: Episteme.
- Benito Morales, F. (1998). Educación documental: modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información ¿es tan difícil enseñar a pensar y a informarse?. [Versión electrónica], *Revista educación y biblioteca*, (92), 34 - 89. Recuperado el 8 de mayo de 2008, de <http://www.educadormarista.com/ARTICULOS/educaciondocumental2.htm>

- Benito Morales, F. (2006). *La alfabetización informacional: bases y modelos*. Presentación realizada en la Jornada profesional “Bibliotecas y educación: una relación a debate”, organizada por la Biblioteca Nacional de España, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), el 19 de junio. Recuperado el 26 de septiembre de 2007, de http://www.bne.es/docs/060619_alfabetizacion_informacional.pdf
- Benito Morales, F. (2006). ¿Qué es alfabetización informacional? [Versión electrónica], *Pinakes*, (3), 11 - 14.
- Benito Morales, F. (2007). *Cuestiones previas a un proyecto ALFIN*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas bibliotecarias de Andalucía. “Más que palabras: las bibliotecas motor de transformación social”, del 15 - 17 de marzo. Recuperado el 9 de diciembre de 2007, de <http://www.aab.es/pdfs/jba14/Benito.pdf>
- Benito Morales, F. E. (1995). *Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia: diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORI* [Resumen]. En Cibernética: directorio de tesis doctorales de postgrado. Recuperado el 6 de mayo de 2008, de http://www.cibernetia.com/tesis_es/PEDAGOGIA/TEORIA_Y_METODOS_EDUCATIVOS/METODOS_PEDAGOGICOS/15
- Bernal Cruz, F. J. (1982). *Fundamentos sociales del uso y enseñanza de la tecnología de la información* [Resumen]. En Cibernética: directorio de tesis doctorales de postgrado. Recuperado el 6 de mayo de 2008, de http://www.cibernetia.com/tesis_es/PEDAGOGIA/TEORIA_Y_METODOS_EDUCATIVOS/5
- Bundy, A. (Ed.). (2004). *Australian and New Zealand Information Literacy framework: principles, standards and practice*, (2ª ed.), [Versión electrónica], Adelaide: Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIIL).
- Bustamante Sánchez, D. d. C. y Osal Goyo, Y. M. (2008). *La biblioteca escolar: aula dinámica para el desarrollo de la alfabetización informacional*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Byrne, A. (2005). La alfabetización informacional desde una perspectiva global: el desastre agudiza nuestras mentes, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (8), 7 - 20.

Campal García, F. (2006). *La biblioteca como centro de recursos: nuevos modelos para realidades cambiantes*. Mesa redonda realizada en la Jornada profesional “Bibliotecas y educación: una relación a debate”, organizada por la Biblioteca Nacional de España, la Fundación Germán Sánchez Rui Pérez y la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), el 19 de junio. Recuperado el 26 de septiembre de 2007, de http://www.sedic.es/Felicidad_Campal.pdf

Clave: diccionario de uso del español actual (2ª ed.). (1997). Madrid: SM.

Cortés, J. (1999). *Desarrollo de habilidades informativas en sistemas universitarios: ¿por qué y para quién?*. Trabajo para presentarse en las XXX Jornadas mexicanas de biblioteconomía. “Mesa redonda sobre formación de usuarios”, (Morelia), del 5 - 7 de mayo. Recuperado el 3 de marzo de 2008, de <http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Ponencias/PDF/PonAMBAC99.pdf>

Fundación Gabriel Piedrahita Uribe. (2008). *Eduteka: portal educativo gratuito actualizado quincenalmente*. Disponible en: <http://www.eduteka.org/>

Entrevista sobre alfabetización informacional (2008). Realizada el 14 de febrero para el Magazine digital bibliobytes, por la Profa. R. París a la Profa. C. Camilla y al Lic. J. D. Machín. Recuperado el 7 de agosto de 2008, de <http://judamasmas.com/2008/04/21/entrevista-sobre-alfabetizacion-informacional/>

Escolano Benito, A. (Coord.). (1985). *Diccionario de ciencias de la educación. “Historia de la educación II: la educación contemporánea”*. (Vols. 1 - 2). Madrid: Anaya.

Espinoza, N., Rincón, Á. G. y Chacín, B. (2006). Búsqueda de información en la Web por profesionales de salud en una universidad venezolana: un estudio transversal [Versión electrónica], *El profesional de la información*, 15 (1), 28 - 33.

European network on Information Literacy (EnIL) for a Culture of Information. (s. f.). *ENIL cuestionario: estudio sobre alfabetización informacional*. Recuperado el 4 de marzo de 2008, de http://www2.ceris.cnr.it/Basili/EnIL/Spanish_questionnaire.html

Fundación CAVENDES. (1998). *Alimentación y nutrición: personas e instituciones. Notas para su historia de Venezuela* (J. M. Bengoa, Ed. y F. Vélez Boza Comp.). Caracas: El Autor

- Gavidia, W. (Coord.), Cáceres, J., Blanco, L. y Ortuño, C. (2001). *Manual para la elaboración, presentación y evaluación del trabajo de licenciatura*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Escuela de Bibliotecología y Archivología.
- Gómez Hernández, J. (2004). Evolución conceptual de la función educativa de la biblioteca pública [Versión electrónica]. En Actas del “Foro biblioteca y sociedad, experiencias de innovación y mejora”, (Murcia), del 14 - 16 de octubre. *Boletín de la ANABAD*, 54 (1 - 2), 807 - 814. Recuperado el 9 de diciembre de 2007, de <http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=251>
- Gómez Hernández, J. A. (1999). El fomento del aprendizaje permanente y autónomo como misión de la biblioteca pública [Versión electrónica]. En J. Echeverría (Coord.), *Los señores del aire: telépolis y el tercer entorno*, (pp. 312 - 320). Madrid: Destino.
- Gómez Hernández, J. A. (2000). La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria: organización de programas para enseñar el uso de la información [Versión electrónica]. En J. A. Gómez Hernández (Coord.), *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*, (pp. 157 - 236). Murcia: KR.
- Gómez Hernández, J. A. (2002). *Gestión de bibliotecas* [Versión electrónica]. Murcia: DM.
- Gratch Lindauer, B. (2006). Los tres ámbitos de evaluación de la alfabetización informacional, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (9), 69 - 81.
- Hernández, T. (2004). *¿La cibernsiedad mejora la comunicación?*. Artículo presentado junto con la mesa de trabajo GT-91: Una sociedad del conocimiento accesible para todos, en el “II Congreso online del Observatorio para la Cibernsiedad” (Barcelona, España), del 2 - 16 de noviembre. Recuperado el 7 de agosto de 2008, de http://www.cibersociedad.net/congres2004/index_es.html
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Joyanes Aguilar, L. (1999, noviembre). Cambio tecnológico y nueva sociedad de la información. (Cibernsiedad). (Última parte). *Vivat academia*, (10). Recuperado el 16 de agosto de 2008, de <http://www2.uah.es/vivatacademia/anteriores/dieciseis/cibermaneras.htm>

- Lau, J. (2007). *Aprendizaje y calidad educativa: papel de la biblioteca*. Ponencia presentada en el Seminario "Bibliotecas y calidad de la educación", (Medellín, Colombia), el 2 de mayo. Recuperado el 17 de mayo de 2008, de <http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Ponencias/PDF/ponmedellin01.pdf>
- Lau, J. y Cortés Vera, J. (1995). *La agenda rezagada: la formación de usuarios de sistemas de información*. Recuperado el 29 de enero de 2008, de <http://bivir.uacj.mx/DHI/PublicacionesUACJ/Docs/Ponencias/PDF/poncol95.pdf>
- Licea de Arenas, J. (2007). La evaluación de la alfabetización informacional: principios, metodologías y retos [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (10), 215 - 232.
- Lozano, G. M. (2007). *De las bibliotecas escolares a las bibliotecas universitarias: reflexiones sobre alfabetización informacional*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas bibliotecarias de Andalucía. "Más que palabras: las bibliotecas motor de transformación social", del 15 - 17 de marzo. Recuperado el 2 de febrero de 2008, de <http://www.aab.es/pdfs/jba14/Comunicaciones/Mercedes.pdf>
- Machín Mastromatteo, J. D. (s. f.). *Tutoriales animados y podcasts, recursos Web 2.0 para la alfabetización informacional (ALFIN)*. Recuperado el 29 de septiembre de 2008, de http://eprints.rclis.org/14973/1/ponenciatec_juan_machin.pdf
- Martín Gallardo, M. A. (2006). *La alfabetización informacional: primeras nociones*. Recuperado el 10 de abril de 2008, del sitio Web de la Fundación Ciencias de la Documentación: http://www.documentalistas.org/colaboradores/firmas/p1/auxiliadora_martin1.php
- Meneses Placeres, G. (2007). *Programa de alfabetización informacional para la comunidad estudiantil de la Universidad Central de Las Villas*. Ponencia presentada en el 2º Congreso iberoamericano de bibliotecología "Bibliotecas y nuevas lecturas en el espacio digital" (Buenos Aires, Argentina), del 14 - 17 de abril. Recuperado el 18 de diciembre de 2007, de http://www.chubut.edu.ar/cpie/2_cib/pdf/Meneses%20Grizly.pdf
- Menou, M. J. (2004). La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación (TICS): la cultura de la información, una dimensión ausente, (C. Pasadas Ureña, Trad.), [Versión electrónica], *Anales de documentación*, (7), 241 - 261.

- Mochón Bezares, G. y Sorli Rojo, A. (2003). *Tesuario de biblioteconomía y documentación*, (Consejo Superior de Investigaciones Científicas “CSIC”, Ed.), [Versión electrónica]. Madrid: El Editor. Recuperado el 3 de septiembre de 2008, de http://thes.cindoc.csic.es/index_BIBLIO_esp.html
- Pasadas Ureña, C. y Gómez Hernández, J. A. (2005). *Alfabetización informacional y biblioteca pública: bases y tareas para una agenda de desarrollo*. Recuperado el 22 de mayo de 2007, de <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/ALFINBPbibliodoc2005castellano.pdf>
- Pérez Pulido, M. y Herrera Morillas, J. L. (2005). *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.
- Portillo, L. y Pirela, J. (2005). El profesional de la información: como educador y diseñador de estrategias para desarrollar el aprendizaje tecnológico-informativo y la inteligencia investigativa. *Infolac*, 13 (2), 12-14.
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Misión Ciencia. (2007). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.misionciencia.gob.ve/>
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, Gobierno en Línea, Plan Nacional de Tecnologías de Información. (2007). Disponible en: http://www.gobiernoenlinea.ve/directorioestado/plan_nacional_01.html
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, Gobierno en Línea, Políticas Públicas y la Infoalfabetización. (2007). Disponible en: http://www.gobiernoenlinea.ve/directorioestado/politicas_publicas.html
- Rincón M., D. y Romero P., M. G. (2006). Ciencia, tecnología y educación en Venezuela: perspectiva de una sociedad emergente [Versión electrónica], *RCS*, 12 (1) 72 - 83. Recuperado el 25 de mayo de 2007, de http://www.serbi.luz.edu.ve/pdf/rcs/v12n1/art_07.pdf
- Sanz Casado, E. (1994). *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide.
- Singh, S. (1977). *Aprender para leer y leer para aprender*. Madrid: Magisterio Español.

Stoner, J. A. F., Freeman, R. E. y Gilbert, D. R., Jr. (1998). *Administración* (6ª ed.), (P. Mascaró Sacristán, Trad.). México: Pearson.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), Secretaría del Año Internacional de la Alfabetización (1990). *AIA: el año de la oportunidad*. Paris: Autor.

Zayas Mujica, R. (2008). El logo internacional de la alfabetización en información es cubano [The international logo for informational literacy is Cuban] [Versión electrónica], *ACIMED*, 18 (3). Recuperado el 29 de octubre de 2008, de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_3_08/aci09908.htm

ANEXOS

ANEXO A:

CUESTIONARIO APLICADO
A LOS USUARIOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



Nº _____

CUESTIONARIO

Estimado usuario:

El presente cuestionario fue elaborado por tesistas de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, con el objetivo de recabar información sobre las competencias para el uso y manejo de la información de los usuarios de la Biblioteca "Lic. Olga Blanco de Liendo Coll" de la Escuela de Nutrición y Dietética, para diseñar un plan que responda a sus necesidades de formación en este campo.

En este sentido, necesitamos de tu ayuda para que contestes algunas preguntas que no te llevarán mucho tiempo. Las personas que participarán en este estudio fueron seleccionadas al azar. Tus respuestas serán confidenciales y anónimas, la información suministrada se utilizará con fines académicos.

Se presentan preguntas donde puedes elegir una sola alternativa, otras de selección múltiple y algunas preguntas abiertas. Te pedimos que contestes con la mayor sinceridad y objetividad posible.

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Lee cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Elije la respuesta que mejor te describa.
- Contesta con claridad y precisión.
- En el caso de selección múltiple, marca con claridad la opción (es) elegida (s).
- Cualquier consulta realízala sólo a la persona que te facilitó este cuestionario.
- Contesta todas las preguntas.
- Si no conoces la respuesta, señala la casilla "No sé".

Gracias por tu colaboración y aporte a fin de llevar a feliz término este proyecto!!!

ELABORADO POR:
T.S.U. Handry Veliz
Br. Renny Toro

Tipo de usuario:

a.- Estudiante (indicar semestre)_____

b.- Profesor_____

1.- Bien sea para familiarizarme con un tema o para identificar algún término de búsqueda específico de una base de datos, consulto: (puedes seleccionar varias opciones)

1. Un libro o una revista_____
2. Un buscador de Internet_____
3. Un informe de investigación_____
4. Un diccionario o enciclopedia_____
5. Bases de datos en línea sobre nutrición_____
6. Algún listado de palabras claves que presente la base de datos_____
7. Colegas, contactos personales_____
8. Otros (especifique)_____

2.- Cuando la búsqueda de información resulta poco productiva mediante los métodos que habitualmente aplico, recorro a los siguientes: (puedes seleccionar varias opciones)

1. Préstamo de libros en la biblioteca de la Escuela_____
2. Consulta de revistas científicas en línea_____
3. Consulta el servicio de referencia de otras bibliotecas_____
4. Utilización del servicio de préstamo interbibliotecario_____
5. Reserva de libros en la biblioteca de la Escuela_____
6. Información proporcionada por el personal de la biblioteca_____
7. Consulta de catálogos de otras bibliotecas_____
8. Desconozco esos métodos_____
9. Otros (especifique)_____

3.- Tengo que realizar una investigación sobre "Tratamiento nutricional de la anorexia nerviosa". ¿Cuál estrategia de búsqueda (en línea o en algún otro sistema) me conseguirá el menor y más preciso número de documentos? (selecciona una opción)

1. Anorexia AND nerviosa OR tratamiento_____
2. Nutrición OR anorexia OR nerviosa_____
3. Nutrición AND anorexia AND nerviosa_____
4. Nutrición + anorexia_____
5. Nutrición NOT anorexia_____
6. Otros (especifique)_____
7. No sé_____

4.- Utilizando un buscador en Internet (como Google o Yahoo) o una base de datos para recuperar un artículo científico sobre "Requerimientos nutricionales en el adolescente con diabetes", uso las palabras: (selecciona una opción)

1. Nutrición, diabetes, adolescente_____
2. Nutrición, diabetes, adolescente, revista_____
3. Nutrición, diabetes_____
4. Nutrición, diabetes, adolescente, Wikipedia_____
5. Alimentación, diabetes, adolescente, monografías_____
6. Otros (especifique) _____

5.- Valora los siguientes recursos de información, de acuerdo con el uso que le has dado en tus recientes investigaciones académicas. Si no dispones de algunas que te resultarían útiles, indícalo en la columna "No disponible"

	Muy útil (1)	Útil (2)	Desconocida (3)	No útil (4)	No disponible (5)
1.- Bases de datos en línea sobre nutrición					
2.- Bases de datos en línea sobre distintas áreas del conocimiento					
3.- Buscador de Internet					
4.- Páginas Web de instituciones					
5.- Catálogos de bibliotecas en línea					
6.- Revisión de libros en la biblioteca					
7.- Revisión de diversos documentos en la biblioteca					
8.- Publicaciones a texto completo en línea					
9.- Publicaciones a texto completo en CD o DVD-ROM					
10.- Colegas, contactos personales					
11.- Bibliografías especializadas en línea					

6.- Especifica brevemente en qué consiste cada uno de estos términos: (si los desconoces, déjalo en blanco)

6.1. Glosario _____

6.2. Índice analítico _____

6.3. Catálogo _____

6.4. Bibliografía _____

6.5. Índice onomástico _____

6.6. Motor de búsqueda _____

6.7. Base de datos _____

7.- Para revisar lo más rápido posible si un documento se encuentra en una biblioteca de alguna institución dentro de mi localidad, de la cual desconozco los servicios que ofrece, consulto: (puedes seleccionar varias opciones)

1. La biblioteca de la institución directamente_____
2. La página Web de la institución_____
3. El catálogo en línea_____
4. Telefónicamente_____
5. Algún motor de búsqueda_____
6. Correo electrónico_____
7. Fax_____
8. Otros (especifique)_____

8.- ¿Cuál de las siguientes se refiere a la referencia de un artículo de revista electrónica? (selecciona una opción)

1. Landaeta, A. (2006). Alimentación y nutrición en la Venezuela de 2000. *Anales Venezolanos de Nutrición* [Revista en línea], 13 (2). Consultado el 24 de enero de 2008 en: <http://www.acata.ivic.ve> _____
2. Landaeta, Ana M. (2006). "Alimentación y nutrición en la Venezuela de 2000". En: *Anales Venezolanos de Nutrición* [Revista en línea], 13 - 2. Consultado el 24 de enero de 2008 en: <http://www.acata.ivic.ve> _____
3. Landaeta, A. M. (2006). Alimentación y nutrición en la Venezuela de 2000 [Versión electrónica], *Anales Venezolanos de Nutrición*, 13 (2), 15 - 19. Recuperado el 24 de enero de 2008, de <http://www.acata.ivic.ve> _____
4. No sé_____

¿Cuál norma se usó?:_____

9.- He buscado en un catálogo en línea por las palabras "envasado y etiquetado de alimentos" y no he encontrado ningún documento. ¿A qué se debe probablemente? (selecciona una opción)

1. La biblioteca no dispone material sobre ese tema_____
2. No he utilizado las palabras adecuadas_____
3. Todo lo que hay en la biblioteca estaba en préstamo_____
4. La red no funcionaba_____
5. Debo modificar mi estrategia de búsqueda_____
6. Otros (especifique)_____
7. No sé_____

10.- Entre las características que utilizo para evaluar la calidad de un sitio de Internet que publica artículos de revista científicas, considero: (puedes seleccionar varias opciones)

1. Aparece la fecha de publicación y actualización_____
2. El autor es conocido en su campo de especialización_____
3. La responsabilidad del sitio está indicada claramente_____
4. Se accede con rapidez al sitio_____
5. Es una publicación reciente_____
6. El contenido ha sido evaluado y aceptado previamente por un comité_____
7. Expresa opinión del autor_____
8. Corresponde con el contexto de mi investigación_____
9. La información está escrita para no expertos en el tema_____
10. Es de fácil manejo_____
11. Se describe el método utilizado en la investigación_____
12. Objetividad de la información_____
13. No sé_____

11.- Para encontrar información sobre un tema de investigación poco desarrollado o novedoso, ¿dónde busco? (puedes seleccionar varias opciones)

1. Enciclopedias o libros_____
2. Buscador de Internet_____
3. Bases de datos en línea_____
4. Página Web de alguna institución_____
5. Catálogos de bibliotecas en línea_____
6. Revista de índices y resúmenes_____
7. Publicaciones a texto completo en línea_____
8. Otros (especifique)_____
9. No sé_____

12.- Cuando encuentro el material que buscaba para realizar una investigación: (puedes seleccionar varias opciones)

1. Suspendo la búsqueda de información_____
2. Reviso las referencias consultadas para encontrar otros documentos sobre el tema_____
3. Analizo el contenido y redacto parte del informe_____
4. Reviso la objetividad del contenido_____
5. Elaboro un resumen_____
6. Reviso el glosario para encontrar otros documentos_____
7. Lo transcribo en el documento que estoy elaborando_____
8. Contrasto la información con otros autores_____
9. Reconozco cuando existe una influencia sociocultural en el contenido_____
10. Busco más información para comparar_____

13.- Cuando uso información escrita por otra persona (diario, libros, Internet, revistas) ¿apunto de donde la saqué? (selecciona una opción)

1. Sí_____
2. No_____

Especifique por qué: _____

14.- ¿Qué hago con el documento que genero cuando se trata de una investigación formal?
(puedes seleccionar varias opciones)

1. Redacto un informe utilizando un procesador de textos_____
2. Lo entrego al profesor o tutor_____
3. Imprimo una copia y la guardo_____
4. Uso cuadros y gráficos estadísticos (hoja de cálculo)_____
5. Lo guardo en una unidad de almacenamiento_____
6. Lo publico en Internet_____
7. Lo envío a una revista científica_____
8. Dono un ejemplar a la biblioteca_____
9. Otros (especifique)_____

MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!!!

ANEXO B:

GUÍA DE ENTREVISTA APLICADA
A LOS FUNCIONARIOS BIBLIOTECARIOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



Nº _____

GUÍA DE ENTREVISTA

Estimado funcionario:

La presente guía de entrevista fue elaborada por tesisistas de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, con el objetivo de recabar información sobre las competencias para el uso y manejo de información de los funcionarios de la Biblioteca "Lic. Olga Blanco de Liendo Coll" de la Escuela de Nutrición y Dietética, para diseñar un plan que responda a sus necesidades de formación en este campo.

En tal sentido, necesitamos de su ayuda para que conteste algunas preguntas que no le llevarán mucho tiempo. La información suministrada se utilizará con fines académicos.

Muchas gracias por su colaboración y aporte a fin de llevar a feliz término este proyecto!!!

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Ser lo más claro y preciso con las respuestas.
- Contestar todas las preguntas.

Gracias!!!

ELABORADO POR:
T.S.U. Handry Veliz
Br. Renny Toro

1. ¿Qué significan para usted los términos “competencias para el uso y manejo de información” y “alfabetización informacional”?
2. ¿Le parece que existen diferencias entre “alfabetización informacional” y “alfabetización tecnológica”? En caso de responder afirmativamente, ¿Cuáles?
3. ¿Es importante que los usuarios posean estas competencias?. ¿ Por qué?
4. ¿Cuáles son en su opinión, las necesidades de los usuarios de la biblioteca en este sentido?
5. ¿Usted piensa que las competencias para el uso y manejo de información han mejorado o desmejorado en los últimos tiempos en los usuarios?. ¿ Por qué piensa que esto sucede?
6. ¿Cómo enseña o promueve (sí lo hace), el desarrollo de competencias para el uso y manejo de información en su biblioteca? (importante saber sí lo hace por su iniciativa o está institucionalizado). ¿Con qué frecuencia lo hace y a que tipo de usuario lo dirige?
7. ¿Trabaja en colaboración con los profesores?. En caso de responder afirmativamente, especificar ¿Cómo? y ¿Por qué?. En caso de ser negativa la respuesta explicar ¿Por qué?
8. Mencione algunos recursos de información que conozca o que haya incluido en actividades realizadas con los estudiantes.
9. Dé un ejemplo de una actividad que le haya propuesto a sus usuarios en la cuál tuvieron que usar competencias para el uso y manejo de información.
10. ¿Cuáles son las mayores dificultades o inconvenientes que encuentra a la hora de enseñar estas competencias?
11. ¿Qué facilitaría el aprendizaje de las competencias para el uso y manejo de información por parte de los usuarios?
12. ¿Conoce alguna norma o indicador que le permita evaluar detalladamente el nivel de alfabetización informacional de sus usuarios?. En caso de responder afirmativamente, mencione la(s) que conozca(s).
13. ¿La enseñanza de competencias para el uso y manejo de información está incluida de manera formal en el currículo de la institución donde se instruyó como bibliotecólogo?. ¿Le parece que debería estarlo?

14. ¿Le parece que su formación como bibliotecólogo le desarrolló la capacidad para enseñar competencias para el uso y manejo de información?. ¿Por qué?
15. ¿Se siente capacitado para hacerlo?. ¿Le parece que es competencia del bibliotecólogo o de alguien más?. En caso de responder afirmativamente especificar ¿Quién / quiénes y por qué?, y en caso de ser negativa la respuesta explicar ¿Por qué?
16. ¿Ha recibido alguna formación académica en el tema o leído algo acerca del mismo?. En caso de responder afirmativamente especificar ¿Cuál?
17. ¿Le gustaría agregar algo más?

MUCHAS GRACIAS!!!

ANEXO C:

MATRIZ DE OBSERVACIÓN PARA LA BIBLIOTECA:

A: Herramientas Tecnológicas - Biblioteca

B: Herramientas Tecnológicas - Computadoras de la biblioteca

C: Herramientas Tecnológicas - Sala de computación



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



MATRIZ DE OBSERVACIÓN - A
Herramientas Tecnológicas - Biblioteca

VARIABLES	INDICADORES	DISPONE (CANTIDAD)	NO DISPONE	EN PROCESO (CANTIDAD)	CARACTERÍSTICAS
1.- COMPUTADORAS					(En caso de disponer, llenar matriz de observación B)
2.- INTERNET (MÁQUINAS CONECTADAS)					
3.- PÁGINA WEB					
4.- TUTORIALES					
5.- CATÁLOGO EN LÍNEA					
6.- BASES DE DATOS EN LÍNEA					
7.- PROCESOS Y SERVICIOS AUTOMATIZADOS					
8.- SCANNER					
9.- IMPRESORA					
10.- VIDEO BEAM					
11.- SALA DE COMPUTACIÓN					(En caso de disponer, llenar matriz de observación C)

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



MATRIZ DE OBSERVACIÓN - B

Herramientas Tecnológicas - Computadoras de la Biblioteca

VARIABLES	INDICADORES	DISPONE (CANTIDAD)	NO DISPONE	EN PROCESO (CANTIDAD)	CARACTERÍSTICAS
1.-	SISTEMA OPERATIVO				
2.-	PROGRAMA OFIMÁTICO				
3.-	TIPO DE CONEXIÓN A INTERNET				
4.-	PUERTO USB				
5.-	UNIDAD DE CD-ROM				
6.-	UNIDAD DE CD-RW				
7.-	UNIDAD DE DVD-ROM				
8.-	UNIDAD DE DVD-RW				
9.-	UNIDAD DE DISKETTE				

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



MATRIZ DE OBSERVACIÓN: C

Herramientas Tecnológicas - Sala de Computación

VARIABLES	INDICADORES	DISPONE (CANTIDAD)	NO DISPONE	EN PROCESO (CANTIDAD)	CARACTERÍSTICAS
1.- COMPUTADORAS					
2.- INTERNET (MÁQUINAS CONECTADAS)					
3.- PÁGINA WEB					
4.- CATÁLOGOS EN LÍNEA					
5.- BASES DE DATOS EN LÍNEA					
6.- PROCESOS Y SERVICIOS AUTOMATIZADOS					
7.- SCANNER					
8.- VIDEO BEAM					
9.- IMPRESORA					

OBSERVACIONES:

APÉNDICE

Dossier: Practicando ALFIN "ALFIN de la A a la Z"

(Campal García, M. F. (2006). Dossier: practicando ALFIN. ALFIN de la A a la Z [Versión electrónica], *Revista Educación y Biblioteca*, 156, 48 - 55. Recuperado el 20 de octubre de 2008, de <http://eprints.rclis.org/archive/00011000/01/Campal-48-55.pdf>)

DOSSIER:

Practicando

ALFIN

COORDINADO POR

M^a FELICIDAD CAMPAL GARCÍA



ALFIN de la A a la Z

En este otoño tan cálido, os invito a un paseo alfabético por la ALFIN. Sin pretender hacer una relación exhaustiva sobre la materia, he considerado que puede ser de utilidad una clarificación, en términos sencillos y coloquiales, de los conceptos relacionados con la formación de usuarios, la alfabetización informacional y términos afines. Dar a las palabras un significado en el que todos estemos más o menos de acuerdo sigue siendo una tarea importante, con el fin de que cada vez se unifiquen más los términos. Definir los conceptos, y más cuando hay alguna discrepancia sobre los mismos, sirve para establecer desde qué parámetros se definen esos conceptos. Comenzamos el paseo...

A

ADAPTAR: no es suficiente con "adoptar" o clonar programas de formación de usuarios o de ALFIN que en otros centros funcionan bien, es necesario "adaptarlos" a nuestra situación y a la de nuestros usuarios. Es necesario proporcionar información y formación técnica y didáctica de acuerdo con los objetivos y necesidades de cada proyecto, niveles o usuarios. El fenómeno contagioso que nos lleva a pensar, "si unos lo hacen yo también puedo" o "yo quiero hacer lo mismo que hacen aquellos", sin pararnos a considerar lo que tenemos en nuestra institución, es carne de fracaso.

-AL (1): sufijo de adjetivos y de sustantivos. En adjetivos significa generalmente relación o pertenencia. En los sustantivos indica el lugar en que abunda el primitivo: arrozal, informacional.

ALFABETIZACIÓN (2): proceso evolutivo y global, que progresivamente va incorporando la capacitación para los nuevos lenguajes, códigos, vías o medios de comunicación de cada época.

ALFABETIZACIÓN DIGITAL: es una parte de la alfabetización informacional, que muestra el manejo de las infraestructuras técnicas, habilidades para usar las aplicaciones informáticas, conceptos fundamentales sobre redes e información, habilidades intelectuales para manejar la tecnología de la información como paso previo para manejar la información a la que estas herramientas nos permiten el acceso. Fundamental para moverse por la actual sociedad de la información.

ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL: leer entendiendo lo que se lee.

ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL (ALFIN [3]): según la ALA (4), una persona competente en el manejo de la información es la que es capaz de reconocer cuándo necesita información y tiene la capacidad para localizar, evaluar, y utilizar eficientemente la información requerida, lo que le permite llegar a ser un aprendiz independiente a lo largo de la vida. Para la OCDE (5) es la habilidad para entender y emplear información en las actividades diarias, en el hogar, en el trabajo y en los actos sociales, con la finalidad de cumplir los objetivos y de desarrollar el conocimiento y el potencial de uno mismo. Cuando hablamos de alfabetización informacional en la biblioteconomía internacional nos referimos a una capacidad compleja, importante para todas las personas: la capacidad de acceder, comprender, evaluar, usar y comunicar la información de modo reflexivo y adecuado al fin. Se conside-

ra que esta capacidad es importante para el aprendizaje permanente y para participar activa y conscientemente en nuestra sociedad. Y se entiende que puede incluir desde la alfabetización básica a la digital, como un concepto amplio, inclusivo, que amplía e incluye muchos de los contenidos de la formación de usuarios. Para UNESCO, OCDE o IFLA es una prioridad, y una forma de contribuir al aprendizaje permanente y dar oportunidades de adquisición de conocimiento, lo que son también fines de nuestras bibliotecas. Por eso se intenta promover y poner en práctica servicios bibliotecarios de alfabetización informacional (6). Términos equivalentes: "habilidad informacional", "competencia informacional", "alfabetización en información" o "alfabetización informativa" (ésta más usada en Latinoamérica). La ALFIN es, en resumen, saber cuándo se necesita información y tener la capacidad de localizar, evaluar y aplicar eficazmente la información requerida, independientemente del formato en que esta se encuentre y del fin al que se vaya a aplicar (académico, laboral, personal o social).

ALFABETIZACIÓN MÚLTIPLE: para Meador (7) una persona educada deberá disponer de cultura literal: capacidad para leer textos escritos; cultura numérica: capacidad para leer cifras y cuadros; cultura informática: capacidad para usar las aplicaciones elementales de un ordenador cada vez más complejos; cultura gráfica: capacidad para entender gráficos y cultura informacional: capacidad para buscar, manejar, evaluar y aplicar información en general. Resumiendo, el siglo XXI, requerirá cuatro grandes alfabetizaciones: la informacional, de los medios de comunicación, multicultural y visual (8).

ALFABETIZADO (9): dicese de la persona que sabe leer y escribir.

ALFABETIZAR (10): enseñar a leer y escribir.

ALFINER@S: dicese de los creyentes y seguidores de la ALFIN. "El mundo está desalfinado; ¿quién lo afinizará?; el/la afinizador/a que lo afinice, buen/a afinizador/a será" (11).

ALFINESCÉPTIC@S: lo contrario de un afinero.

ALFINIZAD@: dicese de la persona alfabetizada en información (12).

ANDRAGOGIA: teoría que explica como aprenden los adultos. En ese aspecto es importante (13) destacar que ha variado sustancialmente la vieja idea de que sólo existen programas de formación de usuarios dirigidos a niños. Desde el entorno de la biblioteca pública, en la actualidad cualquier colectivo es susceptible de ser destinatario de un programa, y esta variedad de desti-

natarios nos hace pensar en algo más que en unas cuantas actividades o juegos para un grupo de chavales.

ANIMACIÓN A LA INFORMACIÓN: término más vinculado a la **lectura documental** (14) (trabajos de síntesis, localización de lo más relevante en un párrafo, la toma de notas, la estructuración de la información recopilada) que a la animación a la lectura.

APOYO: la biblioteca y el bibliotecario como "apoyo" a la educación.

APRENDER (15): adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o de la experiencia. Enseñar y transmitir conocimientos.

APRENDER A APRENDER (16): implica un replanteamiento de la educación dirigido hacia el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Se debe aprender a pensar, hablar y escribir con claridad. Es importante razonar críticamente y de forma sistemática. Supone saber conceptualizar y resolver problemas. Lo principal es la habilidad de pensar de forma independiente. El objetivo es aprender a diferenciar lo importante de lo que no lo es. Conviene adquirir una formación teórica y otra metodológica, pero al mismo tiempo ser capaz de conectar varias disciplinas. Incluso se debe mostrar motivación para adquirir una educación durante toda la vida. Se habla también de metaaprendizaje.

APRENDIZAJE (17): adquisición de conocimiento, habilidades y destrezas. A veces se diferencia por su nivel de formalidad (formal, no formal, informal).

APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (18) (Lifelong learning, LLL): es un término que designa un campo más amplio que el de educación permanente. Se supone que no se concentra en la juventud, sino que ocupa períodos diferentes a lo largo de la vida, como factor de realización personal, integración social y complemento para la actividad laboral. Deriva de la obsolescencia del conocimiento aplicado actual, el desarrollo de tecnologías nuevas, y el cambio en la estructura de los itinerarios vitales de las personas.

APRENDIZAJE ACTIVO: aquel en el que el protagonista es el alumno.

APRENDIZAJE APPLICABLE: aquel que puede y debe aplicarse. **Aplicar** (19): emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, medida o principio a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en una cosa o persona. Aplicación de lo aprendido para manejar la información y las herramientas fuera del entorno bibliotecario y de forma autónoma.

APRENDIZAJE COMBINADO (Blended Lear-

ning) (20): es la modalidad de enseñanza en la cual el tutor-formador combina el rol tradicional o presencial con el rol a distancia o no-presencial. Utiliza herramientas de Internet, de multimedia para la parte on-line y herramientas comunes para sus clases presenciales.

APRENDIZAJE DIRIGIDO O SUPERVISADO (21): aprendizaje en el que los objetivos, los contenidos, las técnicas de aprendizaje y la evaluación son realizadas por personas externas (bibliotecarios y/o profesores).

APRENDIZAJE EXPERIMENTAL (22): el que se adquiere haciendo, a través de la acción. Puede adquirirse en entornos formales o no formales, o a través de la experiencia vital de cada uno. Proverbio chino: "Escucho y olvido; veo y recuerdo; hago y entiendo".

APRENDIZAJE FORMAL: aprendizaje adquirido en instituciones educativas. También conocido como enseñanza reglada (etapas escolares, universitarias).

APRENDIZAJE INFORMAL: aprendizaje que se obtiene en las actividades y de la experiencia de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación.

APRENDIZAJE NO FORMAL: aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación formal y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte).

APRENDIZAJE PERMANENTE Y CONTINUO A LO LARGO DE TODA LA VIDA: lema de Presidencia de la IFLA, Kay Raseroka, que supone aprender a lo largo de toda la vida (todas las edades, desde 0 años hasta los 100), en la vida cotidiana (necesidades y funciones diferentes: académicas, laborales, sociales...) en todas las etapas de la educación formal e informal, presencial o virtual. Se trata en definitiva de una herramienta para mejora y satisfacción personal, inclusión y participación social.

APRENDIZAJE PRÁCTICO (23): Facultades que enseñan el modo de hacer una cosa. Aprendizaje que comporta utilidad o produce provecho material inmediato.

APTITUD (24): Capacidad y disposición para el buen desempeño o ejercicio de un negocio, industria, arte, etcétera.

AUTO- (25): elemento compositivo que significa "propio" o "por uno mismo".

AUTOEVALUACIÓN (26) (self assessment): también se denomina autoestudio o evaluación interna. Es un proceso participativo interno que busca mejorar la calidad. Da lugar a un informe escrito sobre el funcionamiento, los procesos, recursos y resultados de una institución o programa de formación. Véase "Diario de a bordo".

AUTOFORMACIÓN, AUTOAPRENDIZAJE Y APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: aquel en el que cada uno se organiza su propio aprendizaje decidiendo el tiempo y el ritmo de ese aprendizaje. Las bibliotecas deben tener suficientes recursos y espacios virtuales (e-learning y la formación on-line) y presenciales para permitir y fomentar este aprendizaje.

AUTÓNOMO (27): que goza de **autonomía** (28): condición del individuo que de nadie depende en ciertos conceptos. En este caso para el manejo de la biblioteca, de las fuentes, de las herramientas que contienen y nos permiten acceder a la información (fuentes, colección, ordenadores) y de la información en sí misma.

B

BIBLIOTECA: las bibliotecas y su personal contribuyen al mantenimiento y mejora de los niveles educativos de toda la población, gracias a sus instalaciones, recursos y servicios, así como por las actividades de formación y promoción de la lectura que realizan. Las bibliotecas y los centros de información deben diseñar y poner en práctica actividades de formación de manera eficaz y en coordinación con las instituciones responsables de la provisión de formación en las competencias básicas (29). Las bibliotecas son centros multifuncionales de aprendizaje permanente e informal.

BIBLIOTECA ESCOLAR: el sistema educativo obligatorio es la base inicial para la capacitación en el uso de la información, por lo que es preciso dar protagonismo a la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje y la adquisición de competencias (30).

BIBLIOTECARIO: animador o facilitador de los procesos de aprendizaje relacionados con la información. Las instituciones deben fomentar el desarrollo profesional permanente del personal de las bibliotecas, para conseguir una actualización constante en la información de todo tipo que afecte a los colectivos a los que se atiende. Las bibliotecas deben tener una política formativa específica de todo su personal, que permita actuar en la alfabetización de los ciudadanos en el uso de la información y posibilite trabajar en favor del aprendizaje permanente (31).

BLOG (32): también conocido como weblog o cuaderno de bitácora (listado de sucesos), es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. Habitualmente, en cada artículo, los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor darles respuesta, de forma que es posible establecer un diálogo. El uso o temática de cada weblog es particular, los hay de tipo personal, periodístico, empresarial o corporativo, tecnológico, educativo, etcétera.

BRECHA DIGITAL: la diferencia que hay entre los "enchufados" y los "no enchufados", tanto desde un punto de vista tecnológico como social. Enlazando con la definición de ALFIN de P. Bernhard (33), la alfabetización informacional es necesaria para compensar las desigualdades en el acceso a la información evitando, en lo posible, la creación de una élite.

BUENAS PRÁCTICAS (34): a veces, prácticas ejemplares. **Benchmarking**: expresión que se suele traducir como buenas prácticas o sus ejemplos.

C

CAPACIDAD (35): aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo.

CERTIFICADO (36): documento en el que se certifica. **Certificación**: instrumento en el que se asegura la verdad de un hecho. **Certificar**: asegurar, afirmar, dar por cierta una cosa; ej.: manejar la información, las herramientas.

COMPETENCIA (37): conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, para satisfacer plenamente las exigencias sociales.

COMPETENCIA INFORMACIONAL: ha sido definida por la AASL (38), como "la habilidad de

reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de forma efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida". Términos equivalentes: competencias en el manejo de información, habilidad informacional.

COMPETENCIA LECTORA (39): medición en tres dominios o aspectos que es necesario dominar para comprender adecuadamente lo que se lee. Estos dominios son obtención de información, interpretación, y reflexión y evaluación.

COMPETENCIAS BÁSICAS (40): las que capacitan y habilitan al estudiante para integrarse con éxito en la vida laboral y social (lectura, escritura, cálculo, tecnologías de la información, lenguas extranjeras, cultura tecnológica).

COMPETENCIAS EVALUATIVAS (41): las orientadas a fomentar el espíritu de autocrítica y la capacidad de interacción del estudiante con el sistema de enseñanza-aprendizaje.

COMPETENCIAS GENÉRICAS O TRANSVERSALES (42): transferibles a una gran variedad de funciones y tareas. No van unidas a ninguna disciplina sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas de materias y situaciones (la comunicación, la resolución de problemas, el razonamiento, la capacidad de liderazgo, la creatividad, la motivación, el trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender).

COMPETENCIAS SISTÉMICAS (43): las relacionadas con la identificación del conocimiento existente, el mapeo de conceptos, el desarrollo de técnicas grupales para el análisis y puesta en común de información, capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones, capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones.

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS O DIGITALES: aquellas relacionadas con el uso de software genérico y con la gestión, organización, recuperación y acceso de la información en cualquier formato y soporte.

COLABORAR: trabajar con otra u otras personas (profesores, colectivos sociales...) para contribuir, ayudar con otros al logro de algún fin; en nuestro caso, convertir a los estudiantes y ciudadanos en competentes en el manejo de la información.

COMUNICACIÓN NO VERBAL: aquella comunicación que se establece mediante la mirada, las expresiones faciales, la postura, el movimiento corporal, las gesticulaciones, el tono de la voz, el volumen, el ritmo, intensidad, los desplazamientos, normalmente lo que más expresa son actitudes y emociones. Tenemos que tener presente que se habla con los órganos vocales pero se comunica con todo el cuerpo.

COMUNICAR: con el fin de facilitar el cambio de actitudes y de asegurarse la retroinformación a lo que se explica, es imprescindible adoptar una postura interactiva que fomente la comunicación entre los participantes en el curso. No obstante, es inevitable que el formador dedique un tiempo a exponer contenidos desconocidos para los alumnos, por lo que deberá esforzarse para que estos lleguen a los destinatarios de manera clara y precisa (44). "La habilidad para transmitir una idea es tan importante como la idea misma", Aristóteles.

CONSTELACIÓN DE COMPETENCIAS O DE ALFABETIZACIONES: cada una de las múltiples alfabetizaciones que se dan en nuestra sociedad, todas importantes: desde la básica,

que nos prepara para la lectoescritura y la comprensión de textos, a la audiovisual o la digital (45). El logro de una población formada en las distintas alfabetizaciones necesarias para funcionar en la sociedad actual es obligación y función de todas las instituciones y profesiones que tienen que ver con la preparación de los ciudadanos para que sepan aprender a lo largo y ancho de la vida (46).

CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN: lo que se enseña, si estos reflejan las necesidades y las competencias de los participantes, mantendremos el interés y la motivación de los asistentes. Es importante elaborar un índice de los contenidos y considerar la relación entre estos y los contenidos. En cuanto al desarrollo de los contenidos de cara a los asistentes es importante la fórmula de la repetición: "Decirle lo que se va a decir, decirles porqué deberían escuchar, decirles lo que queremos decir, y luego decirles lo que hemos dicho".

CONTEXTUALIZACIÓN: aplicación de lo aprendido, en este caso en la biblioteca en otros entornos y en la solución de problemas de información. Es importante que la FU/ALFIN se conecte al programa docente y a la necesidad vital y que se imparta en el momento en que se necesite esa información, para poderla aplicar y ver el sentido de la formación. Es necesario evitar el frecuente error de no conectar las experiencias con las necesidades concretas. El objetivo es que el usuario detecte su necesidad de información, la busque, la comprenda, la sepa aplicar y en definitiva domine todas las estrategias informacionales de manera suficiente como para que aplique las más adecuadas en las diferentes situaciones.

COOPERACIÓN: la biblioteca habla, intercambia opiniones, trabaja en equipo, colabora y coopera con otros colectivos y profesionales del ámbito educativo formal: educación infantil, 1ª, 2ª, bachillerato, universitarios y centros de educación de adultos; del ámbito educativo no formal: centro infantiles y juveniles, centros cívicos, asociaciones juveniles y del ámbito social: asociaciones, grupos profesionales, ONG's, plataformas solidarias, coordinadores locales o cualquier otro colectivo del ámbito local).

COOPERAR (47): obrar conjuntamente con otro y otros para un mismo fin.

CRAI: Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación. REBIUN (48) define el CRAI como un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad. Representa una nueva dimensión de las bibliotecas universitarias vinculada al nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje más dinámico y participativo proporcionando acceso electrónico a los recursos de información de cualquier tipo y ofreciendo servicios de asesoramiento y formación a los usuarios. Se camina hacia un nuevo modelo de biblioteca cuyo epicentro no es ya el documento, sino primordialmente el usuario (49).

CREATIVIDAD: cualidad necesaria para diseñar actividades de FU/ALFIN que despierten y mantengan el interés de los asistentes.

D

DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades): diagnóstico o evaluación inicial. Estudio de los entornos interno y externo y de los usuarios destinatarios de las acciones formativas. Para el externo se determinan las oportuni-

dades y las amenazas y para el entorno externo las debilidades y fortalezas: es decir, determinar aquellos aspectos que nos posibilitan o que nos dificultan la realización de programas de FU/ALFIN.

DECLARACIÓN DE ALEJANDRÍA SOBRE BIBLIOTECAS, LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ACCIÓN: SOBRE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL Y EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (2005) (50): "Faros para la Sociedad de la Información", 2005, donde comparte la visión común de una Sociedad de la Información para todos adoptada por la GMSI (Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información), como en el Informe final del Comité Presidencial de la IFLA para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo largo de la vida, donde se identifica la alfabetización a lo largo de la vida como la principal contribución de las bibliotecas y de los bibliotecarios a la sociedad, a través de la promoción y la expansión de la concienciación entre los principales grupos de interés.

DECLARACIÓN DE PRAGA: "HACIA UNA SOCIEDAD ALFABETIZADA" EN INFORMACIÓN (2003) (51): donde se especifica que la ALFIN abarca el conocimiento de las propias necesidades y problemas con la información, y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar con eficacia la información para afrontar los problemas o cuestiones planteadas; también se afirma que la Alfabetización Informacional es un requisito para la participación eficaz en la Sociedad de la Información; y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de la vida.

DECLARACIÓN DE TOLEDO SOBRE LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL (ALFIN): BIBLIOTECAS POR EL APRENDIZAJE PERMANENTE (2006) (52): donde se dice que la ALFIN es una herramienta esencial para la adquisición de competencias en información, así como para el desarrollo, participación y comunicación de los ciudadanos. Se hacen necesarios conocimientos sobre el acceso a la información y su uso eficaz, crítico y creativo.

DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN: en una "Sociedad de la Información para todos" (53), las bibliotecas están en una posición privilegiada para la corrección de las desigualdades y la lucha contra todo tipo de brechas, no solo la digital, sino también social, cultural e incluso económica si consideramos a la cultura como un elemento básico para el desarrollo personal.

DIARIO DE A BORDO: autoevaluación, examen continuo a lo largo del proyecto. Recogida de información que permita el análisis de las actividades realizadas y si es necesario, modificar y ajustar el proyecto para alcanzar los objetivos previstos.

DIFICULTADES: sea cual sea el modelo y las estrategias elegidas, la planificación del servicio y la implantación de sistemas de formación de usuarios/ALFIN es un reto que supone un cambio cultural. Como tal, lo previsible es que encuentre fuertes resistencias y dificultades, que hemos de analizar y corregir en la medida de lo posible. Este factor no se puede ignorar. Es más: diseñar un plan de ALFIN que no tenga en cuenta las posibilidades reales de la institución en general, y de los bibliotecarios en particular, sería una manifestación de ingenuidad grandiosa.

DIFUSIÓN: los cursos no son rentables sin usuarios, una verdad de Perogrullo que no hay

que olvidar, por lo que hay que estar siempre dispuesto a alcanzar nuevos mercados y nuevos usuarios. Es necesario un plan de difusión. El objetivo final es que los programas sean conocidos y tengan altos índices de participación.

E

EDUCACIÓN CONTINUA (O PERMANENTE) (54): se suele entender como educación de adultos desarrollada una vez superada la etapa formativa inicial, y se relaciona con el aprendizaje a lo largo de la vida o LLL.

EDUCACIÓN DOCUMENTAL: modelo psicopedagógico propuesto por Félix Benito (55) para el aprendizaje a lo largo de la vida, concibiendo la instrucción escolar desde una triple perspectiva: pensamiento, información y valores, lo que implica aprender a pensar, aprender a informarse y aprender a vivir.

E-LEARNING: formación a distancia utilizando las tecnologías de la información y comunicación e Internet (56).

EL PRINCIPIO DE ECONOMÍA: en relación con los costes, la rentabilidad y el incremento de la eficacia de la FU/ALFIN.

ESTRATEGIA FORMATIVA: responde al cómo de la formación: es la combinación de: un modelo (condiciones en las que se desenvuelve la acción formativa: individual, grupal, presencial, virtual); un recurso o soporte (medio con el que transmitimos el contenido de la acción formativa: métodos tradicionales: impresos, tableros, recortables, juegos...; métodos audiovisuales: el audio, el vídeo...; las TIC: el ordenador (CD-ROM o Internet); la web de la biblioteca, los tutoriales, cursos en línea; el propio edificio de la biblioteca); una metodología (forma de organizar los recursos y presentar el contenido para llegar a los objetivos: directa, indirecta, semidirecta); y una técnica (cómo llevar a la práctica las metodologías: clase magistral, taller, seminario, conferencia, demostraciones, role-playing...).

ESTUDIO DE USUARIOS: proceso para conocer con exactitud las características, intereses o necesidades de quienes van a ser los destinatarios y participantes directos de las acciones formativas. La información que debe recogerse de los destinatarios se resume en las siguientes áreas: perfiles, características y necesidades, a través de entrevistas, cuestionarios, reuniones grupales, observación... Se trata de definir un inventario de necesidades actuales y futuras (teoría de la anticipación), para alcanzar los objetivos de la formación.

ESTÁNDAR (57): es un nivel o referencia de calidad predeterminado por alguna agencia, organismo acreditador o institución...

EVALUACIÓN: proceso para determinar el valor de algo y emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, resultados para posibles cambios de mejora (58). Los planes nunca salen como se esperaba. Por eso existen los procedimientos de evaluación y los estándares: para que se pueda comprobar y cotejar lo que está sucediendo con lo que esperábamos y podamos introducir las correcciones necesarias. Tanto al inicio del curso (evaluación diagnóstica o inicial), como durante (evaluación continua o permanente), como una vez finalizado el mismo (evaluación final o sumativa), se debe trabajar en una recogida de datos, en un análisis de esos datos y en una toma de decisiones en función de los datos analizados que permita determinar los éxitos o fracasos del proceso

buscando siempre la mejora continua. Es necesario evaluar con rigor los resultados de las acciones formativas y demostrar el impacto que éstas tienen en el conjunto de la ciudadanía (en el caso de las bibliotecas públicas) y para el conjunto de la comunidad educativa (en el caso de las bibliotecas escolares y universitarias). Véase "Autoevaluación".

EVALUACIÓN INTERNA (59): Es la que se realiza de una institución o programa desde su propio seno. Véase "Autoevaluación" y "Diario de a bordo".

F

FACILITADOR: los bibliotecarios deben abandonar el rol clásico de proveedores de información (intermediarios), para adoptar el rol de facilitadores y formadores para conseguir la autonomía e independencia de los usuarios en el manejo de la información.

FLEXIBILIDAD: concepto que implica estar abierto a finales no siempre previsibles. Se requiere que las planificaciones tengan bien establecidos los propósitos sobre lo esencial de las mismas, así como los requisitos terminales de las principales actividades, aunque luego esos propósitos sean lo suficientemente flexibles para adaptarse a los diferentes colectivos y situaciones particulares.

FORMACIÓN "A LA CARTA": metodología que entiende que si quien elige los supuestos es el bibliotecario, es muy probable que sea menos relevante, menos local, menos comprensible y menos práctico que si lo determinan los propios alumnos a través de sus profesores, monitores o representantes, fundamentada en su propia realidad. La elaboración del programa a medida para cada comunidad, requiere más creatividad, esfuerzo y reflexión por parte del mediador, y también un comportamiento más participativo de los asistentes, lo cual no está exento de un sobreesfuerzo, pero a cambio deshecha la enseñanza a base de fórmulas o memorización y tendrá efectos más valiosos y perdurables.

FORMACIÓN ASINCRÓNICA (60): proceso de comunicación o de aprendizaje donde la interacción se produce en distintos espacios de tiempo.

FORMACIÓN DE USUARIOS: el servicio o, en su defecto, conjunto de programas, actividades o acciones que permiten a los usuarios manejar la biblioteca, servicios y recursos. Es beneficioso tanto para ellos, ya que les convierte en usuarios independientes y autónomos, como para las bibliotecas, ya que se fomenta un máximo aprovechamiento de sus recursos y por tanto una mayor eficacia de las mismas. Todo programa de ALFIN tiene que seguir incluyendo las actividades de formación de usuarios que ya se hacían (61).

FUNCIÓN EDUCATIVA DE LAS BIBLIOTECAS Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN: implica un cambio de funciones de los bibliotecarios: formadores, considerando los enfoques pedagógicos y la planificación de la formación.

FORMACIÓN PRESENCIAL: modalidad de enseñanza que se desarrolla de forma más tradicional en un lugar determinado y cuenta con la presencia de tutores y alumnos.

FORMACIÓN VIRTUAL (62): modalidad de enseñanza y aprendizaje que se realiza fundamentalmente a través de medios cibernéticos (Internet, satélite...). Véase "Tutorial".

FORMADOR: un monitor eficiente imparte una formación eficaz, la contribución de un monitor

eficaz es necesaria, pero al lado del monitor hay que poner el material de enseñanza, la documentación y los recursos didácticos suficientes para garantizar el éxito de la formación.

G

GRATIFICANTE: cualidad referida al desarrollo de la ALFIN de forma continua y con éxito.

H

HABILIDADES (skills) (63): capacidades instrumentales tanto genéricas como específicas como leer, escribir, hablar en público, informática, matemáticas. Las habilidades se relacionan con los perfiles profesionales de los programas de estudio.

HOMOGÉNEO: característica que deben tener los grupos con los que vamos a desarrollar acciones formativas. Algunos atributos que pueden ayudar a determinar la homogeneidad son: edad, niveles educativos, experiencias bibliotecarias previas, habilidades lingüísticas, grupos étnicos, grupos sociales, actitudes hacia la biblioteca (si ya son usuarios o no), formas y ritmos de aprendizaje, etcétera.

I

IMPLICACIÓN: una buena ejecución comienza con una acción de comunicación a todos los miembros de la institución, no sólo a los que llevan a cabo las acciones formativas, sino todo el personal de la biblioteca debe conocer qué se va a hacer, quién lo va a hacer, para qué, para quién, cómo y cuándo. Sólo de esta manera se puede conseguir una implicación de manera directa (los ejecutores) o indirecta (los que no participan pero que se ven afectados "colateralmente" por el desarrollo de este servicio).

INDICADOR (64): variable, medición o referente empírico de cualquiera de los aspectos de un factor de calidad que se aplica a una institución o programa. Permite medir el grado de ajuste a los objetivos y criterios de calidad. Diversos indicadores pueden agruparse en un índice. Los indicadores pueden ser cuantitativos (medibles numéricamente) y cualitativos, ya que un indicador no tiene por qué ser siempre un dato numérico.

INFOESTRUCTURA (65): concepto que deriva de la idea de que la riqueza de un país con infraestructura (una industria potente en el sector de la información: contenidos, distribución, proceso de la información) no se genera con el simple fin de tenerla, sino básicamente, con el de usarla y explotarla. La infoestructura consiste en todo aquello que permite sacar rendimiento de la infraestructura, porque aunque tirar cables es básico, no es suficiente.

INFORMACIÓN: en la actualidad es un producto económico que da nombre a una sociedad. Véase "Sociedad de la información".

INFOXICACIÓN (66): crecimiento exponencial de la información. En esta situación el binomio es claro, a más información es necesaria más formación. Término relacionado: sobreinformación.

INSTRUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA: integración del manejo de la biblioteca y de las fuentes de información en currículum escolar y académico; otros términos relacionados son instrucción y educación documental.

INTERDISCIPLINAR: el servicio de formación de usuarios está en relación más o menos direc-

ta, con el resto de servicios de la biblioteca, lo que le confiere un carácter transversal. Además la biblioteca por medio de estas actividades está en relación con otras entidades y otros profesionales. Mientras que para algunos bibliotecarios la formación/alfabetización es bastante repetitiva y monótona y centrada únicamente en el ámbito bibliotecario, para otros la FU posee ámbitos de vertebración de carácter transversal e interdisciplinar, con otros objetivos más generales y sociales que atienden a la necesidad de formar a las personas desde una orientación más general, más social, más como personas, lo que supone desarrollar los vínculos con otros sectores de la comunidad: educación de adultos, asociaciones y todo tipo de colectivos, susceptibles de quedar excluidos en la vorágine de la formación, de la información y del ocio y tiempo libre.

J

Como diría **Juan Ramón Jiménez**: imagina que la majía y el jenio marjanan siempre al aburrimiento (67).

K

SKILL: habilidad, ej., Information Skill, habilidad informacional

L

LEY PIMIENTA (68): toda inversión en infraestructuras y equipamientos TICs tiene que ir acompañada de una inversión en formación del personal de apoyo y para creación de contenidos relevantes, y otra inversión en formación de los destinatarios para el uso eficaz de esos contenidos e instrumentos, si se quiere que la primera de las inversiones tenga éxito desde el punto de vista de la rentabilidad social.

M

MISIÓN: concepto que define qué es una organización, quiénes somos y qué es la ALFIN dentro de esa organización; debe responder a la misión general de la biblioteca.

MODELO (69): es un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o producirlo. Esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento. Los más representativos en el ámbito de la ALFIN son: *Big Six Skills* (70) (Eisenberg, Berkowitz 1990); *SCONUL* (71), *Information skills in higher education*; *CAUL* (72), *Information Literacy Standards* (2001); *Big Blue* (73), *Information Skills for student*; *C. Bruce* (74), *Las siete caras de la alfabetización en información* (1997); *ACRL/ALA* (75), *Information Literacy Competency Standards for Higher Education* (2000); *AASL/ALA* (76) *Information Literacy Standards for Student Learning* (1998).

MOTIVAR: acción por la que el formador-bibliotecario-facilitador destaca la utilidad de la formación para mejorar algo en la vida de los asistentes a la formación: la ejecución del trabajo, de sus deberes o su calidad de vida. Conviene preguntar a los asistentes por sus propios intereses y objetivos y explicar cómo el curso les ayudara o no a conseguirlos. Alumnos-usuarios motivados son aquellos predispuestos a aprender y a realizar un esfuerzo para alcanzar los objetivos inicialmente establecidos. Se trata de atraer la atención del destinatario, despertar el interés y

estimular el deseo de aprender o la necesidad de hacerlo.

N

NECESIDAD INFORMACIONAL: Estado que nos mueve buscar información para su posterior aplicación en cualquier ámbito. Es la base de la ALFIN, si no se es consciente de esa necesidad no necesitaremos buscarla, ni analizarla, ni evaluarla y por tanto no podríamos hablar de ALFIN. Tan importante como resolver las necesidades informacionales de nuestros usuarios (darles la respuesta mascada, formación centrada en el qué), es el proceso de enseñarles a resolverlas de forma autónoma (formación centrada en el cómo, lo que realmente legitima a ALFIN).

NO-APRENDIZAJE: aquel en el que se ejecuta la repetición de una misma acción sin tener en cuenta el resultado, sin prestar atención a la retroalimentación. Desde esta visión podríamos explicar algunos hábitos, por ejemplo hacer una búsqueda en el OPAC o buscar una información en cualquier fuente de información electrónica, sin conseguir el resultado.

NUEVA ALFABETIZACIÓN (77): concepto relacionado con la era de la información y con la disponibilidad de vastas fuentes de información en formato electrónico. Sin duda, la habilidad para manejar diferentes textos, y descodificar mensajes procedentes de una amplia variedad de fuentes y en una amplia variedad de formatos, para absorber, procesar, aplicar y difundir esa información, ideas, opiniones o emociones, es y seguirá siendo una habilidad importante en nuestra sociedad. Ya no somos sólo lectores o receptores de la información, sino que hoy más que nunca podemos ser autores y productores de la misma.

O

OBJETIVO: enunciado que describe las conductas esperadas de los participantes después de haber asistido a un período de formación. Son directrices, guías o recetas para los participantes. La clasificación de los objetivos permite a los formadores clarificar su trabajo y obtener las primeras pistas para tomar decisiones sobre estrategias: los objetivos generales describen el resultado global que se espera que tengan los participantes al finalizar la formación, mientras que los objetivos específicos describen las habilidades y conocimientos necesarios para poder alcanzar esos resultados finales. Los objetivos han de ser prácticos, que se adapten a la realidad y que se puedan medir. Un buen objetivo didáctico nunca se formula desde el punto de vista del formador y sí, en cambio, describen la competencia que debe haber adquirido el participante al final de la formación o en una fase intermedia. Existen varios formatos para la redacción de los objetivos, todos ellos son válidos siempre que cumplan con una información mínima que debe contener un objetivo: una acción, unas condiciones y un estándar de referencia. La acción identifica qué debe saber, saber hacer o cómo debe actuar un participante al final del curso. Normalmente se traduce en un verbo en infinitivo que represente a esa acción o de esta forma, "al final de la sesión el participante debe ser capaz de..." con lo que el objetivo asegura que están en términos de conseguir una nueva capacidad.

P

PARTICIPACIÓN: para que la ALFIN sea de verdad eficaz es necesaria la máxima participación de los propios destinatarios, que no se conviertan en menos receptores, sino que tomen responsabilidad en las actividades; de tal manera que sirva como base para tener ciudadanos participativos.

PEDAGOGÍA INFORMACIONAL: consiste en un nuevo enfoque pedagógico centrado en facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de una correcta utilización, asimilación y procesamiento de la información. Aprender para toda la vida implica el uso de la información en todas sus dimensiones: acceso, análisis, interpretación, evaluación, producción, etcétera (78).

PERÍODO DE TRANSICIÓN: estamos en un momento de transición: de la formación de usuarios (centrada en el manejo biblioteca como herramienta), a la ALFIN (manejo de la información), pasando por la instrucción bibliográfica (manejo de las herramientas que contienen información, de la colección: enciclopedias, diccionarios...) y por la alfabetización digital (manejo de las infraestructuras, de las herramientas informáticas). Estos cambios llevan implícitos otros: de la formación en la biblioteca a la formación virtual 24 x 7 x 365 y los tutoriales; de las guías y manuales en papel a la formación en línea con materiales fácilmente actualizables; de la formación a la aplicación de lo aprendido; de la transmisión de información y formación puntual a la formación continua; de un acercamiento práctico y puntual de la biblioteca: "necesito saber como encontrar esto y ahora", a una visión más global sobre el valor y la importancia: de la información, del proceso de búsqueda, del manejo de las fuentes, del proceso de selección (el pensamiento crítico) y del uso y aplicación de la misma.

PLANIFICACIÓN: acción consustancial a cualquier actividad humana en la que se plantean y se tratan de responder las siguientes preguntas, que son ya lugares comunes para todos: por qué, para qué, cuándo, cómo y con qué medios se va a realizar. En este caso toda formación de usuarios o ALFIN del tipo que sea debe obedecer a una buena planificación (que incluye análisis de situación y de necesidades concretas de diferentes grupos de usuarios, y establecimiento de metas acordadas), con unos objetivos formativos y de aprendizaje y unos programas claros, con unas estrategias de aplicación bien diseñadas y con unos instrumentos de medición de los resultados de la actividad realizada con vistas a la mejora continua de los programas (79). Los planes de formación de usuarios convierten a este servicio en estable y permanente dentro de las bibliotecas, han de variar e ir perfeccionándose y evolucionando a medida que se presentan nuevas necesidades. No deben ser planes aislados, sino flexibles, con diseños "a la carta" y adaptados para cada grupo y deben estar en sintonía con la misión de la biblioteca. El plan de FU/ALFIN por tanto debe existir aunque sólo sea para incumplirlo y saltárnoslo, es decir, necesitamos tener todo planificado para si llega el caso, poder improvisar (véase "Flexibilidad").

PRIORIZAR: establecer prioridades es condición *sine qua non* para poder programar y llevar a cabo la programación con orden y eficacia. Una vez que sabemos adónde vamos y de qué medios disponemos, necesitamos saber por donde empezamos y cuál es el orden a seguir, considerando un principio básico, no se puede

hacer todo a la vez, primero una cosa y después la otra, porque la magia no existe...

PROGRAMAS DE ALFIN JUST IN CASE O PROACTIVA: aquellos previstos de antemano por la biblioteca anticipándose a los problemas y necesidades informacionales de sus usuarios con el fin de prevenirlas. Responden a la teoría de la participación, fundamentada en un buen estudio de usuarios, es decir, se ofrecen los programas de formación basándose en el conocimiento de sus necesidades antes de que los usuarios formulen la demanda.

PROGRAMAS DE ALFIN JUST IN TIME, REACTIVOS O BAJO DEMANDA: aquellos no previstos por la biblioteca que ésta ofrece como reacción ante la demanda de sus usuarios, se ofrece justo en el momento en que los usuarios la necesitan y la demandan.

PROGRAMAS DE FU/ALFIN EN LA UNIÓN EUROPEA: VERITY; ILIERS; PLAIL; SOCRATES; LISTED; DERAL; SCONUL; CHILIAS y los más recientes TUNE (80) (Training of Library users in a new Europa) y PuLLS (81) (Public Libraries in a Learning Society).

PROYECTOS DOCUMENTALES INTEGRADOS: son, como Rosa Piquín define (y amplía en su artículo de este monográfico), pequeños trabajos de investigación en los que el alumnado trabaja directamente con la documentación (con independencia del soporte), aprendiendo a aprender y a trabajar autónomamente. Son investigaciones en las que el alumnado, además de investigar sobre un tema o problema concreto, se familiariza con los mecanismos de búsqueda de información y trabajo intelectual empleando para ello los recursos documentales de la Biblioteca Escolar.

Q

QUIZ: interrogación, pregunta. Muy útil en los tutoriales, en la formación presencial fomenta la interactividad y la participación.

R

RECURSOS: son aquellos que ofrecen una garantía de que la ALFIN podrá llevarse a cabo. Hablamos de 3 tipos de recursos fundamentales: recursos humanos: aquellas personas que son necesarias para la ejecución de las actividades de FU/ALFIN. Cada una de ellas tendrá una responsabilidad específica en su puesta en funcionamiento y ejecución. Sin duda es el más importante y significativo, sin personal, motivado, preparado y dispuesto a llevar a cabo los programas de formación nada de esto es posible; recursos materiales: instalaciones, material fungible, instrumentos, materiales, herramientas, equipo, material audiovisual... y recursos financieros: gastos que supone el desarrollo del proyecto.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE (learning outcome [82]): lo que una persona debe saber y poder hacer al finalizar el proceso de aprendizaje. Se usa a menudo en ámbitos académicos, pero también se utiliza para describir el conocimiento y habilidades adquiridas a través de un trabajo y de la experiencia vital de las personas.

S

SEGMENTACIÓN: división de los usuarios en función de sus habilidades tecnológico-informacionales. Es conveniente tener presentes crite-

rios de homogeneidad para la segmentación y constitución de los grupos.

SENTIDO: al formador se le exige además de conocimiento sobre el tema, tacto, sensibilidad, los cinco sentidos, el sentido común y el sentido del humor y la fuerza de la sonrisa.

SEÑALIZAR: colocar en la biblioteca carteles, guías, directorios atractivos para que sirvan de ayuda a los usuarios. Una buena señalización es de gran ayuda para los usuarios y sin duda puede considerarse dentro del nivel básico de la formación de usuarios, el de orientar a los usuarios desde que entran en la biblioteca y que, a una amplia mayoría, puede resultarles desconocida.

SESIONES DE ENSEÑANZA: períodos determinados de tiempo del horario de la biblioteca que se dedican a la enseñanza directa o semidirecta y la práctica de las habilidades informacionales. Este tiempo estará especificado en la planificación del horario general de la biblioteca, ya que esto ayuda mucho en el reparto del tiempo para el desempeño de otras tareas en la biblioteca y facilita la organización general del personal dentro de la biblioteca. El número de sesiones que se lleven a cabo, la duración de cada una, el esparcimiento entre las sesiones, son los aspectos que el bibliotecario responsable ha de determinar teniendo en cuenta los usuarios (edad, características, problemas, necesidades, demandas...), los objetivos que se persigan en cada caso, la planificación y organización general de la FU dentro del conjunto de la biblioteca y los propios recursos de la misma.

SIMPLIFICAR: hacer más fácil la tarea de los usuarios en la biblioteca y con la información, a través de instrumentos documentales más sencillos y de fáciles sistemas de organización de la información, para agilizar la localización de los materiales y una mejor recuperación de la información.

SINERGIA (83): acción de dos o más causas, cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales. Cooperación, trabajo en equipo para lo que se necesita un equipo de trabajo.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: el principal rasgo diferenciador de esta sociedad es la articulación de capacidades intelectuales y de los recursos tecnológicos de tratamiento de la información como factores clave para el funcionamiento de la economía y de la sociedad. Disponer de un ordenador no es suficiente para hablar de sociedad de la información, los ciudadanos necesitan desarrollar y aprender capacidades para desenvolverse en la sociedad de la información. Por tanto estamos en la

SOCIEDAD DEL APRENDIZAJE: dado que la información (entendida como "conjunto de datos estructurados") y el conocimiento son dos factores muy diferentes entre sí, ya que el conocimiento requiere habilidades de comprensión de la información, se necesita por tanto un proceso de aprendizaje. En la actual sociedad de la información, el manejo de ésta es un eje importante del desarrollo social, pero este rasgo no es innato a la persona, sino que como otros muchos debe aprenderse y para aprenderlo debe haber capacidad, motivación y oportunidades. Desde las bibliotecas, debemos promover y potenciar esa capacidad y motivación. La ALFIN ayuda a la transformación de la información en conocimiento. Proceso para que el que obviamente no basta la ALFIN, es necesario que el usuario disponga de otros conocimientos para hacer posible la relación de informaciones y generar un

nuevo conocimiento (84). Sólo entonces podremos hablar de la

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: compuesta por individuos que saben encontrar y utilizar la información en el momento en que la necesitan.

T

TRABAJAR CON LA COMUNIDAD, en lugar de para la comunidad: hay que trabajar para formar, para informar y para que la comunidad se haga participativa, despertando las capacidades de cada individuo y de cada grupo animando al compromiso y a la acción.

TALLER / TRABAJO DE GRUPO (85): sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en tareas individuales y reciben asistencia y guía cuando es necesaria.

TEMPORALIZAR: hace referencia a la planificación de las diversas acciones desde el inicio hasta el final del proyecto. Determinar el calendario de la formación y comprobar que los ejecutores están disponibles para poder llevar a cabo la acción formativa. Esto estará en un lugar visible para toda la organización, ya que este trabajo condiciona el trabajo del resto de la organización (sustituciones, descansos...). Se trata de evitar con esto que se superpongan distintas actividades en las mismas personas. Además se especificará el tiempo aproximado que se empleará en la formación.

TUTORIAL (86): sistema de enseñanza que conduce al usuario a través de las características y funciones más importantes de determinadas aplicaciones, por ejemplo, cómo moverse por la biblioteca, cómo se maneja un OPAC, una base de datos o cualquier otro recurso electrónico. Un tutorial normalmente consiste en una serie de pasos que van aumentando el nivel de dificultad y entendimiento. Por este motivo, es mejor seguir los tutoriales en su secuencia lógica para que el usuario entienda todos los componentes. Aunque un tutorial también puede presentarse en impreso en papel, el término se utiliza normalmente para referirse a los programas de aprendizaje en línea a través de Internet.

U

USUARIO ALFABETIZADO INFORMACIONALMENTE: conocerá sus necesidades informativas; sabrá plantear las dudas y cuestiones; conocerá las fuentes de información (en cualquier formato); sabrá manejarlas y obtener la información; sabrá seleccionar esa información; sabrá aplicar esa información y sabrá comunicar y difundir esa información.

V

VISIÓN: concepto que sirve para determinar qué se desea conseguir con la FU/ALFIN dentro de una organización, cuáles son los objetivos generales, cuál es el marco temporal, cuáles los condicionantes y cómo se va a evaluar. Se trata de toda una declaración de intenciones.

W

WEBQUEST: metodología de búsqueda orientada, en la que casi todos los recursos utilizados provienen de la Web. Cada vez son más utilizadas como recurso didáctico por los profesores, puesto que permiten el abordaje de habilidades de manejo de información, propias del Modelo

curricular cognitivo respondiendo así a la meta educativa del aprender a conocer postuladas por la UNESCO (87). Esta metodología de aprendizaje incita a los alumnos a investigar usando la información más que buscándola, potencia el pensamiento crítico, la creatividad y la toma de decisiones, contribuye a desarrollar diferentes capacidades, llevando así a los alumnos a transformar los conocimientos adquiridos (88). Los estudiantes acceden a los recursos preseleccionados por el docente, seleccionan y analizan la información que contienen con el objeto de mejorar su comprensión sobre temas de tareas solicitadas (89)

Hemos llegado al final. Muchas de estas palabras aparecerán en los artículos que componen este monográfico. Los autores que las utilizan, lo hacen basándose tanto en sus conocimientos teóricos como en el día a día de sus bibliotecas y centros de trabajo, siendo este aspecto práctico uno de los objetivos del monográfico. A todos y cada uno de ellos les reitero mi agradecimiento por su ilusión y por su generosidad desinteresada a la hora de querer compartir con todos nosotros sus experiencias. ☑

M^a Felicidad Campal García
Ayudante de Biblioteca en la BPE de Salamanca "Casa de las Conchas" y Profesora Asociada de la Facultad de Documentación de la Universidad de Salamanca

Notas

- (1) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1994. En adelante se citará como RAE.
- (2) GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwutel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES 24 Mar 2006 09:46:23 +0100. Comunicación personal.
- (3) Término usado por primera vez por Félix Benito en su tesis doctoral: *Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia: diseño, aplicación y evaluación del programa HEBORI*. Murcia, 1995.
- (4) ALA. *Presidential committee on information literacy*. Final report. Chicago: American Library Association, 1989. Disponible en: www.ala.org/ala/acrl/acrlissues/acrlinfoll/acrlinfoview/introacrlfoll/.
- (5) OCDE. *Literacy Skills for the Knowledge Society: Further Results from the International Adult Literacy Survey*. Canada: OCDE, 1997.
- (6) GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A. "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwutel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES 24 Mar 2006 09:46:23 +0100. Comunicación personal.
- (7) MEADOR, K. S. *Creative thinking and problem solving for young learners*. New York: Teacher Ideas Press, 1997.
- (8) Knowledge Network Explorer, disponible en: <http://www.kn.pacbell.com/wired/21stcent/>. [Esta y el resto de direcciones web que se citan se han comprobado entre el 7 y 12 de noviembre de 2006].
- (9) RAE.
- (10) RAE.
- (11) Seminario "Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional", Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, Toledo, 2 y 3 de febrero de 2006. Disponible en: http://travesia.mcu.es/8_ALFIN/index.html.
- (12) PIMENTA, Daniel. "La integración de la ALFIN en las políticas". En: Seminario "Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional", Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, Toledo, 2 y 3 de

- febrero de 2006. Disponible en: http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/1.
- (13) TORRES TENEDOR, Esther. *La planificación en la acción social*. Madrid: Departamento de Formación y Documentación de la YMCA de España, 1997.
- (14) SALABERRIA, Ramón. *Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una colaboración imprescindible*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1997, p. 42.
- (15) RAE.
- (16) VV.AA. *Glosario Internacional RIACES* (Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior) de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Documento. Madrid, 2004. Disponible en: http://www.ansca.es/publicaciones/docs/publi_rlaces_glosario_cct04.pdf.
En adelante se cita como RIACES.
- (17) RIACES.
- (18) RIACES.
- (19) RAE.
- (20) WIKILEARNING: la primera comunidad libre donde aprender y compartir [en línea]. Disponible en: http://www.wikilearning.com/que_es_el_aprendizaje_combinado_o_blened_learning-wkocp-10480-2.htm.
- (21) Portal ALFIN-EEES sobre habilidades y competencias de gestión de información para aprender a aprender en el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. <http://www.mariapinto.es/alfinees>.
En adelante se cita como ALFIN-EEES.
- (22) CANADIAN INFORMATION CENTRE FOR INTERNATIONAL CREDENTIALS. "Guide to Terminology Usage in the Field of Credentials Recognition and Mobility in English in Canada" <http://www.cibc.ca/en/Guide.aspx?sortcode=2.17.17>.
En adelante se cita como CICIC.
- (23) RAE.
- (24) RAE.
- (25) RAE.
- (26) RIACES.
- (27) RAE.
- (28) RAE.
- (29) Consideraciones 1 y 2 de la *Declaración de Toledo sobre la Alfabetización Informacional (ALFIN): Bibliotecas por el aprendizaje permanente* (2006) http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/Declaracion_Toledo.pdf.
- (30) Consideración 5 de la *Declaración de Toledo sobre la Alfabetización Informacional (ALFIN): Bibliotecas por el aprendizaje permanente* (2006) http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/Declaracion_Toledo.pdf.
- (31) Consideraciones 3 y 4 de la *Declaración de Toledo sobre la "Alfabetización Informacional (ALFIN): Bibliotecas por el aprendizaje permanente* (2006) http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/Declaracion_Toledo.pdf.
- (32) WIKIPEDIA: la enciclopedia libre [en línea]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Blag>.
- (33) BERNHARD, P. "La formación en el uso de la información. Una ventaja en la Educación Superior". En: *Anales de Documentación*, nº 5, 2002. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ed05/ed0522.pdf>.
- (34) RIACES.
- (35) RAE.
- (36) RAE.
- (37) RIACES.
- (38) AMERICAN ASSOCIATION OF SCHOOL LIBRARIES (AASL). "Information literacy standards for students learning", 1998 [en línea]. Disponible en: http://www.ala.org/aasl/p_nine.html.
- (39) CUEVAS CERVERO, Aurora y VIVES, Joseph. "La competencia lectora en el estudio PISA. Un análisis desde la Alfabetización en Información". En: *Anales de Documentación*, nº 8, 2005, pp. 51-70. Disponible en: <http://eprints.rsls.org/ehive/00003702/>.
- (40) ALFIN-EEES.
- (41) ALFIN-EEES.
- (42) ALFIN-EEES.
- (43) ALFIN-EEES.
- (44) POZO DELGADO, Pilar del. *Formación de formadores*. Madrid: Eudema, 1993.
- (45) GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A. "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwétel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES, 24 Mar 2006 09:46:23 +0100. Comunicación personal.
- (46) PASADAS, Cristóbal. "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwétel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES, 28 Mar 2006 11:32:08 +0200. Comunicación personal.
- (47) RAE.
- (48) REBIJUN. "Los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en los procesos de Innovación Docente". II Jornadas celebradas en Palma de Mallorca, 2003. Disponible en: <http://biblioteca.uam.es/paginas/palma.html>.
- (49) PINTO, M. *De la evaluación a la certificación de Bibliotecas Universitarias en la España del conocimiento*. Lisboa: BAD, 2005.
- (50) <http://www.ifa.org/ll/wws/AlexandriaManifiesto-es.html>.
- (51) <http://www.ncsls.gov/liblier/nlcollconf&meet/post-hlcollconf&meet/PragueDeclaration-Espanol.pdf>.
- (52) <http://www.mcu.es>.
- (53) http://ec.europa.eu/information_society/europe2002/news_library/documents/europe2005/europe2005_es.pdf.
- (54) RIACES.
- (55) BENITO MORALES, Félix. "La Alfabetización Informacional: Bases y modelos" [en línea]. En: Jornada profesional de la SEDIC: "Bibliotecas y educación: una relación a debate", 19 de junio de 2006. Disponible en: http://www.sedic.es/Felix_Benito.pdf.
- (56) CICIC.
- (57) RIACES.
- (58) RIACES.
- (59) RIACES.
- (60) ALFIN EEES.
- (61) PASADAS, Cristóbal. "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwétel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES, 28 Mar 2006 11:32:08 +0200. Comunicación personal.
- (62) Educación virtual en RIACES.
- (63) RIACES.
- (64) RIACES.
- (65) CORNELLA, Alfons. *Infonomia.com: la gestión inteligente de la información en las organizaciones*. Bilbao: Deusto, 2002, pp.37 y ss.
- (66) CORNELLA, Alfons. "Cómo sobrevivir a la intoxicación [en línea]". Transcripción de la conferencia del acto de entrega de títulos de los programas de Formación de Postgrado del año académico 1999-2000. Disponible en: <http://www.ucc.edu/web/esp/articles/comela/acornella.htm>.
- (67) Tomado de NAVIDAD, Juan, dinamizador de ideas www.juannavidad.com y www.dinamizaciondeideas.com
- (68) PIMENTA, Daniel. "La integración de la ALFIN en las políticas". En: Seminario "Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional", Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, Toledo, 2 y 3 de febrero de 2006. Disponible en: http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/1.
- (69) RAE.
- (70) EISENBERG, Mike; BERKOWITZ, Bob. "El modelo Big Six para la solución de problemas en información". Portal Eduteka: Tecnologías de Información y Comunicaciones para la Enseñanza Básica y Media. Disponible en: http://www.eduteka.org/terna_mes.php3?TemalD=0009 y <http://www.big6.com>.
- (71) SCOUNUL Information skills in higher education: http://www.scounul.ac.uk/activities/int_ft/seven_pillars.html y http://www.scounul.ac.uk/pubs_stats/pubs/99104Rev1.doc.
- (72) COUNCIL OF AUSTRALIAN UNIVERSITY LIBRARIES (CAUL). "Normas sobre alfabetización en información". En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2001, nº 68, pp.67-90. Disponible en: www.aab.es/51n68a4.pdf y <http://www.caul.edu.au/caul-dcc/InfoLitStandards2001.doc>.
- (73) Manchester Metropolitan University Library, Leeds University Library. "Modelo Big Blue" <http://www.leads.ac.uk/bigblue/Index.htm>.
- (74) BRUCE, Christine. *Las siete caras de la alfabetización en información*. (The seven faces of information literacy). Adelaide: Auslib Press, 1997. Disponible en: *Anales de Documentación*, 2003, nº 6, pp. 289-294. <http://www.um.es/fccd/anales/ed06/ed0619.pdf>.
- (75) ASSOCIATION OF College and Research Libraries ACRL/ALA. Information Literacy Competency Standards for Higher Education (2000) = Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la Educación Superior, (trad. de C. Pasadas) *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* <http://www.ala.org/ala/acrl/acrlstandards/informationliteracycompetencystandards.htm> y <http://www.ala.org/acrl>.
- (76) ASOCIACIÓN AMERICANA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES (AASL). Standards de Alfabetización en información para el aprendizaje de los estudiantes, 1998. <http://alfin.blogspot.com/trackback/387571> y <http://www.ala.org/aasl>.
- (77) McFARLENE, Angela. *El aprendizaje y las tecnologías de la información: experiencias, promesas, posibilidades*. Madrid: Aula XXI; Santillana, 2001, p.65.
- (78) PICARDO JOAO, Oscar. Pedagogía Informacional: Enseñar a aprender en la Sociedad del Conocimiento. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, nº 3 / Mayo-Agosto 2002. Disponible en: <http://www.campus-osl.org/revistactsl/numero3/art04.htm>.
- (79) CRISTÓBAL Pasadas. "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwétel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES, 29 Mar 2006 13:19:24. Comunicación personal.
- (80) MODELO TUNE para la formación de Usuarios de Biblioteca en la Nueva Europa. Junio 2005. Disponible en http://www.tune.eu.com/pdf/The_Tune_Model_spa.pdf.
- (81) PROGRAMA PULLS: Public Libraries in a Learning Society <http://www.diba.es/bibliotecas/trabalenvarxa/que-fem/varxabiblioteques/projectepulls.es> y http://www.arteriora.com/QuickPlace/pulls/Main.nsf/h_Toc/34c04aaebb458c6c125705b003e1f8e70?perDocument.
- (82) CICIC.
- (83) RAE.
- (84) VIVES, Josep "Sobre un concepto [en línea]". Mensaje en Iwétel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES, 30 Mar 2006 11:02:44. Comunicación personal.
- (85) PAGANI, Raffaella (comp.). "Glosario Proyecto Tuning Educational Structures In Europe: español-inglés, inglés-español", septiembre 2003. Disponible en: <http://www.relit.deusto.es/TUNINGProject/Index.htm>.
- (86) <http://www.masadiente.com/faq-tutorial.htm>.
- (87) WIKIPEDIA: la enciclopedia libre [en línea]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wsbquest>.
- (88) PANTOJA VALLEJO, Antonio. Página profesional [en línea]. Disponible en <http://www4.ujan.es/%7Eapantoja/cursos.htm>.
- (89) Portal EDUTEKA: tecnologías de Información y Comunicación para la Enseñanza Básica y Media, <http://www.eduteka.org/concedtk.ico> ver además "La WebQuest y el Uso de la Información en los Modelos de CM", disponible en <http://www.eduteka.org/nusveCM1.php3>.
Una WebQuest tiene la siguiente estructura: introducción, tarea, proceso, recursos, evaluación, conclusión y autores.



Se terminó de imprimir en la
Ciudad de Santiago de León de Caracas
a los tres días del mes de noviembre de MMVIII,
para la Ilustre Universidad Central de Venezuela.